



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2022

XIV LEGISLATURA

Núm. 171

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión plenaria núm. 164

celebrada el miércoles 23 de marzo de 2022

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Preguntas	5
Interpelaciones urgentes:	
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el Plan del Gobierno para la economía ante la situación geopolítica actual. (Número de expediente 172/000184)	27
— Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para satisfacer las demandas de los transportistas españoles. (Número de expediente 172/000187)	34
— Del Grupo Parlamentario Ciudadanos, a la ministra de Sanidad sobre la eliminación de la obligatoriedad del uso de mascarillas en interiores. (Número de expediente 172/000188)	40
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación para que informe sobre las reivindicaciones de los convocantes a la manifestación del 20M, la respuesta del Gobierno a las mismas, las actuaciones previstas para hacer frente a la crisis que viene padeciendo el sector primario y el conjunto del sistema agroalimentario, agravada por la invasión rusa de Ucrania y la desestabilización de los mercados internacionales de materias primas, y el impacto sobre el sistema agroalimentario español. (Número de expediente 172/000189)	46
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación):	
— Del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), acerca de las medidas que prevé adoptar la ministra de Industria, Comercio y Turismo ante el recrudecimiento de la preexistente crisis energética y de materias primas por la invasión de Ucrania. (Número de expediente 173/000134)	53

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 2

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

	<u>Página</u>
Preguntas	5
	<u>Página</u>
De la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cree que su falta de medidas está generando confianza en los españoles? (Número de expediente 180/000851)	5
	<u>Página</u>
Del diputado don Gabriel Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Quién va a pagar los efectos de esta guerra? (Número de expediente 180/000843)	7
	<u>Página</u>
Del diputado don Íñigo Errejón Galván, del Grupo Parlamentario Plural, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cómo va a hacer frente el Gobierno a la crisis energética derivada de la guerra en Ucrania? (Número de expediente 180/000842) ...	8
	<u>Página</u>
Del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Por qué la política económica del Gobierno ha incrementado la desigualdad entre los españoles? (Número de expediente 180/000846)	10
	<u>Página</u>
Del diputado don Edmundo Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Qué medidas económicas concretas va a adoptar el Gobierno de España para aliviar la subida desbocada de precios a la que llevan meses haciendo frente los españoles? (Número de expediente 180/000849)	11
	<u>Página</u>
De la diputada doña Macarena Olona Choclán, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social: ¿Por qué le ofende que se diga que ha sobornado a los sindicatos de clase para que se conviertan en plataformas suyas personales? (Número de expediente 180/000847)	13
	<u>Página</u>
Del diputado don Guillermo Mariscal Anaya, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: ¿Por qué no ha sabido contener el alza de los precios de la energía en España? (Número de expediente 180/000852)	14

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 3

	<u>Página</u>
Del diputado don Albert Botran Pahissa, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula a la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para paliar las consecuencias de la crisis energética? (Número de expediente 180/000841)	16

	<u>Página</u>
De la diputada doña María Valentina Martínez Ferro, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación: ¿Cuáles son los próximos pasos del Gobierno para apoyar a Ucrania? (Número de expediente 180/000853)	17

	<u>Página</u>
Del diputado don Jon Iñarritu García, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula al señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación: ¿Cuál es el motivo por el que el Gobierno ha modificado su posición sobre el Sahara Occidental en contra del criterio mayoritario de esta Cámara parlamentaria? (Número de expediente 180/000857)	19

	<u>Página</u>
Del diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro del Interior: ¿Por qué se niega a pedir públicamente perdón a las víctimas del terrorismo tras haberlas insultado al acusarlas de mentir? (Número de expediente 180/000848)	20

	<u>Página</u>
Del diputado don Andrés Lorite Lorite, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: ¿Qué está haciendo el Gobierno para garantizar el transporte de pasajeros y mercancías ante los precios de los combustibles? (Número de expediente 180/000856)	22

	<u>Página</u>
Del diputado don Joaquín María García Díez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación: ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para garantizar el abastecimiento de alimentos básicos a los españoles? (Número de expediente 180/000854)	23

	<u>Página</u>
Del diputado don Mikel Legarda Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática: ¿Qué razones hay para no haber desarrollado, 43 años después de la aprobación de la Constitución española, una ley que regule el secreto profesional en el ejercicio del derecho a la información de las profesiones periodísticas? (Número de expediente 180/000845)	24

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 4

	<u>Página</u>
Del diputado don Ricardo Tarno Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030: ¿Por qué ha manifestado la ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030 su oposición al incremento del presupuesto de Defensa? (Número de expediente 180/000855)	26
	<u>Página</u>
Interpelaciones urgentes	27
	<u>Página</u>
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el Plan del Gobierno para la economía ante la situación geopolítica actual	27
<i>Formula la interpelación urgente el señor Hispán Iglesias de Ussel, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.</i>	
<i>En nombre del Gobierno contesta la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital (Calviño Santamaría).</i>	
<i>Replica el señor Hispán Iglesias de Ussel y duplica la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.</i>	
	<u>Página</u>
Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para satisfacer las demandas de los transportistas españoles	34
<i>Formula la interpelación urgente el señor Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX.</i>	
<i>En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Sánchez Jiménez).</i>	
<i>Replica el señor Figaredo Álvarez-Sala y duplica la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.</i>	
	<u>Página</u>
Del Grupo Parlamentario Ciudadanos, a la ministra de Sanidad sobre la eliminación de la obligatoriedad del uso de mascarillas en interiores	40
<i>Formula la interpelación urgente el señor Díaz Gómez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.</i>	
<i>En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Sanidad (Darias San Sebastián).</i>	
<i>Replica el señor Díaz Gómez y duplica la señora ministra de Sanidad.</i>	
	<u>Página</u>
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación para que informe sobre las reivindicaciones de los convocantes a la manifestación del 20M, la respuesta del Gobierno a las mismas, las actuaciones previstas para hacer frente a la crisis que viene padeciendo el sector primario y el conjunto del sistema agroalimentario, agravada por la invasión rusa de Ucrania y la desestabilización de los mercados internacionales de materias primas, y el impacto sobre el sistema agroalimentario español	46
<i>Formula la interpelación urgente la señora González Vázquez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.</i>	

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 5

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación (Planas Puchades).

Replica la señora González Vázquez y duplica el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

	Página
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación)	53
	Página
Del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), acerca de las medidas que prevé adoptar la Ministra de Industria, Comercio y Turismo ante el recrudecimiento de la preexistente crisis energética y de materias primas por la invasión de Ucrania	53

Defiende la moción la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

En defensa de las enmiendas presentadas intervienen las señoras Martínez Granados, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y Garrido Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; el señor Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX; la señora Redondo Calvillo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y el señor Soler Mur, del Grupo Parlamentario Socialista.

En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Martínez Oblanca, Mazón Ramos y García Adanero, del Grupo Parlamentario Mixto; y Matute García de Jalón, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; las señoras Cañadell Salvia y Calvo Gómez, del Grupo Parlamentario Plural; y el señor Capdevila i Esteve, del Grupo Parlamentario Republicano.

Se suspende la sesión a las dos y quince minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

PREGUNTAS:

— DE LA DIPUTADA DOÑA CONCEPCIÓN GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CREE QUE SU FALTA DE MEDIDAS ESTÁ GENERANDO CONFIANZA EN LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000851).

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días, señorías.

Se reanuda la sesión. Ocupen sus escaños, por favor.

Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por el mismo. Preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. Pregunta de la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidenta.

Señor Sánchez, mientras usted ha estado de gira internacional, en España nuestro medio rural —agricultores, ganaderos, regantes, cazadores— se ha tenido que echar a la calle porque su presidente no toma medidas para que puedan mantener sus explotaciones; tiran la leche y sacrifican a sus animales. Mientras se ha dedicado en cuerpo y alma a viajar, en España tenemos a nuestra flota pesquera amarrada porque su presidente no actúa. Y a los transportistas les lleva a una situación límite que puede provocar desabastecimiento. Los lineales en los supermercados comienzan a estar vacíos porque su presidente no aprueba decisiones y soluciones que permitan que el combustible esté a unos precios razonables. En definitiva, hablamos de que usted lo que les está pidiendo es que paguen por trabajar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 6

Quedan seis días para el próximo 29 de marzo. Me puede decir aquí y ahora: ¿qué medidas va a tomar para generar confianza entre los españoles? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Señoría —es evidente—, comparto con usted que vivimos una situación extraordinariamente compleja. Esta legislatura está marcada por una pandemia, de la cual todavía no nos hemos sobrepuesto. Estamos gestionando hasta incluso las consecuencias económicas de un fenómeno natural como un volcán en la isla de La Palma o ahora una guerra... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): ... en la que en poco más de veintisiete días ha originado un flujo de refugiados nunca visto de cuatro millones de personas. Y hay, en efecto, como usted bien ha comentado, una serie de consecuencias económicas que tienen que ser trabajadas tanto a nivel europeo como a nivel español.

¿Qué está haciendo el Gobierno, señoría? El Gobierno lo que está haciendo es trabajar dialogando con los sectores. Estamos trabajando a nivel europeo —yo no sé por qué ustedes nos reprochan eso— para que, desde el punto de vista europeo, demos una respuesta común a un problema común, que es el precio de la energía. Estamos también trabajando a nivel español, lo estamos haciendo con sus señorías, con todos los grupos parlamentarios —hoy vamos a terminar la ronda de contactos—. Estamos trabajando con los agentes sociales, sindicatos y empresarios. Estamos trabajando también con el sector de los transportistas. Ya llegamos a un acuerdo el pasado 21 de diciembre, señoría, y vamos a llegar a un acuerdo esta semana —estoy convencido— con el sector del transporte para amortiguar muchas de las consecuencias del alza del precio de la gasolina y del gasoil. Y también, señorías, estamos trabajando con las comunidades autónomas. En la Conferencia de Presidentes de la isla de La Palma llegamos a un acuerdo para, entre todos, hacer un gran plan de respuesta a las consecuencias económicas de la guerra, que será aprobado el próximo 29 de marzo, como usted bien ha indicado, en el Consejo de Ministros. Por tanto, señoría, estamos trabajando, estamos construyendo un acuerdo de país y esperamos, señoría, que ustedes también se sumen a ese acuerdo. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Gamarra.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Señor Sánchez, hasta el momento usted no ha hecho nada, y no es una opción no hacer nada. Los españoles ya no confían en usted. Vemos cómo en países de nuestro entorno sí se toman medidas y en cambio aquí, en España, su presidente huye, se parapeta en la Unión Europea para retrasarlas y se muestra absolutamente insensible. ¿Para qué nos convocó a los grupos parlamentarios? Para la foto.

Ha perdido usted la noción de lo que es la realidad de la calle. Se limitan a llamar ultraderecha a todo aquel que no coincide con ustedes y, por si fuera poco, lo que ha hecho ha sido cambiar de un plumazo la política exterior de España en un tema tan delicado como es el Sáhara sin traerlo a este Parlamento y, como usted sabe, traicionando su propio programa electoral. Y lo hace con un Gobierno roto y en absoluta minoría que se entera por el Reino de Marruecos de lo que pasa. Hoy tenía que estar usted aquí compareciendo y dando explicaciones, pero menosprecia a esta Cámara y, con su soberbia, a los españoles. ¿Cómo vamos a confiar en usted los españoles? A los muchos problemas que tenemos en nuestro país, efectivamente, los derivados de la pandemia, de la guerra, la falta de suministros, la inflación, el desabastecimiento, se une uno más: usted mismo. Actúe ya, reaccione, tome medidas, porque España está en situación de colapso y usted parece que no se entera. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, ustedes llevan dos años con el mismo argumentario, que se puede resumir en que aquí hay un gran problema y una gran solución. El gran problema se llama Pedro Sánchez y la gran solución es Pablo Casado, pero resulta que dos años después, señoría, de estar con la matraca de que la única gran

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 7

solución para el país es Pablo Casado, ustedes se deshacen de esa única gran solución y la sustituyen por otra única gran solución con un 99% de los votos. Señoría, podremos pensar que a lo mejor no era tan buena solución. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Ahora mismo proponen una única gran solución. Visto lo visto y escuchado lo escuchado, señoría, lo único que puedo decir es que esa nueva única gran solución es justamente igual que la anterior. **(Rumores.—Aplausos.—El señor Ledesma Martín pronuncia palabras que no se perciben.—Una señora diputada: ¡Qué vergüenza!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Ledesma, le pido silencio, por favor.

— **DEL DIPUTADO DON GABRIEL RUFÍAN ROMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUIÉN VA A PAGAR LOS EFECTOS DE ESTA GUERRA? (Número de expediente 180/000843).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Gabriel Rufián Romero del Grupo Parlamentario Republicano.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor presidente. ¿Quién cree que va a pagar los efectos de esta guerra, en definitiva, de esta situación?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, yo creo que los primeros, los refugiados y refugiadas: 27 días de invasión, más de tres millones y medio de refugiados y refugiadas. Para que se hagan ustedes una idea, en los dos años de conflicto que hubo en Siria hubo un millón de desplazados; hoy hay tres millones y medio de desplazados según los datos de Naciones Unidas.

En primer lugar, lo que está haciendo España, precisamente, es habilitar tres centros de acogida logísticos en Barcelona, en Madrid y en Alicante, probablemente abriremos un cuarto, y tratando de proveer toda la logística, toda la atención desde el punto de vista legal, social y sanitario, a los refugiados y refugiadas que vengan a nuestro país.

En segundo lugar, todo lo que tiene que ver con las consecuencias económicas de la guerra. Y ahí, señoría, lo que estamos haciendo es hablar con los agentes sociales, hablar con los sectores afectados, hablar también con sus señorías y, lógicamente, también hablar y dialogar con las comunidades autónomas, como hicimos el pasado lunes precisamente en la conferencia sectorial. Quiero decirle, señoría, que estoy convencido de que, como consecuencia de las resoluciones y las conclusiones a las que lleguemos en el Consejo Europeo el 24 y 25 de marzo, y también fruto de ese diálogo con su grupo parlamentario y con otros, así como con las comunidades autónomas, llegaremos a un buen acuerdo para que, efectivamente, podamos amortiguar las consecuencias económicas de esta guerra, proteger a los colectivos más vulnerables y distribuir, desde el punto de vista de justicia social, las cargas económicas de la guerra entre la población y entre sus empresas. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rufián.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Señor presidente, ahora viene cuando yo le digo lo mal que está todo, lo cabreada que está la gente, y que esta gente se está aprovechando de ese cabreo. ¡Que viene la ultraderecha, que viene el lobo! Ahora viene eso, pero ¿no están hartos? Me refiero a toda la bancada de la izquierda, interpelo a cualquier señoría de izquierdas. ¿No están hartos y hartas de decir que viene la ultraderecha? ¿No están hartos y hartas de decir que viene alguien como Abascal, que no ha trabajado en su vida **(protestas)** y que semana a semana vota en contra de los intereses de la clase trabajadora y que, en cambio, se pasea por manifestaciones de la clase trabajadora? ¿No están hartos? ¿Saben por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 8

qué pasa todo esto? Primero, porque a la izquierda no nos entiende nadie. No nos sabemos explicar. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Segundo, porque hablamos de temas que no le interesan a nadie. Es duro, ¿eh? Es duro. **(Continúan los rumores)**. ¿Saben qué le interesa a la gente? ¿Saben qué entiende la gente? Que la luz ha subido un 80 % el último año, que el butano ha subido un 33 % el último año y que la gasolina ha subido un 30 % el último año. Señorías de izquierdas, yo también estoy harto y me incluyo. Tenemos que dejar de militar exclusivamente en la moral y tenemos que empezar a militar en la utilidad, también en la utilidad. Hay que topar precios, hay que topar precios... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Hay que controlar públicamente a las eléctricas y, sobre todo, señorías, hay que dejar de hablar de impuestos a los pobres o de los pobres; hablemos también de impuestos a los ricos, porque el partido de los ricos así empezará a sufrir. **(Rumores)**. Señorías del PSOE, la calima, la arena del Sáhara, aún dura, aún queda en Madrid. Cuando la vean, acuérdense de la traición al pueblo saharauí.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señoría.

Señor Rufián, yo entiendo que se dirige a mí, esta es una sesión de control al Gobierno, no a las señorías de la bancada de izquierdas. En todo caso, le diré varias cosas. En primer lugar, sobre el Sáhara Occidental tendré ocasión, el próximo 30 de este mes, de poder comparecer y podremos hablar sobre ello largo y tendido. **(Rumores)**. En segundo lugar, yo creo que su discurso es el que precisamente alimenta a la ultraderecha, porque no reconoce lo que está haciendo este Gobierno progresista. No lo reconoce. **(Aplausos)**. Llevamos meses, señorías, bajando el 60 % de los impuestos, precisamente del precio de la luz, para que los consumidores, sobre todo los más vulnerables, no sean tan afectados como otros, más de un 1 200 000 hogares protegidos como consecuencia del compromiso de este Gobierno de coalición progresista; hemos bajado un 80 % los peajes a los consumidores electrointensivos en la industria, gracias también al compromiso de este Gobierno progresista. Y le digo, señoría, que llegaremos a un acuerdo con el sector de transportes, llegaremos a un acuerdo con todos los sectores afectados por esta alza que no hemos provocado nosotros sino Putin. Y finalmente, señoría, espero contar con su apoyo... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DEL DIPUTADO DON ÍÑIGO ERREJÓN GALVÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CÓMO VA A HACER FRENTE EL GOBIERNO A LA CRISIS ENERGÉTICA DERIVADA DE LA GUERRA EN UCRANIA? (Número de expediente 180/000842).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Íñigo Errejón Galván, del Grupo Parlamentario Plural.

El señor **ERREJÓN GALVÁN**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, ¿cómo piensa hacer el Gobierno frente a los efectos de la crisis derivada de la guerra en Ucrania?

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

En tres aspectos, el primero lo he dicho: la crisis de refugiados. Nosotros hemos trasladado al conjunto de socios europeos que España va a dar ejemplo, que vamos a ser ejemplo de acogida de esos refugiados. En segundo lugar, a nivel europeo lo que estamos haciendo es tratar de resolver desde un punto de vista común un problema común, que es el alza del precio del gas y su acople al precio de la electricidad,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 9

ustedes me han escuchado sobre esta cuestión largo y tendido. Y en tercer lugar, lógicamente dialogar con todos los sectores para mejorar o tener el mejor plan de respuesta ante las consecuencias económicas de la guerra. Lo que no se puede criticar a este Gobierno es, en primer lugar, no haber hecho nada durante todos estos meses; hemos hecho mucho, señorías. Y en segundo lugar, no se puede criticar a este Gobierno por dialogar para acordar el mejor de los planes. No se puede decir que si no dialogamos imponemos y si dialogamos llegamos tarde. No, señorías. Dialogamos, acordamos e implementaremos las políticas el próximo 29 de marzo. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Errejón.

El señor **ERREJÓN GALVÁN**: Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, aunque algunos lo griten, ni la pandemia ni la guerra son responsabilidad de este Gobierno; lo que sí es responsabilidad de este Gobierno es decidir cómo se distribuyen las cargas y los esfuerzos derivados de la crisis de la pandemia y de la crisis de la guerra. Voy a decir una obviedad, pero es una obviedad que todos sabemos: en España los esfuerzos están mal distribuidos. Los españoles miran todos los meses a final de mes con preocupación cómo va a llegar la factura de la luz mientras algunos —las eléctricas— se están forrando. Cuando el señor Feijóo hablaba de los que se forraban se le olvidó hablar de las eléctricas. Solo en el último ejercicio Naturgy ganó 1200 millones de euros; Endesa, 1900 millones de euros e Iberdrola, 3900 millones de euros, mientras los españoles dudaban si podían poner la lavadora los jueves o tenían que esperar a los sábados.

Señor Sánchez, nosotros en esto queremos ser honestos y hablar claro. Cuando algunos colectivos necesitan ayudas especiales es muy importante decir de dónde van a salir esas ayudas y cómo se van a compensar. Aquí hay solo dos caminos, o esas ayudas van a salir de quienes más tienen para que contribuyan un poco más —le acabo de citar a algunos que tienen mucho margen para apretarse el cinturón—, o esas ayudas al final van a salir de los recortes a la vuelta de la esquina, que es la receta milagrosa de la derecha, de cuadrar las cuentas porque les sobra un tercio de los españoles. ¿Cómo no les va a sobrar un tercio de los españoles si el otro día el portavoz de Ayuso se reía porque no veía a los pobres? Este es el milagro económico de la derecha. Frente a eso, el Gobierno no puede dudar, no puede tener dudas en las prioridades.

Nosotros estamos convencidos de que estamos en un momento de bifurcación de la legislatura. A partir de ahora todo va a depender de cómo responda el Gobierno la siguiente pregunta: ¿esta crisis quién la va a pagar? Hemos predicado en el desierto durante dos años diciendo que ante la pandemia había que blindar el gasto sanitario; diciendo que había que reforzar el ingreso mínimo vital para que lo cobrara alguien; diciendo que había que poner recursos a la salud mental, y no lo hemos conseguido, pero ha hecho falta solo un mes de guerra, en la que ni siquiera participa España, para que ya se incremente o se vaya a incrementar el gasto militar. El Gobierno no puede equivocarse de prioridades porque ha demostrado —el incremento del gasto militar lo demuestra— que cuando se quiere se puede. Bueno, pues en esto es fundamental tener claras las prioridades. El Gobierno en esto tiene que estar al lado de los autónomos, los trabajadores y las familias españolas, porque de eso dependen su suerte y la de toda España.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Le agradezco, señor Errejón, que al menos reconozca que la guerra y, por supuesto, la pandemia nada tienen que ver con este Gobierno desde el punto de vista de su causa. Lo que ha hecho este Gobierno durante estos dos años, en un contexto muy complejo y muy difícil —creo que todos podemos estar de acuerdo—, es dar una respuesta lo más equitativa posible, basada en la justicia social y en la justicia territorial. Lo hicimos, por ejemplo, con la pandemia, con ese escudo social; con el despliegue de los créditos ICO a las pequeñas y medianas empresas; con las prestaciones a autónomos precisamente en las épocas más difíciles de confinamiento. Lo hicimos también con los ERTE, que protegieron a más de 3,5 millones de trabajadores y trabajadoras. Son todos avances sociales que al final también se han visto materializados en una reforma laboral acordada con los agentes sociales.

Vamos a hacer lo propio, señoría, con las consecuencias económicas de la guerra; una guerra que solamente quiere una persona, que no quiere Ucrania, que no quiere Europa y que, por supuesto, no quiere España. Nos hacemos cargo del sentir de la ciudadanía, de su zozobra, de su angustia. Vamos a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 10

poner en marcha todos los mecanismos, pero hay que reconocer también lo que hemos hecho hasta ahora, señoría. Hemos bajado en un 60% los impuestos del precio de la luz; hemos bajado en un 80%, señoría, los peajes a la industria electrointensiva; hemos protegido a más de un 1 200 000 hogares que son vulnerables ante el alza de los precios. Asimismo, estamos trabajando a nivel europeo, señoría, para lograr un gran acuerdo a un problema común, que es el del alza de los precios del gas, y vamos, señoría, a llegar a un acuerdo con el sector de transportes. Lo que sucede, señoría, es que necesitamos acordar con todos, con agentes sociales, con comunidades autónomas y con los grupos parlamentarios. A ello quedamos convocados a partir del próximo 29 de marzo. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿POR QUÉ LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL GOBIERNO HA INCREMENTADO LA DESIGUALDAD ENTRE LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000846).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Pregunta del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Gracias, señora presidenta.

Señora Calviño, una recomendación: escuchen al señor Rufián. Escuchen al señor Rufián cuando dice que la izquierda ha abandonado por completo a los trabajadores, de la misma manera que él ha abandonado por completo su ideología independentista. Escúchenle antes de que sea despedido por absentismo ideológico, como fue despedido de su único trabajo por absentismo laboral. **(Risas y aplausos)**.

Ustedes han provocado la mayor destrucción de empleo de Europa, pero ustedes siguen con el Gobierno de los veintidós ministros y con los cargos oficiales destinados a ser niñera de alguno de ellos. Los españoles no pueden llenar el depósito, pero ustedes siguen con sus coches oficiales flamantes y renovados. Los españoles no tienen ni una sola de las ayudas, mucho menos los que más las necesitan, pero ustedes destinan 335 000 euros a renovar el palacio de veraneo del señor Sánchez. Miles de pymes, autónomos, comerciantes y hosteleros se han quedado fuera del reparto de fondos europeos, pero ustedes se los regalan a sus amiguetes del IBEX con los que luego llegarán a acuerdos en sus consejos cuando salgan del Gobierno. Ustedes han quebrado la igualdad entre españoles, privilegiando justamente a aquellos políticos que gobiernan regiones que son las menos leales con España y castigando a las que precisamente han sido más leales con España. Y ahora, cuando los precios de la energía, los alimentos y los productos básicos están por las nubes, ustedes anuncian sin rubor nuevas subidas de impuestos y les regalan 17 millones de euros a los sindicatos, precisamente, para que digan que ahora hay que bajarlos. Ministra, para su Gobierno hay españoles de primera y de segunda; entre los de segunda, los españoles de a pie, por cierto, muchos de ellos votantes de ustedes. Señora ministra, ¿por qué están usted y todo su Gobierno haciendo una política económica que aumenta la desigualdad de los españoles? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias, presidenta.

Señor Espinosa de los Monteros, me sorprende mucho que se atreva a hablar de desigualdad, por muchas razones, pero voy a darle dos. En primer lugar, porque la principal palanca para reducir la desigualdad evidentemente es el trabajo estable, un sueldo digno, reducir las desigualdades de género, apoyar a las familias más vulnerables, impulsar la educación y luchar contra la pobreza infantil, y eso es lo que ha estado haciendo este Gobierno. Y la segunda razón es porque ustedes han votado en contra de todas las propuestas que han ido en esa dirección. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Espinosa de los Monteros.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Señora Calviño, para su Gobierno la única igualdad que hay es que tratan igual de mal a todos los que le critican. Hasta ahora en lo que ustedes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 11

llamaban ultraderecha solo quedaba VOX, pero es que ahora es de ultraderecha todo el mundo. Si se ponen en huelga los transportistas, la ministra les llama también de ultraderecha; los que se manifiestan en las calles —ganaderos agricultores, cazadores, pescadores—, todos de ultraderecha; los taxistas, comerciantes, hosteleros, autónomos, jardineros, camareros, farmacéuticos, todos los que se quejan son de ultraderecha. Me imagino que los dependientes de las tiendas de ultramarinos serán de ultraderecha para usted. **(Risas)**. Pero ¿sabe cuál es el problema? Que están ustedes sordos, que no están escuchando a la calle, señora ministra, que la gente lo está pasando verdaderamente mal ahí fuera. Señora vicepresidenta, ustedes no se están enterando. Por supuesto, las personas vulnerables que más sufren lo están pasando muy mal, pero también las clases medias y trabajadoras, aquellas a las que se han subido los impuestos, después de negarlo cuatro veces, están sufriendo mucho. No saldremos adelante, señora ministra, hasta que les dejemos a ustedes atrás. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Señor Espinosa de los Monteros, se oculta usted detrás de ese tipo de comentarios, chascarrillos o eslóganes para no ser claro con la posición de VOX con respecto a todos los proyectos que han llevado y que tienen un impacto positivo de reducción de la desigualdad: la reforma laboral, que evidentemente ya está teniendo un impacto muy positivo no solo en términos de afiliación, sino de aumento de la contratación indefinida —un trabajo estable es la clave de la reducción de la desigualdad—; la subida del salario mínimo interprofesional, que hemos llevado a 1000 euros y que mejora las condiciones justamente de los jóvenes y las mujeres, los más vulnerables; el ingreso mínimo vital, que lucha contra la pobreza infantil y apoya a las familias también en una posición más frágil, así como todas las medidas de igualdad de género. Ustedes se han opuesto a todas estas medidas, que justamente están teniendo ya un impacto positivo. Hablemos de la reducción del paro, sobre todo la reducción del paro juvenil; de la mejora de las condiciones salariales de aquellos que cobraban los salarios más bajos; de la estabilidad en el empleo, la reducción de los contratos de menos de un día, de menos de siete días, los contratos más precarios, que afectaban sobre todo a los jóvenes de nuestro país; las cerca de doscientas mil plazas de formación profesional, la reforma de la educación y el impulso de la mejora y la modernización de nuestro sistema educativo; la reducción de la brecha salarial. Todo esto son ya resultados positivos en términos de protección de la igualdad y, en definitiva, de una respuesta basada en la justicia social a una situación tan extraordinaria y tan dura como la que hemos vivido en estos dos años, primero, con la pandemia, y ahora, con las consecuencias económicas y sociales de la guerra de Putin.

Señoría, lo cierto es que ustedes han votado en contra de todo aquello que permite luchar contra la desigualdad, mejorar las condiciones de vida de los españoles y, por mucho que se escuden ustedes detrás de eslóganes y se hagan ahora los que apoyan al pueblo, esa es la cruda realidad. Ustedes no apoyan aquellas medidas que ayudan a los españoles, y este Gobierno está comprometido con la justicia social. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

— **DEL DIPUTADO DON EDMUNDO BAL FRANCÉS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿QUÉ MEDIDAS ECONÓMICAS CONCRETAS VA A ADOPTAR EL GOBIERNO DE ESPAÑA PARA ALIVIAR LA SUBIDA DESBOCADA DE PRECIOS A LA QUE LLEVAN MESES HACIENDO FRENTE LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000849).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Edmundo Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **BAL FRANCÉS**: Una semana más, señora Calviño: ¿qué medidas concretas va a adoptar el Gobierno para aliviar la subida de precios desbocada que sufren los españoles?

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 12

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Señor Bal, como sabe bien, porque además tenemos un diálogo intenso y constante con su grupo parlamentario, nos estamos enfrentando, después de estos dos años tan duros de lucha contra la pandemia, a un reto muy importante derivado del impacto económico y social de la guerra de Putin. Aunque España es un país menos expuesto que otros, es evidente que este conflicto ya está teniendo un impacto en términos de crecimiento y, sobre todo, en términos de inflación. Estamos trabajando no solamente en desplegar las medidas que ya han sido acordadas y que permitieron estabilizar el coste de la electricidad para las familias y las empresas españolas el año pasado, sino para tener un paquete coherente de medidas, un plan de choque, un plan de Estado que nos permita atajar las causas, los orígenes y las consecuencias de esta guerra que supone un ataque no solamente desde el punto de vista de la seguridad, sino un ataque a nuestros valores y a la propia esencia de la democracia occidental.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Bal.

El señor **BAL FRANCÉS**: Pues parecido a lo que me dijo la semana pasada, la verdad es que es un poco decepcionante su imprecisión. Esto provoca que los españoles no se crean ya al Gobierno de España, porque ya no tenemos ni tiempo ni paciencia, y la única solución que ustedes ofrecen a los españoles es descalificar a aquellos que protestan contra el Gobierno. No me diga que le hace falta tiempo o que le hace falta consenso, porque ni consenso ni tiempo les ha hecho falta a ustedes para variar la tradicional política española respecto del Sáhara Occidental. El presidente del Gobierno se va del hemisferio, cuando hoy tendría que estar aquí dando cuenta de por qué ese viraje en la política internacional, y no escudarse detrás de la espalda del señor Albares ni esperar a que Marruecos nos informe.

Miren, las ministras del Gobierno dan excusa sobre excusa, lo hemos visto en la reunión con los transportistas. Desde la semana pasada, en Bélgica reducen los impuestos sobre la luz y los carburantes, dan 200 euros para la calefacción y prorrogan la vida útil de las nucleares 10 años; en Francia rebajan 15 céntimos el litro de gasolina para las familias y 35 céntimos para los transportistas; en Alemania prometen bonificaciones a los carburantes; en Italia rebajan 25 céntimos la gasolina y rebajan los impuestos del gas; en Portugal están dando cheques ya de 20 euros para comprar combustible. Y en España nada de nada, o peor que nada, porque la prometida rebaja de impuestos de La Palma, no, que se nos enfada Podemos. ¿Luchar contra la inflación? Ya después del Consejo Europeo. ¿Soluciones para los transportistas? Igual concretamos el viernes que viene. O sea, ustedes son el Gobierno del vuelva usted mañana.

Además, parece que se ríen de nosotros. La medida estrella del Consejo de Ministros de ayer: la Agencia Espacial Española. Le digo como la película: *Don't look up*. No mire para arriba, tenemos aquí los problemas, sobre la tierra. Le hemos propuesto un paquete de medidas, le hemos dicho que ajuste del tipo del IRPF a la inflación, le hemos dicho que baje los impuestos sobre la luz y los carburantes, que constituyan la mesa de la energía, como hacen los países de nuestro entorno. Compre estas medidas porque, desde luego, cómplices de su inacción, con nuestro silencio, nunca nos va a encontrar. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Señor Bal, yo no descalifico a nadie, porque entiendo muy bien la zozobra, la tristeza y la incertidumbre que sienten los ciudadanos españoles. Después de dos años tan duros, ahora nos enfrentamos a una situación sin precedentes, como es una guerra en las fronteras europeas, y tenemos el máximo respeto, la máxima empatía y el máximo compromiso con responder de la manera más eficaz a las preocupaciones de los ciudadanos españoles. Pero eso supone responder de manera eficaz, no con unas soluciones milagrosas, que, evidentemente, no resuelven los problemas a los que nos enfrentamos en este momento.

El año pasado topamos el precio del gas, extendimos los bonos para las familias más vulnerables, bajamos el IVA y los impuestos a la electricidad —que ya están entre los más bajos de Europa y no tenemos margen para reducirlos—, apoyamos decididamente a la industria electrointensiva y ahora estamos trabajando en un plan de choque con un objetivo prioritario muy claro: frenar la escalada, bajar los precios de la electricidad, del gas y de los carburantes. Pero esto no se resuelve bajando el IRPF

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 13

—creo que es evidente— ni tampoco se resuelve bajando el IVA, que los mismos transportistas nos han dicho que no les resuelve sus problemas.

Por favor, este es el momento de ser responsables, de actuar con moderación, con sensatez, con unidad, de responder todos juntos a un reto sin precedentes al que se enfrenta nuestro país y tratar entre todos de articular un plan de choque que sea de verdad eficaz: que reduzca los precios de la electricidad, que proteja a los colectivos más vulnerables, que responda a las necesidades de los sectores más afectados, que proteja la estabilidad financiera y que mejore nuestra situación. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MACARENA OLONA CHOCLÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: ¿POR QUÉ LE OFENDE QUE SE DIGA QUE HA SOBORNADO A LOS SINDICATOS DE CLASE PARA QUE SE CONVIERTAN EN PLATAFORMAS SUYAS PERSONALES? (Número de expediente 180/000847).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social.

Pregunta de la diputada doña Macarena Olona Choclán, del Grupo Parlamentario VOX.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: *Con la venia*, señora presidenta. Ministra, buenos días.

¿Por qué le ofende que se diga que ha sobornado a los sindicatos de clase para que se conviertan en plataformas suyas personales?

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta segunda del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señoría, creo que sigue teniendo usted un problema con la Constitución española y su artículo 7, que define a los sindicatos y a las asociaciones empresariales como un elemento central en nuestra democracia. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Olona.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: *Con la venia*, señora presidenta.

Ministra, para tener un problema con la Constitución, le recomiendo que no se pierda la comparecencia que dentro de un par de horas voy a hacer ante el Tribunal Constitucional para anunciar el recurso número 33 de VOX ante el Alto Tribunal, porque en algo le afecta. **(Aplausos)**.

En 1988 Nicolás Redondo, siendo secretario general de UGT, encabezó una huelga general contra la política socioeconómica del Gobierno socialista de Felipe González: ocho millones de trabajadores la secundaron y dicha huelga general paralizó España. Hoy, con el precio de la luz a 700 euros el megavatio/hora, con el precio de la gasolina a dos euros el litro y con el precio de la cesta de la compra un 30 % más caro que justo hace un año, los trabajadores se preguntan dónde están los sindicatos de clase UGT y Comisiones Obreras, porque la última vez que les vimos en las calles fue precisamente el pasado 8 de enero para exigir el acercamiento y excarcelación de los presos etarras y hoy precisamente volveremos a verlos en las calles de Cataluña para protestar contra la exigencia constitucional del 25 % de educación en español en dicha comunidad autónoma. Mientras que en Francia durante los últimos dos años se han convocado hasta nueve huelgas generales, en España una ministra comunista de Trabajo ha intentado robar al pueblo su derecho de protesta sobornando a los sindicatos de clase con hasta 87 millones de euros en la última década; un 56 % de incremento desde que usted, *lady* paro, es ministra comunista de Trabajo, y tan solo hace unos días los últimos 17 millones de euros. Pero ¡oiga, no le digan a nuestra ministra comunista de Trabajo que ha sobornado a los sindicatos de clase para convertirlos en plataformas suyas personales porque resulta que se nos ofende!

Pues bien, la última traición de estos sindicatos de clase la hemos visto con ocasión de la movilización de la huelga general convocada por nuestros transportistas, respecto de la que nuevamente se han alineado UGT y Comisiones Obreras con el Gobierno de España para exigir que sea reprimida con dureza. Primero dijeron que la huelga era un bulo, ministra comunista; luego dijeron que eran cuatro; cuando los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 14

españoles vimos las imágenes de miles de camiones protestando contra la subida de los precios, ya tiraron del comodín de la ultraderecha, los camioneros eran VOX y eran Putin, y la última justificación para intentar deslegitimarlos es que intentan desestabilizar al Gobierno.

Escúchenme bien, miembros del Gobierno de España: No son terroristas, son transportistas, y tienen el absoluto apoyo de los españoles. ¡Adelante! Ustedes han perdido las calles. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta segunda del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señoría, le voy a dar una cita: «Comisiones Obreras y UGT son enemigos de España, no pararemos hasta acabar con ellos». Esta cita es del jefe del chiringuito que ha montado el señor Abascal.

Y fíjese, señoría, yo sé muy bien quién en nuestro país metía en la cárcel a los sindicatos, primero porque conozco la historia de mi país, y, en segundo lugar, ya que habla usted de robar, porque a mi padre también le robó la libertad esa dictadura que metía a los sindicalistas en la cárcel, esa misma dictadura —que parece que ustedes emulan— que metía a tantos hombres y a tantas mujeres de Comisiones Obreras, de UGT y de tantos sindicatos en la cárcel en nuestro país.

Pero fíjese, solo tiene una explicación su alergia a los sindicatos, a algunos sindicatos; la alergia viene dada por una razón, señora Olona: porque si en nuestro país tenemos sindicatos fuertes, obviamente el programa laboral que ustedes defienden jamás podrán llevarlo a cabo. **(Protestas)**.

Hablaba usted de la huelga en el pasado. Efectivamente, señoría, hoy, por cierto, los sindicatos salen a las calles. Pero fíjese, ese programa electoral que dice que quiere reducir las indemnizaciones por despido, que quiere restringir la huelga, que quiere un contrato basura para los jóvenes, que quiere reducir las pensiones públicas, que quiere acabar con la negociación colectiva, con sindicatos fuertes no podrán jamás llevarlo adelante.

Pero, fíjese, hay una medida de su programa que usted sí puede cumplir, y es que dicen que quieren acabar con la financiación pública de los partidos políticos. Tienen una buena ocasión para devolver los diez millones de euros que cada año recibe VOX. Tienen la oportunidad de hacerlo y de dejar de engañar a los españoles y a las españolas. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON GUILLERMO MARISCAL ANAYA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO: ¿POR QUÉ NO HA SABIDO CONTENER EL ALZA DE LOS PRECIOS DE LA ENERGÍA EN ESPAÑA? (Número de expediente 180/000852).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Pregunta del diputado don Guillermo Mariscal Anaya, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **MARISCAL ANAYA**: ¿Cuántos camioneros tienen que parar por no poder pagar el gasoil? ¿Cuántos agricultores se tienen que manifestar? ¿Cuántas estanterías están vacías en los supermercados? ¿Cuántas tienen que estar? ¿Cuántos españoles tendrán que apagar la calefacción o reducir al mínimo el consumo eléctrico? ¿Qué tiene que ocurrir, señora Ribera, para que presente una iniciativa, una propuesta inmediata y eficaz para reducir la factura energética en nuestro país? Llevan treinta minutos hablando y ni una propuesta, señora Ribera. Me dirá que han bajado impuestos, pero los precios suben y su recaudación, la de su Gobierno, también sube. Hacen caja. Según la AIReF, 3500 millones desde enero solo en IVA, en energía, en gas y en luz. Desde enero del año 2021 el gasoil ha subido un 48 %, la gasolina un 42 % y la energía eléctrica un 100 %. Una familia media española que pagaba 50 euros en la factura eléctrica ahora paga 100 euros. Solo en febrero, la luz y el gas han multiplicado por cuatro el precio con respecto a Francia y Alemania. Su soberbia, señora Ribera, y su política energética, ultraideologizada, impiden presentar soluciones ante la crisis económica reciente más importante de la historia.

Díganos por qué no ha sabido contener el alza de los precios de la energía en nuestro país.

Gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 15

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta tercera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, señoría.

Constato una vez más que lo limitado de su visión con respecto al mundo, que queda reducida a este espacio de escaños, les impide ver que la crisis energética que afrontamos va mucho más allá de este Parlamento y de este país. De hecho, forma parte del núcleo central del debate en Europa y a nivel internacional. Es el tema sobre el que hablaremos esta tarde y mañana en la reunión ministerial y con los grandes del mundo de la energía, incluidos académicos y empresas, en la Agencia Internacional de la Energía en París.

Hay dos grandes problemas, la seguridad de suministro y la disponibilidad de energía a precios razonables, y no es una cuestión que dependa de España, porque nuestro país no produce aquellas materias primas que están detrás del encarecimiento de los precios, porque desplazar a uno de los grandes productores mundiales no es ni sencillo ni rápido. Y en eso estamos trabajando, en concertarnos a nivel internacional, a nivel europeo, y en hacerlo desde el primer momento adoptando medidas y advirtiendo a los primeros, que se les ha olvidado; se les ha olvidado porque votaron también en contra de todas las medidas que venimos adoptando desde el mes de septiembre y de toda la preocupación que venimos trasladando y negociando en Bruselas desde el mes de septiembre, nunca, jamás, por cierto, con su ayuda. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Mariscal.

El señor **MARISCAL ANAYA**: Señora Ribera, un ejemplo de su soberbia es no hacer caso de nuestra última propuesta para reducir el precio de los combustibles. Si usted suspende el impuesto de hidrocarburos y rebaja el IVA al 4%, llenar un depósito de gasolina costará treinta y ocho euros menos y un depósito diésel treinta y tres euros menos. ¿Lo entiende? Otra muestra más de su ideología ultra, por ejemplo, es lo ocurrido con la interconexión con Francia, que aumentaría la autonomía energética de nuestro país y permitiría ayudar a los socios europeos a reducir la dependencia del gas ruso. Tras tres años, el presidente Sánchez ha descubierto que la interconexión es positiva, pero usted, diez días después de que Rusia invadiese Ucrania, respondió a nuestro grupo parlamentario que la interconexión no era necesaria, es decir, que sigue sin comprender, porque les ciega su ideología, que más gasoducto significa un gas más barato y reducir nuestra dependencia energética y además ganar en influencia en Europa porque posibilitaríamos reducir la dependencia del gas ruso.

Señora vicepresidenta, presente medidas y, por favor, rectifique su política, porque nos lleva al colapso absoluto tanto de nuestra economía como de la sociedad. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta tercera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Muchas gracias.

Le decía antes que, desgraciadamente, solo con las gafas para vista cansada y de cerca, le impide ver cuál es la realidad del mundo **(protestas)**, incluido el peso que está teniendo España en un debate extraordinariamente complicado, en el que Europa debe abordar los dos desafíos simultáneamente y en el que, por cierto, las propuestas españolas están presentes como parte de la solución integral.

Nosotros no podemos marcar el precio del gas, del petróleo y del carbón en los mercados internacionales, y bajar impuestos solamente no resuelve el problema. Tenemos que trabajar en la parte regulatoria de los mercados tanto en nuestro ámbito nacional como en el ámbito europeo, tenemos que adoptar medidas que sean sostenibles en el tiempo, tenemos que contribuir a que las medidas repartan equitativamente el coste que esto representa y tenemos que hacerlo prestando particular atención a los vulnerables, que es precisamente en lo que estamos. Y en ese contexto de respuesta unida en Europa, el trabajo en favor de una puesta en común de las infraestructuras y de la coordinación de las medidas y de la política exterior sobre el compromiso de compra conjunta serán algunas de las soluciones que se debatan jueves y viernes, que estarán presentes, en función del resultado que se obtenga en el Consejo Europeo... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 16

— **DEL DIPUTADO DON ALBERT BOTRAN PAHISSA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO: ¿QUÉ MEDIDAS VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA PALIAR LAS CONSECUENCIAS DE LA CRISIS ENERGÉTICA? (Número de expediente 180/000841).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Albert Botran Pahissa, del Grupo Parlamentario Mixto.

El señor **BOTRAN PAHISSA**: Ministra, el encarecimiento de los precios de la energía no se puede atribuir tan solo a la guerra, tan solo a Putin, como gusta hacer a su Gobierno —hoy mismo lo han vuelto a hacer el señor presidente y la señora vicepresidenta—; tiene que ver con una crisis estructural del fin de los combustibles fósiles.

Entonces, más allá de las medidas de urgencia, que son necesarias, ¿qué medidas estructurales se están tomando para hacer frente a la crisis energética?

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta tercera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, señoría.

Le agradezco mucho la pregunta, porque tiene usted razón en que este estallido, que deja fuera de rango cualquiera de los precios de las materias primas energéticas, tiene además unas derivadas que concurren de manera lamentable en este momento, y es que se produce un incremento de la demanda de gas, una aceleración de los procesos de descarbonización a nivel global y una expectativa de crecimiento y prosperidad económica en otras zonas del mundo que no son Europa. Por eso, la mejor respuesta es transición energética y paquete de descarbonización a 2030 acelerado, en línea con la electrificación, el despliegue de las energías renovables y la búsqueda del máximo ahorro y eficiencia, consumo energético inteligente, y también es una gran oportunidad para un despliegue industrial de innovación y del empleo no solamente en Europa, sino, muy en particular, en nuestro país y, muy en particular también si lo hacemos de forma coordinada y comprometida, en Cataluña.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Botrán.

El señor **BOTRAN PAHISSA**: Ministra, las medidas de urgencia que han anunciado son estrictamente neoliberales, es decir, intervenir en lo público mientras lo privado sigue amasando beneficios. Por esta razón, ni se plantea poner fin al mercado marginalista de la energía ni se plantea intervenir en este mercado, por ejemplo, poniendo un límite al megavatio/hora, una propuesta que usted misma la semana pasada consideraba de mínimos —era poco discutible, dijo—, ni tampoco se plantea poner un límite a través de los impuestos, por ejemplo, a los beneficios de las grandes empresas eléctricas ni tan solo tampoco nacionalizar estas empresas, lo que demuestra otra vez el poder de clase del IBEX respecto a la sociedad del Estado español, y respecto a la crisis energética también lo estamos viendo. No por casualidad, expresidentes, como el señor González, el señor Aznar, el señor Montilla, más de veinte exministros y otros altos cargos están o han estado en los consejos de administración de estas empresas, que tienen una enorme responsabilidad en la crisis energética y, sin embargo, siguen amasando beneficios.

Estas son las medidas urgentes. Y en cuanto a las medidas estratégicas, se debe prever una realidad que la propia Agencia Internacional de la Energía viene advirtiendo desde hace años: antes de 2025 la producción de petróleo caerá entre un 20 y un 50 %, y el petróleo y el diésel son la sangre del sistema económico. Ante esto se propondrán huidas hacia adelante, como ya se están oyendo hoy, como volver a la nuclear y volver al carbón, pero eso es imposible, porque no todo lo que hoy hacemos con energía fósil se puede electrificar. Tan solo un decrecimiento justo y planificado —justo, es decir, que quien más tiene más tenga que decrecer— puede ser la respuesta a una crisis energética, que la guerra ha acentuado, pero que ya venía de antes y tiene que ver con los límites del crecimiento.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 17

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta tercera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Muchas gracias.

Muchas gracias, señoría, por sus comentarios. Quisiera matizar algunas de las cosas que ha dicho. Fuimos los primeros en advertir la complicada situación que estábamos encarando y en buscar en Bruselas soluciones importantes, coyunturales, pero también un anticipo de un debate de fondo sobre cómo hacer evolucionar el funcionamiento del mercado marginalista, y, de hecho, forma parte del núcleo central de las propuestas que todavía estamos defendiendo, el modo de evitar que el gas contagie el precio de la electricidad. Y junto a ello, adoptamos medidas importantes también en el ámbito privado, sobre las que tendremos que seguir trabajando.

Es obvio que un reparto razonable de los costes incluye hacer algo que hoy recoge la Comisión y la Agencia Internacional de la Energía en sus recomendaciones pero que por ahora solo se ha aplicado en nuestro país, y es minorar los beneficios excesivos de las compañías como consecuencia del incremento del precio del gas, consiguiendo, por un lado, que se mantengan los precios a niveles precrisis y, en segundo lugar, que en las revisiones no incorpore aquello que hubiera sido lo más frecuente, que son los precios asociados al mercado *spot*. Junto a ello, tenemos que impulsar una fiscalidad que en primer lugar trabajó en lo más próximo, en lo más importante, en la electricidad, pero que hoy tiene que plantear de qué otras maneras puede abordar la preocupación por el resto de los consumos energéticos y el despliegue masivo de renovables, respecto de lo que, insisto, tanto en la sustitución del sistema energético en Cataluña como en lo que se refiere a un ahorro mucho más eficiente en el consumo energético en Cataluña, agradeceríamos enormemente la contribución. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA VALENTINA MARTÍNEZ FERRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN: ¿CUÁLES SON LOS PRÓXIMOS PASOS DEL GOBIERNO PARA APOYAR A UCRANIA? (Número de expediente 180/000853).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Pregunta de la diputada doña María Valentina Martínez Ferro, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **MARTÍNEZ FERRO**: Señor Albares, varias veces le he oído decir que es Sánchez, y no usted, el responsable de la política exterior. Entonces, ¿por qué es usted, y no el presidente del Gobierno, el primero en dar la cara en esta Cámara para explicar el mayor cambio en nuestra política exterior en cuarenta y siete años de democracia? ¿Sabe por qué? Porque ha descubierto que ir de gira es la mejor huida de su responsabilidad. No tienen ustedes respeto por nada ni por nadie. Han conseguido hacer de la política exterior de España un despropósito, en el que nadie se representa: ni nosotros ni la mitad de su Gobierno ni sus socios de investidura ni siquiera muchos de sus compañeros de partido. Una política exterior desacreditada al más puro estilo sanchista: primero improvisan, después rectifican, de ahí pasan al engaño, lo finalizan todo con una gran mentira y encima cargan las culpas a otro. Así negaron que se enviarían armas a Ucrania, para desmentirse ustedes mismos poco después. Afirmaron que no se incrementarían las tropas españolas en las misiones OTAN y poco después las aumentaron. Prometieron hacer todo lo que hubiese que hacer para apoyar a Ucrania, pero la niegan la entrada a la Unión Europea. Proclaman la necesidad de una política de Estado y nos tenemos que enterar por un comunicado de la Casa Real marroquí y hoy por una filtración de que han dado un giro histórico a un pilar fundamental de nuestra política exterior.

Señor Albares, usted llegó para solucionar el conflicto de Marruecos y lo único que sabemos es que nos ha creado uno, y no menor, con Argelia en plena escalada del precio del gas. Díganos claramente: ¿Avisó o no a Argelia en este giro histórico de la política exterior española? **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 18

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Señoría, este Gobierno en Ucrania y la cuestión del Sahara está en el mismo sitio, en el marco de las Naciones Unidas y defendiendo la legalidad internacional. **(Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): En el caso de Ucrania, todo lo que hace este Gobierno tiene un único objetivo, todas las medidas que ha tomado —por cierto, junto con sus socios en la Unión Europea y sus aliados transatlánticos—, y es que termine la guerra de Vladimir Putin, vuelva la paz y se respete la integridad territorial y la soberanía de Ucrania.

Asimismo, me reuní el lunes por cuarta vez con el enviado personal del secretario general de Naciones Unidas precisamente para resolver la cuestión del Sáhara, un conflicto, señoría, que dura ya cuarenta y seis años. Son demasiados años y, sobre todo, España lleva demasiado tiempo siendo un espectador, hablando internamente, pero sin hacer nada por apoyar al enviado especial. Y eso es lo que quiere hacer España, en el marco de Naciones Unidas, en la Carta de Naciones Unidas, con todo lo que dicen las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, también la última, la Resolución 2602, en posiciones muy similares a las de Francia y Alemania, pero detrás del enviado especial. España tiene que dejar de ser un espectador y hablar internamente de la cuestión del Sáhara, y jugar internacionalmente, junto con el enviado especial, para resolver una cuestión que dura cuarenta y seis años, señoría. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Martínez.

La señora **MARTÍNEZ FERRO**: Señor Albares, no se cansa de mentir. Ustedes han pasado de apoyar la decisión que acuerden las partes en el marco de Naciones Unidas a apoyar la decisión de una de las partes en el marco de Naciones Unidas. Es decir, ni la sutilidad de su lenguaje diplomático da para camuflar el profundo cambio que eso significa. Este giro ni es política de Estado, porque no han contado con el PP, ni es política del Gobierno, porque no cuentan con sus socios de Podemos, ni es siquiera política de partido, porque ustedes no tienen a la mitad del PSOE con ustedes; un giro que puede tener unas consecuencias imprevisibles también en lo económico, en medio de una incertidumbre generada por la peor crisis internacional desde el final de la Guerra Fría.

Le dije una vez a su antecesora que ella no daba puntada sin lío, pero me equivoqué: el que no da puntada sin lío es el señor Sánchez; eso sí, inestimablemente, ayudado por usted. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Señoría, entiendo que usted tiene que hacer oposición, pero, de verdad, piense en la población saharai de los campamentos, piense en apoyar al enviado personal del secretario general de Naciones Unidas. **(Protestas)**. La posición de España es la de una solución mutuamente aceptable en el marco de Naciones Unidas y según las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Hay que dejar de hablar aquí dentro de la cuestión del Sáhara y hay que hablar en Naciones Unidas. España lleva muchos años siendo un espectador, tiene que ser un actor, y eso queda claro. Hoy he visto publicada en un medio de comunicación la famosa carta. **(Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): En el marco de Naciones Unidas, mutuamente aceptable; usted lo sabe.

Por lo tanto, nada nuevo en Ucrania. Y en la cuestión del Sáhara, marco de Naciones Unidas. **(Aplausos.—Protestas)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 19

— **DEL DIPUTADO DON JON IÑARRITU GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN: ¿CUÁL ES EL MOTIVO POR EL QUE EL GOBIERNO HA MODIFICADO SU POSICIÓN SOBRE EL SAHARA OCCIDENTAL EN CONTRA DEL CRITERIO MAYORITARIO DE ESTA CÁMARA PARLAMENTARIA? (Número de expediente 180/000857).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Jon Iñarritu García, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Buenos días y muchas gracias, presidenta.

Señor Albares, España, su Gobierno, ha cambiado de postura en relación al Sáhara Occidental. Es cierto que usted hábilmente señala que es una postura que está dentro del marco de Naciones Unidas, dentro de las resoluciones, y que usted se ha reunido con el señor De Mistura, pero la verdad es que España, su Gobierno, ha abandonado esa neutralidad histórica para apoyar explícitamente la postura marroquí. Por si fuera poco, esta postura la han tomado unilateralmente, sin contar con sus socios de Gobierno, con sus socios de investidura, sin informar a la oposición. Por si fuera poco, la sociedad y el Estado se han enterado por una filtración de la Casa Real marroquí de este cambio de postura y hoy, cinco días después, por una filtración que han realizado ustedes al diario *El País*, que, como ejercicio de transparencia, es curioso.

Usted ya sabe que desde Euskal Herria Bildu apoyamos al pueblo saharauí y que sean ellos y ellas quienes decidan libremente su futuro institucional, y además les apoyamos, les damos nuestra solidaridad tras este desatino. Pero la cuestión es por qué motivo ustedes han cambiado de posición de esta forma y justamente ahora.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Señoría, respeto su opinión, como la de la anterior señoría y la de cualquier persona, pero usted dice que yo hábilmente sitúo la posición del Gobierno de España en el marco de Naciones Unidas. No se puede situar hábilmente, está en el marco de Naciones Unidas, está en la Resolución 2602, la última, que es la que pasea el enviado personal del secretario general de Naciones Unidas para resolver este conflicto y que subsume a todas las anteriores.

Dice usted que hay un cambio de postura. Mire, España lo que tenía antes era una no postura, España era un espectador (**Protestas**). España en la cuestión del Sáhara era un espectador, a ver qué hacían los otros. Ahora España quiere ser un actor. Además, no es un cambio de postura. (**Protestas**). El presidente José Luis Rodríguez Zapatero el mismo día en que hice mi primera rueda de prensa me llamó para preguntarme: ¿Por qué ese revuelo...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): ... si yo, como presidente del Gobierno de España, recibí el plan de autonomía, lo saludé y esa era mi postura? Y lo ha dicho públicamente a lo largo de estos días. Y el Partido Popular, con Mariano Rajoy al frente, en sus actas de las reuniones de alto nivel España-Marruecos —se pueden ver, se las puedo enviar— dice «esfuerzos serios y creíbles», el mismo lenguaje que hoy se critica por parte del PP. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señor Iñarritu.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias, presidenta.

Señor Albares, sin acritud, pero se está haciendo el sueco. Usted, que suele hablar muy claro, en esta cuestión no me ha respondido. Se da la paradoja de que ustedes están defendiendo una postura en nombre del Gobierno de España, en nombre de España, y podría darse el caso de que la mayoría de esta Cámara estuviera en contra. ¿Se imagina el bochorno cuando se den cuenta los destinatarios de la misma?

Creo que esto ha sido un desatino político, comunicativo, diplomático, pero no me cuadra, porque a usted le tengo por una persona inteligente. Por eso, dígame cuál es el compromiso de Marruecos, qué

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 20

ganan con esto, porque han generado una crisis triple: una crisis con el Frente Polisario —ya les dije que abandonarían su posición de actor, que es cierto que ahora lo tienen, pero de actor de reparto marroquí—; una crisis con Argelia, de consecuencias imprevisibles, y también una crisis política interna en el Estado, tanto con sus socios de Gobierno como con los socios de la investidura. Aclárenos qué ganan ustedes, qué han ganado con este cambio de postura.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Señoría, como sabe, comparezco a petición propia esta tarde y hablaré largo y tendido de eso. Pero no se trata de que España gane nada, se trata de contribuir a desencallar un conflicto que dura cuarenta y seis años y que, si no hacemos algo, durará cuarenta y seis años más. Y se trata de que ese conflicto se resuelva —lo digo una vez más; lo he dicho varias veces hoy— dentro del marco de Naciones Unidas, dentro de la Carta de Naciones Unidas, según las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y con una solución mutuamente aceptable y que sea política. Ahí tiene que estar España, con el enviado especial, que lleva, por cierto, más o menos cuatro meses nombrado, con el que me he reunido cuatro veces y que se desplaza a la región en un avión de las Fuerzas Armadas españolas. Yo creo que ahí, en desencallar un conflicto de cuarenta y seis años, se encuentra cualquier señoría de esta Cámara. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON IGNACIO GIL LÁZARO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿POR QUÉ SE NIEGA A PEDIR PÚBLICAMENTE PERDÓN A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO TRAS HABERLAS INSULTADO AL ACUSARLAS DE MENTIR? (Número de expediente 180/000848).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro del Interior. Pregunta del diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **GIL LÁZARO**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, ¿por qué se niega a pedir perdón a las víctimas del terrorismo tras haberlas insultado al acusarlas de mentir?

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señor Gil Lázaro.

Misma pregunta, pues creo que misma respuesta. Se lo repetiré muchas veces: la política del Gobierno con las víctimas del terrorismo es un compromiso atendiendo a su dignidad y al ejemplo que nos han dado. Apoyo, por lo tanto, a las asociaciones con un incremento en el respaldo presupuestario y con impulso a la construcción de la memoria pública, a través, por ejemplo, del centro memorial y también de las unidades didácticas. Y, por supuesto, transparencia, comunicándoles todas las resoluciones que se dictan en aquellas materias que les importa.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Gil Lázaro.

El señor **GIL LÁZARO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, la semana pasada le di la oportunidad de pedir perdón a las víctimas del terrorismo desde aquí por haberlas insultado al acusarlas de mentir, y usted prefirió enredarse en un discurso falaz y ridículo para eludir la cuestión, como ha vuelto a hacer ahora mismo, además de ser un discurso completamente inútil, señor ministro. Porque se lo dije una vez y se lo repito: la diferencia entre usted y yo consiste en que yo sigo defendiendo los mismos principios que he defendido toda mi vida y usted los que tuvo se los ha pasado por el forro para seguir siendo ministro.

Además, señor ministro, deje ya de hacerse el héroe recordando que una vez estuvo amenazado, como todos, porque además usted mismo ha reconocido en muchos medios de comunicación que cuando

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 21

ya no fue capaz de resistir la presión, puso tierra por medio y se vino a Madrid. Aquí los únicos héroes, los verdaderos héroes, han sido y son las víctimas y sus familias, esas a las que usted ha insultado por decir lo que sienten.

Y, señor ministro, las víctimas han dicho, literalmente, que se sienten engañadas, traicionadas, despreciadas y abandonados por usted, y han dicho, literalmente, que les resulta insoportable ver cómo se blanquea la historia criminal de ETA. Por eso han anunciado que no se van a volver a reunir con usted nunca más y por eso saldrán el próximo sábado a la calle para decirle a este Gobierno que no todo vale y reclamar para ellas respeto y justicia. Por cierto, ¿va a acusarlas también por eso de ser alborotadoras de extrema derecha, como han hecho con agricultores, transportistas y tantos y tantos otros?

Señor ministro, insultar a las víctimas acredita el desvarío total de un ministro del Interior políticamente... **(Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **GIL LÁZARO**: ... indigno porque ha preferido convertirse en el servil felpudo de los intereses de Bildu.

Y le digo una cosa, señor ministro, esa es la síntesis de su fracaso y de su vergüenza y, por tanto, solo tiene una alternativa: pida perdón... **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gil.
Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señor Gil Lázaro.

Mire, le voy a llamar por primera vez algo que nunca le había dicho: usted es indecente. Yo no me vine a Madrid por miedo. ¿Dónde me vine? A la Audiencia Nacional, a luchar en primera línea, como otros jueces, contra la organización terrorista ETA. **(Aplausos)**. Y le diré una cosa, yo no me vine a ningún chiringuito desde el País Vasco a Madrid, me vine a seguir luchando contra ETA en la Audiencia Nacional, y mi marido vino a opositar sin trabajo y no le dieron ningún chiringuito; opositó y sacó el trabajo aquí. **(Aplausos)**. Nosotros tenemos profesionalidad. Y seguí luchando contra la organización terrorista ETA hasta que el Estado de derecho la venció, el Estado de derecho. ¿Qué hacía usted mientras tanto? Por eso le he dado la oportunidad de pedir perdón, yo no tengo que pedir perdón. ¿Usted no tuvo la oportunidad de hacerlo con aquellos ochocientos traslados del Partido Popular mientras ETA mataba? Usted estuvo en silencio. ¿Ese es el valiente? ¿Usted era el ser valiente? **(Aplausos)**. Mire, se lo digo por activa y por pasiva, usted era el que hablaba y se subió a la doctrina del Movimiento Vasco de Liberación Nacional y de los beneficios a los etarras, en aquel momento había que dárselos. Este Gobierno no ha dado ningún beneficio a los etarras, ni antes ni ahora, sino que aplica la legislación penitenciaria.

Se lo vuelvo a decir: usted está utilizando a las víctimas del terrorismo, un colectivo diverso y digno. Usted no es portavoz de ellas, no se erija como tal. Usted es portavoz de la mentira. Usted es portavoz del odio. Usted es portavoz del insulto. Le vuelvo a decir que su indecencia ha llegado a unos niveles que quizás repita el próximo miércoles.

Yo me vine a Madrid y muchos luchamos contra ETA, mientras usted estaba en silencio desde el 1984 en esta Cámara, y siempre insultando, siempre insultando. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y de los miembros del Gobierno, puestos en pie.—Un señor diputado del Grupo Parlamentario Socialista pronuncia palabras que no se perciben.—Una señora diputada: ¡Sinvergüenza!—La ministra de Hacienda y Función Pública, Montero Cuadrado, pronuncia palabras que no se perciben).**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 22

— **DEL DIPUTADO DON ANDRÉS LORITE LORITE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA: ¿QUÉ ESTÁ HACIENDO EL GOBIERNO PARA GARANTIZAR EL TRANSPORTE DE PASAJEROS Y MERCANCÍAS ANTE LOS PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES? (Número de expediente 180/000856).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Pregunta del diputado don Andrés Lorite Lorite, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **LORITE LORITE**: Señora ministra, entre los transportistas, los conductores y los camioneros hay personas de todas las ideologías, incluidos votantes socialistas, aunque de estos ya quedan bastantes menos. ¿Sabe usted por qué lo sé? Porque yo sí que les escucho, porque nosotros sí que dialogamos con ellos (**rumores**), frente a usted, que lo único que ha hecho ha sido abandonarlos. El desprecio es lo que les ha dado usted; y, por cierto, algo mucho peor, les ha insultado. Hoy le exijo que les pida disculpas públicamente en este hemiciclo. (**Aplausos**).

Señora ministra, es indecente que usted llame radicales y violentos a quienes se sacrificaron para que pudiéramos comer durante el confinamiento, a aquellos que están trabajando a pérdidas hoy por hoy, a esos que ustedes hacen propuestas incumplidas una tras otra, a esos que únicamente le piden que les escuche y que su arrogancia y su soberbia hacen que no los reciba.

Señora ministra, en el otoño pasado desde esa tribuna le exigí medidas para paliar la escalada de precios de los carburantes —en ese momento ha subido más de un 30 %—. Ya lo habían hecho otros países del ámbito europeo, como Portugal o Francia. Estamos en primavera y usted aún no ha hecho nada. Pero lo peor es que la situación se ha recrudecido y hoy los carburantes se han incrementado más de un 40 %.

Tome medidas ya. Tome medidas ya. Baje los impuestos. Dé ayudas directas al sector del transporte. Y, cuando decimos ya, decimos hoy, porque la situación, señora ministra, es dramática y cada día que pasa se quedan muchos en la cuneta. Es inaceptable, es una frivolidad por su parte retrasar la toma de decisiones hasta el próximo día 29 de marzo. Señora Sánchez, ¿va a hacer usted hoy algo o va a seguir dejando que se desangre un sector fundamental para la economía española, como es el transporte? (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Muchas gracias, presidenta.

Señor Lorite, somos plenamente conscientes de la situación que están viviendo los transportistas y otros muchos sectores en nuestro país y somos sensibles a ello. Al incremento de los precios de los combustibles, de las materias primas y de la energía se ha sumado una invasión ilegal en Ucrania. Hemos trasladado al conjunto de la ciudadanía y también a los transportistas que estamos con ellos y que vamos a trabajar en un plan nacional de respuesta al impacto de la crisis. Nosotros somos sensibles.

Mire, hemos atendido en numerosas ocasiones al Comité Nacional de Transporte por Carretera, tanto tanto que hemos alcanzado con ellos acuerdos históricos, acuerdos que no se habían alcanzado nunca, acuerdos que se recogieron en un real decreto-ley que convalidamos con su voto a favor la semana pasada. El Comité Nacional de Transporte por Carretera nos dice que los transportistas quieren trabajar y que eso no impide que legítimamente reafirmen y manifiesten sus reivindicaciones. Le digo también que la mayoría de los transportistas están trabajando y que muchos de ellos no pudieron trabajar la semana pasada porque se produjeron incidentes violentos: observamos cómo se tiraban piedras, cómo se tiraban palos, cómo se quemaban remolques, cómo se pinchaban ruedas. Eso no está justificado de ninguna de las maneras. Lo que nosotros estamos haciendo es trabajar con ellos. La semana pasada nos reunimos y esta misma semana vamos a volver a sentarnos para resolver la concreción de las medidas que benefician al sector. Mire, aquí no se puede hablar de medidas que los mismos transportistas nos han dicho que no van a tener efecto. Hemos conseguido acordar con ellos la devolución mensual del gasóleo profesional, aplicar los principios generales de la ley de cadena alimentaria al sector del transporte, la publicación del índice de variación de los precios de los carburantes. Todo eso estamos consiguiendo y ha sido ratificado por el sector como acuerdos históricos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 23

No vamos a dejar a nadie en la cuneta, porque lo que nos diferencia a nosotros de ustedes es que nosotros no nos movemos bien en la exaltación, nos movemos bien en el diálogo, en el acuerdo y en buscar soluciones para los problemas de la ciudadanía. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Lorite.

El señor **LORITE LORITE**: Señora ministra, es urgente. En sus manos está evitar el desabastecimiento, evitar la quiebra del sector primario, de nuestra agricultura, de nuestra ganadería, de nuestra pesca, y evitar la quiebra del sector del transporte. Sea útil por una vez. Tome medidas o váyase. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Señor Lorite, con una crisis sin precedentes en nuestro país, arrimen ustedes el hombro de una vez por todas, arrimen ustedes el hombro. No siembren la discordia, la confrontación... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON JOAQUÍN MARÍA GARCÍA DÍEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN: ¿QUÉ MEDIDAS PIENSA ADOPTAR EL GOBIERNO PARA GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS BÁSICOS A LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000854).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación. Pregunta del diputado don Joaquín María García Díez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **GARCÍA DÍEZ**: Ministro, le voy a recordar algunos titulares de estos días: el sector pesquero se va a pique con su flota amarrada; la industria láctea suspende su actividad; los ganaderos advierten que morirán animales; la industria habla de problema de Estado y de situación límite. Usted, que tiene todas las competencias en materia pesquera, agrícola, ganadera, de industrias agroalimentarias, dijo textualmente —y leo—: emplearé toda la firmeza necesaria para reestablecer el abastecimiento.

¿Qué ha hecho hasta ahora y qué va a hacer hoy? **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Señora presidenta, señor diputado, el Gobierno está tomando con determinación y con firmeza todas las medidas que están a su alcance para asegurar el abastecimiento normal de todos los ciudadanos. **(Aplausos.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor García.

El señor **GARCÍA DÍEZ**: ¡Pues menos mal!, porque para garantizar el abastecimiento lo primero que se necesita es que a los animales les llegue el pienso, que los costes energéticos sean asumibles, que las industrias recojan la leche en las explotaciones, que se trasladen los productos del mar a las pescaderías, etcétera. Pero esto es imposible sin tomar medidas hoy; hoy, no dentro de una semana; hoy.

Desde el sector pesquero le han dicho por escrito que son ustedes ineficaces y les piden que actúen con mayor eficacia y coordinación. Claro, lo de la coordinación es imposible con un Gobierno que aquí vota verde o rojo al mismo asunto muchas de estas semanas. Mientras, en Francia, en Italia, en Portugal y en otros países se está rebajando ya el precio de los combustibles, y, aquí, a lo único que se dedican es a buscar culpables por todas las esquinas y, claro, se les ha desbordado la situación por falta de previsión y por inacción, y están bloqueados.

Para ser la legislatura del diálogo, les cuesta mucho practicarlos. Han tardado semanas en recibir al sector pesquero; se reunirán esta tarde después de semanas. Tampoco quieren sentarse con los representantes de los transportistas, de los que están en paro en estos días, no de los otros, porque dicen que son un grupo minoritario y de radicales y que están chantajeando al país. Pero, claro, cuando lo que está en juego es permanecer en el poder sentados en el banco azul, bien que se sientan con otros grupos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 24

radicales y grupos minoritarios (**un señor diputado: ¡Muy bien!**), especialmente de Cataluña y del País Vasco, con los que sí se sientan, y saben chantajear. Bueno, hoy después de escuchar a algunos de esos portavoces, igual ya no se sientan ni con ellos. Lo fían todo a los acuerdos de la Unión. Europea, y usted sabe mejor que los demás que esos acuerdos van a ser aplicados dentro de ocho o doce meses, no la semana que viene.

Con su inacción están consiguiendo dejar desabastecidas las estanterías, y lo que va a pasar es que, cuando haya elecciones, van a quedar vacías las urnas de los votos de los que juraron no dejar a nadie atrás. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor García Díez, este es un momento difícil y debería también a ustedes llamarles a la responsabilidad. **(Rumores)**. En la pandemia, en las peores condiciones, se aseguró el abastecimiento regular y normal de todos los ciudadanos, y estamos orgullosos de ello como país, de nuestro sector primario y del conjunto de los sectores de la cadena alimentaria. Ahora tenemos guerra en Europa y ustedes parece que no se enteran. Tenemos la invasión rusa de Ucrania, la guerra de Putin, que ha afectado a todos los mercados, a los mercados energéticos, de cereales, de oleaginosas, y que, evidentemente, está rompiendo la cadena de suministro de forma muy seria.

Y en este país tenemos problemas, por supuesto, que sí; y este Gobierno lo está afrontando, escuchando, dialogando y negociando, e intentando responder a ellos en Bruselas y en Madrid. Pero, sinceramente, cuando estamos intentando lograr importaciones, por ejemplo, de maíz para que los piensos puedan producirse y nuestros ganaderos puedan ser aprovisionados, cuando yo mismo he conseguido que se desencadene el Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca para apoyar a los pescadores y ayudarles en todo ello, sinceramente yo creo que, por su parte, todo esto merecería, no a mi persona, sino a España, una consideración más positiva. **(Aplausos)**. Este no es el momento de crear conflictos, este es el momento de dar soluciones, y yo creo que el espíritu, que es el del Gobierno, es tratar de buscar soluciones y apoyos e intentar, evidentemente, lograrlos en todos los sentidos, en el sector primario, con agricultores, con ganaderos y, evidentemente, con pescadores, que los tengo muy cerca, como usted bien sabe, y a los que quiero mucho.

Además de todo eso, señoría, ustedes podrían hacer algo más, como, por ejemplo, desautorizar los actos de violencia y coacción que privan de la libre circulación de mercancías en nuestro país. **(Aplausos)**. No les he escuchado nada al respecto. En segundo lugar, también podrían tener una posición más constructiva, para que, efectivamente, todos los ciudadanos, como usted quiere y yo también, tengan un abastecimiento normal de alimentos y bebidas. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON MIKEL LEGARDA URIARTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿QUÉ RAZONES HAY PARA NO HABER DESARROLLADO, 43 AÑOS DESPUÉS DE LA APROBACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA, UNA LEY QUE REGULE EL SECRETO PROFESIONAL EN EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN DE LAS PROFESIONES PERIODÍSTICAS? (Número de expediente 180/000845).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora ministra de Política Territorial.

Pregunta del diputado don Mikel Legarda Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidenta. Buenos días, ministra.

Usted sabe que, a pesar del reconocimiento constitucional explícito a mantener en secreto la identidad de sus fuentes por el periodismo y del mandato a una ley orgánica que lo regule, se carece hoy en día de esta regulación, lo que hace que persistan sombras e incertidumbres y se generen situaciones de gran inseguridad para los profesionales. Por eso le pregunto, ministra, ¿qué razones hay para no disponer, cuarenta y tres años después, de una ley orgánica que regule la libertad de información en relación con el secreto profesional?

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 25

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Política Territorial.

La señora **MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL** (Rodríguez García): Gracias, presidenta.

Señoría, para nosotros, como para usted, la libertad de expresión y de información no solo es un derecho constitucional, sino que forma parte de los anclajes de la democracia en nuestro país y, por tanto, entendemos que, sin periodismo, no hay democracia. El último informe de la Unesco, en relación con las tendencias mundiales, decía que el periodismo es un bien común, y esto se pone mucho más de manifiesto en un contexto como el que estamos viviendo, en un contexto internacional en el que muchos profesionales de la comunicación están trabajando sobre el terreno en Ucrania siguiendo la agresión de Rusia, poniendo incluso en riesgo su vida. Por tanto, sí, compartimos con ustedes que todas las garantías son necesarias para dar cobertura a aquellos que nos hacen llegar una información veraz en tiempos como estos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Legarda.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, ministra.

Cuando me refería a la necesidad de una ley orgánica que disipara sombras e incertidumbres no lo hacía por un afán academicista. Su carencia afecta a la formación de una opinión pública libre y también al interés de la profesión cuando son llamados como testigo para que desvelen sus fuentes o, peor aún, cuando son investigados, encausados o incluso condenados. Hay bastantes casos: los juicios por la filtración de la sentencia del caso Rumasa o por la publicación de los papeles de Bárcenas en el caso Gürtel, que todos recordaremos; el encausamiento por revelar datos en relación con el máster de Cristina Cifuentes o por publicar informaciones del sumario sobre los miembros de los Comités de Defensa de la República, de Cataluña; más recientemente, la orden judicial de registro en las sedes de varios medios de comunicación baleares, decomisando ordenadores y teléfonos móviles en la investigación del caso Cursach, o el requerimiento a otro medio para identificar la fuente que le filtró la lista de bienes incluidos en el Pazo de Meirás, elaborada por técnicos de Patrimonio Nacional.

Ministra, la investigación de las circunstancias que han rodeado la reciente posición sobre el Sáhara también reclaman el papel vital de los medios de comunicación y la protección de sus fuentes como guardián público para la formación de una opinión pública libre en una sociedad democrática. Por eso le pregunto, señora ministra, ¿cuándo remitirán a la Cámara un proyecto de ley orgánica sobre el secreto profesional de la profesión periodística?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Política Territorial.

La señora **MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL** (Rodríguez García): Gracias, presidenta.

Señorías, conocemos el interés de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España, FAPE, y del Foro de Organizaciones de Periodistas por el desarrollo de la ley del secreto profesional, porque así nos lo han hecho saber otros grupos parlamentarios. Este desarrollo viene amparado también por su código deontológico y también amparado constitucionalmente en nuestro país, y si bien no en esa ley que se preveía sí en las distintas jurisprudencias del Tribunal Constitucional. Además, hay algunas otras normas que el Gobierno está llevando a cabo, como la ley de informantes de corrupción, que contribuirá a reforzar las fuentes informativas. También en la Ley de Enjuiciamiento Criminal se eximirá a los periodistas de la obligación de declarar cuando deba preservar la información de sus fuentes.

Pero coincido con usted en que, tal vez, cuarenta y tres años después sería necesario que legisláramos sobre el asunto. Desde luego, estoy dispuesta a escuchar a la federación de periodistas y a todos ustedes, a los grupos parlamentarios, que algo tienen que decir en materia de legislación, para avanzar en esas circunstancias. Por tanto, sí, señoría, si hay unidad en esta Cámara, si hay disposición parlamentaria para que lo llevemos a cabo, si existe hoy —porque no siempre fue así en torno a la profesión— la necesidad de este desarrollo legislativo, el Gobierno está dispuesto, como en tantos otros asuntos, a abordar y a trabajar el desarrollo legislativo. Pero previamente estaría bien que todos conociéramos la disposición de todos los grupos. Sin duda, la nuestra siempre es la de avanzar en democracia. Como ya les dije, entendemos que sin periodismo no hay democracia. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 26

- **DEL DIPUTADO DON RICARDO TARNO BLANCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030: ¿POR QUÉ HA MANIFESTADO LA MINISTRA DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030 SU OPOSICIÓN AL INCREMENTO DEL PRESUPUESTO DE DEFENSA? (Número de expediente 180/000855).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030. Pregunta del diputado don Ricardo Tarno Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **TARNO BLANCO**: Gracias, señora presidenta. La doy por formulada.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030.

La señora **MINISTRA DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Belarra Urteaga): Gracias, presidenta.

Porque pienso que España necesita más ingresos mínimos vitales, más cheques ayuda para pagar la factura de la luz, más médicas, más profesores y menos tanques. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Tarno.

El señor **TARNO BLANCO**: Señora ministra, en las últimas semanas se ha manifestado usted al menos tres veces en contra de las decisiones de su Gobierno. La primera, por la decisión de enviar material ofensivo a Ucrania, es decir, armas para intentar parar la invasión rusa, que usted calificó, con lealtad y respeto, de error. Pero siguieron en el Consejo de Ministros, sin inmutarse. La segunda, por el anuncio del presidente del Gobierno de incrementar el gasto en defensa hasta el 2%. Esta vez usted dijo: tenemos una diferencia con el PSOE; no estamos a favor de un aumento del presupuesto militar. Pero siguen ahí sentadas, avalando esta propuesta del Gobierno del que forman parte. Pura coherencia. La tercera, por el cambio de postura del Gobierno de España sobre el Sáhara. Se enteran ustedes por la prensa y dicen: no podemos compartir esta propuesta; supone abandonar la posición de neutralidad; toda solución debe pasar por el respeto a la voluntad del pueblo saharauí. Y ahí siguen, sin dignidad, pero sentadas en el sillón de ministra. Prefieren abandonar una de sus banderas históricas a abandonar el cargo. En unos meses se olvidarán del Sáhara y de los saharauis.

Señora Belarra, ¿sabe usted que el Consejo de Ministros es un órgano colegiado y que ustedes son copartícipes de todas estas decisiones? ¿Cuántas humillaciones van a consentir más, señora Belarra? ¿Ya no les quedan principios? ¿Dónde está su programa electoral? ¿Todo vale por algunos ministerios? Decía el señor Iglesias Turrión que el señor Sánchez no era de fiar. Ni lo era ni lo es. ¿Usted se fía, señora Belarra? ¿Hasta cuándo? Para ustedes se ha acabado ya el no a la guerra, se ha acabado ya la causa saharauí; no les queda nada. Le voy a decir yo lo que les queda: algunas carteras de ministro, y nada más. Nada más.

Señora Belarra, si me permite, le voy a recomendar su próximo lema de campaña, el próximo lema electoral: Unidas Podemos, prohibido dimitir. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Derechos Sociales y Agenda 2030.

La señora **MINISTRA DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Belarra Urteaga): Gracias, presidenta.

Señoría, tengo por costumbre no aceptar consejos del Partido Popular, porque creo que no beneficiarían ni a este país ni a la ciudadanía ni, por supuesto, a mi partido político.

Creo que el Partido Popular está demasiado cómodo en este contexto, en el discurso de la guerra, en el discurso del aumento del gasto militar, y están ustedes haciendo algo que creo que no es justo ni coherente con la ciudadanía de nuestro país, que es tratar de hacernos tragar, otra vez, unas políticas económicas y sociales que ustedes ya implementaron y que se han demostrado radicalmente fracasadas. Soy consciente de que a ustedes les gustaría subir el gasto militar —les encantaría— a costa otra vez de dejar tiritando nuestra sanidad pública, nuestra educación pública, la atención a la dependencia o las políticas feministas, como ya hicieron en el año 2012. Pues, señoría, le voy a dar una mala noticia: el trabajo de esta ministra en este Gobierno es precisamente garantizar lo contrario; y garantizar lo contrario

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 27

creo que es lo que la gente de nuestro país está esperando en un momento como este. Le invito a que hagamos una prueba. Cuando quiera vamos usted y yo al barrio en el que vivo, Vallecas, y le preguntamos a la gente si prefiere más médicos y médicas en las vacantes que hay en el Centro de Salud Vicente Soldevilla o prefiere más gasto militar como proponen ustedes. A ver qué prefiere la gente. **(Aplausos)**.

España se juega mucho en las próximas semanas, soy consciente. Por eso, estamos trabajando en el seno del Gobierno para construir un nuevo escudo social que, por ejemplo, congele los alquileres, permita cheques ayuda de 300 euros para que la gente pueda pagar la factura de la luz y, sobre todo —y lo más importante—, nos permita recortar los beneficios injustificables y millonarios de las eléctricas para bajar la factura de la luz. Seguro que ustedes van a preferir hablar de gasto militar. ¿Y por qué? Porque ustedes fueron durante demasiado tiempo cómplices de esa estafa, la estafa del mercado eléctrico que hace que la gente de nuestro país pague una de las facturas más caras de la luz. Cambien de opinión... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

INTERPELACIONES URGENTES:

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE EL PLAN DEL GOBIERNO PARA LA ECONOMÍA ANTE LA SITUACIÓN GEOPOLÍTICA ACTUAL. (Número de expediente 172/000184).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno. Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso sobre el plan del Gobierno para la economía ante la situación geopolítica actual. Para su defensa, tiene la palabra el señor Hispán Iglesias de Ussel. **(Rumores)**.

Señorías, les pido un poco de silencio y, si quieren mantener conversaciones, les pido también, por favor, que lo hagan fuera del hemiciclo.

El señor **HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**: Gracias, señora presidenta.

Señora Calviño, hoy se ha visto en esta sesión de control que ustedes han perdido el pulso de la España real. Creo sinceramente que no saben qué es lo que está sucediendo ni en las calles ni en los hogares de los españoles y, lo que es peor, les importa muy poco. Les molesta que la realidad les enmiende el relato ficticio que se han inventado sobre lo que sucede en España. Usted todavía piensa que crecimos en 2021 un 9,8% y este año vamos disparados con un 7%, como hace unos meses presentó en su cuadro macroeconómico al que todavía no ha corregido ni una coma. ¿Lo va a hacer, señora vicepresidenta? Aproveche esta interpelación para rectificar y corregirse, porque sus números no cuadran ni a martillazos. Por eso, cuando agricultores, ganaderos, el sector de la caza, transportistas, taxistas o VTC se manifiestan, como viene sucediendo en estos días, su respuesta es criminalizarlos e insultarlos en lugar de reconocer que sus demandas responden a un malestar real. Porque hoy los españoles viven mucho peor que en 2018 cuando llegaron al Gobierno y, en lugar de reaccionar, viven ensimismados sin presentar ninguna iniciativa y fiándolo todo a las giras de un presidente que, como Fabricio en Waterloo, anda perdido en el campo de batalla sin apenas aliados y sin saber ni quién es ni dónde está el enemigo. Usted misma —que pasa por ser de lo más aseado del Gobierno— comete los mismos errores en todas las crisis. ¿Se acuerda cuando, con ocasión de la crisis del COVID, dijo que el impacto económico sería pasajero y poco significativo? Pues bien, en el mes de septiembre pasado usted afirmaba que la inflación de entonces, poco más de un 3%, era un fenómeno pasajero y que al final de año se corregiría. Como comentarista de lo que no va a suceder no tiene precio. Usted tiene un récord inigualable: en cuatro años no ha acertado en ni una sola de sus previsiones, ni una. Solo Tezanos tiene un balance similar al suyo.

En el fondo usted piensa que las cosas se solucionan solas, que sin hacer nada o incidiendo en las mismas políticas y en los mismos errores que llevan repitiendo desde 2018 saldrían adelante. Pues bien, lo que ha sucedido es todo lo contrario y los españoles no pueden más. El país está al borde del colapso y del desabastecimiento y, si le parece que exagero, pásese por un supermercado y así no tendrá que mentir, como cuando le preguntaron por la subida del recibo de la luz y usted se inventó aquello de que no lo sabía porque vivía en casa de sus padres. ¿Se acuerda? Para los españoles que nos levantamos cada mañana la luz que encendemos nos cuesta cien veces más que hace un año; poner gasolina para ir al trabajo, el doble; cuando vamos al supermercado, vemos lineales vacíos de productos de primera necesidad o que su precio ha subido un 30%; para los transportistas es más rentable parar que arrancar el vehículo; los ganaderos se enfrentan al dilema de tener que enviar sus reses al matadero porque el pienso se ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 28

disparado o directamente les ha dejado de llegar; lo mismo le sucede a la industria del cereal; buena parte de la flota pesquera está amarrada; las pymes y autónomos están asfixiados porque toda la factura que dependía de la regulación del Gobierno se ha disparado. Han hecho que para muchas familias sobrevivir sea un producto de lujo y para las empresas y autónomos, un milagro. Esa es la imagen fiel del país que, en el agujero de avestruz donde este Gobierno ha decidido meter su cabeza, son incapaces de ver.

No solo no hacen nada, sino que lo que se comprometen a hacer lo incumplen. Se comprometieron hace unas semanas con los presidentes de las comunidades autónomas en La Palma a bajar los impuestos, pero usted afirmó ayer que bajar impuestos no resuelve ninguno de los problemas actuales. Es por eso que en 2021 subieron todas las figuras impositivas: el IRPF, el IVA, patrimonio, sociedades, impuesto de matriculación, cotizaciones sociales, tasa Google, tasa Tobin y primas de seguros. ¿Eso sí resuelve los problemas de los españoles, señora Calviño? Es más, tanto la ministra de Hacienda como la señora Belarra lo que presentan son planes de subidas masivas de impuestos para recaudar 35 000 millones de euros más. ¿También así se resuelven los problemas de los españoles, señora Calviño? No hay pacto que tarden ni veinticuatro horas en incumplir; engañan y mienten siempre, en todo momento y a todo el mundo. Han sido incapaces de acabar con el proyecto de interconexión de gas con Francia; ha sido pedirlo Sánchez a Macron y Von der Leyen y, al mismo tiempo, la señora Ribera vanagloriarse de que se renunciaba al mismo. ¿Quién ha mentado? ¿Quién está mintiendo? ¿El señor Sánchez, la señora Ribera o los dos?

No le voy a negar que nunca antes habíamos vivido tiempos tan complejos, pero nunca hemos padecido un Gobierno peor; un Gobierno con una política económica y una política exterior que van de la mano y que son erráticas, improvisadas y caóticas. Cuando salíamos de una crisis financiera gracias a las políticas y las reformas de un Gobierno del PP, cambiaron ustedes la política y dispararon el gasto público. A continuación se nos ha venido encima una pandemia, una guerra en el este de Europa con profundas implicaciones geopolíticas y económicas y, como puntilla, un giro improvisado en nuestra política de vecindad con indudables consecuencias en materia de suministro energético. Son sin duda acontecimientos que tienen más parecido con plagas bíblicas que con la dulzura de vivir que añoraba Talleyrand en una época también muy convulsa de la historia europea. Ahora el argumentario que manejan responsabiliza de la actual situación económica a la guerra de Putin. Si Putin no es fiable —que no lo es—, ¿por qué su Gobierno desde 2018 decidió incrementar la dependencia de España del gas de Rusia y pasar del cero al 10%? Ustedes nos han hecho más vulnerables, sus políticas energéticas nos han traído hasta aquí. Por eso, mientras que en España la inflación está casi en el 8%, en Portugal y en Francia está en la mitad. ¿No se da cuenta, señora Calviño, de que el problema son ustedes?

¿Y qué decir ahora de Argelia? Es un país que ha llamado a consultas a su embajador porque el ministro de Asuntos Exteriores, el señor Albares, mintió y dijo que había informado a Argelia de su negociación con Marruecos. Luego, ya con el embajador de salida, ha tenido que rectificar. Con Argelia hemos perdido ya una interconexión de gas y ahora han organizado la mayor crisis en décadas. Contésteme a una pregunta, señora Calviño: ¿nuestra seguridad energética es más o menos sólida hoy que el pasado viernes, cuando la Casa Real marroquí nos anunció el cambio de la posición de España en la cuestión del Sáhara?

Han tomado las decisiones de política exterior equivocadas y, en lugar de aprovechar las oportunidades que la Comisión Europea ha abierto en relación con las energías compatibles con nuestros compromisos en materia de cambio climático, lo que han hecho ha sido reducirlas. En definitiva, han conseguido lo imposible: poner en riesgo el suministro de nuestro principal proveedor, disminuir las fuentes de energía nacionales y no ser capaces de impulsar otras nuevas. El resultado lo sabe cualquier estudiante de primero de Economía: si se reduce la oferta y la demanda se mantiene, el precio sube. En lugar de buscar incrementar la oferta, ahora pretenden operar sobre el precio mientras no han parado de incrementar la recaudación tributaria. Son ustedes quienes han recibido beneficios caídos del cielo en forma de ingresos tributarios, es Sánchez quien más se beneficia de esta escalada a costa del bolsillo de las familias, a costa de los transportistas, a costa de los agricultores, a costa de los autónomos y a costa de las empresas españolas. Con la factura de la luz pagamos el despilfarro de su Gobierno mastodóntico, que les lleva incluso a duplicar los vuelos porque a Sánchez le molesta compartir avión con sus ministros.

Señora Calviño, deje de buscar excusas y empiece a buscar soluciones. Baje los impuestos sobre la electricidad y los hidrocarburos, deflacte la tarifa del IRPF, haga reformas que incrementen nuestra competitividad, aproveche la ventana de oportunidad que ha abierto la Comisión para potenciar la energía nuclear... En definitiva, señora Calviño, póngase a gobernar. Desmienta lo que pensamos todos, que es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 29

que lo que depende de usted o es un caos o sale mal o directamente no funciona. Lo que vivimos hoy los españoles son las consecuencias de sus políticas económicas; y eso no lo digo yo, lo dicen todos los estudios internacionales. Le voy a hablar de uno. *The Economist* publicó en diciembre de 2021 un informe de la evolución económica de las veintitrés naciones más desarrolladas durante la pandemia. El resultado es que la economía española ha sido la peor gestionada del mundo en estos últimos años. De veintitrés países analizados, España ocupa el lugar veintitrés. En concreto, la economía española fue la que más se desplomó durante la pandemia, un 6,6%, mientras que el resto de las grandes economías a finales de 2021 habían recuperado los niveles de PIB previos a la pandemia. Los hogares españoles han sido los que más caída de ingresos han sufrido, un 6,3%; eso es lo que su propaganda llama escudo social y no dejar a nadie atrás. Nuestras empresas cotizadas fueron las que sufrieron una mayor caída en los mercados, un 7,2%; eso quizás a sus socios de Podemos les divierte, pero a los españoles no. España fue el tercer país de los analizados donde más cayó la inversión, un 6,5%. España tiene la mayor tasa de desempleo de la Unión Europea, encabeza la tasa de paro juvenil y es el segundo país europeo con más desempleo femenino.

¿Y qué nos ha traído hasta aquí, señora Calviño? Pues, la doctrina Calviño de política económica. Le voy a decir cuál es: el mayor incremento de la presión fiscal de toda la OCDE, el mayor caos normativo de toda la Unión Europea, el mayor incremento de deuda y déficit de toda la Unión Europea —el doble de la media— y un déficit estructural de más de un 5%. No ha sido usted capaz ni siquiera de poner en marcha la aplicación COVID que presentó a bombo y platillo y que solo ha detectado un 1% de los casos. Sigue sin firmar el acuerdo de asociación para recibir los fondos de desarrollo europeo y ha impulsado la más lenta, limitada y discrecional política de apoyos a las empresas. Sí, señora Calviño, el desplome económico de 2020 y la escuálida recuperación de 2021 no fueron por la guerra de Putin, fueron por su imprevisión, por no aprovechar los fondos, por sectarismo y por sus errores clamorosos. Mientras decenas de miles de empresas tuvieron que echar el cierre, su apoyo a las pymes y autónomos fue raquítico, el más raquítico de la Unión Europea. Y cuando la Unión Europea se ha volcado con nosotros con 140 000 millones de euros a través de los fondos Next Generation, su gestión está siendo caótica, lenta y opaca, porque de los PERTE necesarios para el crecimiento y la modernización de nuestra economía y para los suministros de componentes de nuestra industria no hay nada de nada. Hace más de un año publicaron el del automóvil y no han sido capaces aún de mover un euro; y eso que los proyectos empresariales ambiciosos existen, como el que se va a anunciar hoy mismo. A pesar de ustedes, la industria se mueve.

Señora Calviño, es repugnante la invasión de Ucrania y todo lo que ello supone, pero usted acumula responsabilidades para hacer algo, no para hacer de comentarista de la realidad. Fue el suyo el Gobierno que más ha tardado en armar a los ucranianos y, mientras otros países —como Italia— han anunciado que apoyan su ingreso en la Unión Europea, ustedes lo siguen bloqueando. No vienen tiempos fáciles. El Banco Central Europeo va a dejar de realizar compras masivas de deuda con la intención de que la subida de tipos de interés contenga la inflación. La Comisión Europea anuncia la vuelta a las reglas fiscales. No sabemos las consecuencias del conflicto de Ucrania, pero la segunda guerra fría puede ser un término suave para calificarlas y su política ha hecho que nuestro país sea una de las naciones más vulnerables y que más va a sufrir las consecuencias, como con el COVID.

El PP ha ofrecido su apoyo al Gobierno para que se comprometa con la crisis de Ucrania a fondo y hemos exigido explicaciones de qué han ofrecido a Marruecos y a cambio de qué. Este grupo ha presentado iniciativas para afrontar estos tiempos difíciles. Puede que el Gobierno de Pedro Sánchez esté desbordado por la crisis, pero con toda seguridad los españoles pueden contar con un Partido Popular preparado para gobernar. Mientras que ustedes ofrecen excusas, el Partido Popular ofrece propuestas, respuestas y soluciones. Su Gobierno está cada día más dividido y más debilitado, cuando más se necesita un Gobierno fuerte, sólido y unido. Los españoles no pueden esperar más y ustedes cada día ofrecen menos. Es la hora del cambio.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Hispán. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 30

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Hispán. La verdad es que agradezco en este momento tener ocasión de explicar en este hemicycle cuál es la situación de la economía española y también los componentes de ese plan nacional de respuesta al impacto económico y social del ataque a Ucrania. La verdad es que lo único que comparto de lo que usted ha dicho es que los ciudadanos sienten malestar. En el Gobierno somos muy conscientes de ese malestar de la ciudadanía y lo entendemos perfectamente. Entendemos su incertidumbre, su zozobra y su dolor ante las imágenes que estamos viendo de la guerra en las fronteras de Europa, y estamos trabajando con la máxima dedicación, con la máxima empatía, con diálogo y de manera eficaz, como hemos hecho desde el principio de la pandemia —por cierto, sin su apoyo— para responder de manera eficaz y decidida a los retos que tenemos por delante, porque la verdad es que lo que hemos visto hoy en este hemicycle es la misma deslealtad máxima con la que llevan comportándose desde que nuestro país se ha enfrentado a esta situación tan difícil. Entiendo perfectamente a los ciudadanos españoles que, después de dos años tan duros de pandemia, ahora se encuentran ante un escenario de incertidumbre, un escenario en el que francamente creo que todos deberíamos estar trabajando juntos y pensando en el interés general.

Antes de entrar a ese plan de respuesta, voy a referirme brevemente a la situación macroeconómica, porque, evidentemente, tras esos dos años de respuesta a la pandemia nos enfrentamos ahora al reto del impacto económico y social de esa agresión sobre Ucrania. Aunque España está menos expuesta que otros países de la Unión Europea, está claro que la guerra ya está teniendo un impacto negativo sobre el crecimiento y la inflación. Tenemos que ser claros sobre este punto, señoría: todos los organismos prevén una ralentización del crecimiento económico, pero sin poner en riesgo la rápida recuperación de la actividad y del empleo que ya está en marcha y que, de hecho, es coherente con la evolución del mercado laboral, que continúa siendo muy positiva en este primer trimestre del año. En particular, estamos viendo el impacto positivo de la reforma laboral en el porcentaje de contratos indefinidos y en la reducción de los contratos más precarios de muy corta duración. Esta, señoría, es una muy buena noticia —espero que comparta mi opinión— porque confirma que la recuperación está llegando a todos los hogares, a todos los ciudadanos, gracias a la creación de empleo de calidad. En este contexto, nos resulta sorprendente que las agencias de calificación, que son las que han sacado previsiones económicas en los últimos días, esperen que nuestro país crezca en torno al 5% durante 2022. Este es un mensaje que nos tiene que dar confianza, más allá de la zozobra y el dolor de las imágenes de la guerra que, por supuesto, marcan nuestros días.

En abril, como todos los años, haremos público el cuadro macroeconómico revisado que servirá de base para el programa de estabilidad a remitir a la Comisión Europea para la preparación de los presupuestos para el año próximo que, como hemos hecho en estos dos años marcados por la incertidumbre, seguirán el principio de la prudencia. Naturalmente, las previsiones del Gobierno incorporarán —a pesar de la incertidumbre en la que nos encontramos en este momento— toda la información disponible en cuanto a la economía global, la actividad económica y los precios, pero también reflejarán la fortaleza de los fundamentos económicos de nuestro país, los fundamentos de una recuperación que es muy diferente a la de las crisis anteriores. Señoría, espero que esté usted también de acuerdo conmigo en que el escenario económico sería muy diferente si no hubiéramos dado una respuesta contundente, decidida y eficaz a la pandemia en el plano sanitario, pero también económico y social desde marzo de 2020. Todas las medidas adoptadas desde entonces —los avales públicos, las ayudas a la solvencia, los ERTE y la prestación de autónomos— han permitido proteger al tejido productivo y nos han permitido tener una recuperación rápida que no tiene nada que ver con los diez o doce años que tardamos en salir de la crisis financiera a la que usted se ha referido en la interpelación. Y no cabe duda de que la respuesta europea tan diferente ha sido clave; por cierto, una respuesta en la que el presidente Sánchez ha jugado un papel fundamental para mantener la estabilidad financiera e impulsar estas medidas que hemos ido poniendo en marcha. A corto plazo ya las he mencionado, pero también destaco los fondos europeos Next Generation EU. Sin duda, el plan de recuperación ya ha tenido un impacto claro sobre las expectativas y la inversión privada, sobre la creación de empleo y, sobre todo, sobre las perspectivas de futuro y sobre nuestra capacidad de enfrentarnos ahora a este nuevo reto que nos está llegando.

Antes de pasar a dar respuesta a la guerra, un apunte sobre la situación fiscal, porque usted también la ha mencionado. La evolución de los ingresos fiscales superó todas las expectativas en 2021 sin un alza

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 31

de los impuestos. Vamos a dejarlo claro: no hemos subido los impuestos y ha aumentado la recaudación por la recuperación económica. **(Aplausos)**. Estos días conoceremos el dato de cierre de 2021, pero todo apunta a que va a cerrar con un déficit claramente por debajo del objetivo del Gobierno, como también la ratio deuda-PIB ha estado por debajo de la previsión del Gobierno en el 118,7% del PIB. Es decir, hemos cumplido los objetivos fiscales de reducción del déficit y la deuda, hemos retomado la senda de consolidación fiscal en la que estábamos desde que llegamos al Gobierno y que se vio truncada, como en todos los países, con la llegada de la pandemia. Señoría, es una política económica y fiscal responsable que, francamente, ustedes deberían estar apoyando.

Nos encontramos ante el reto del impacto económico de la guerra. Todas las previsiones de los organismos públicos y privados apuntan a un crecimiento continuado de la Unión Europea en un escenario de mayor inflación y es un momento en el que España tiene una exposición inferior a la del resto de los países porque, señoría, tenemos una posición segura en el suministro de gas, una exposición financiera más reducida y también una exposición comercial limitada. En todo caso, lo que suceda a partir de ahora dependerá, como sucedió en marzo de 2020, de las decisiones que tomemos y de las acciones que abordemos. Es importante aprender las lecciones de la historia y evitar soluciones aparentemente fáciles que en realidad agravan los problemas. La verdad es que todos los libros de historia económica concurren en que las decisiones que se adoptaron en respuesta al primer *shock* del petróleo en 1973 retrasaron el ajuste, empeorando el impacto en actividad e inflación. Hasta los Pactos de la Moncloa, las medidas fueron eminentemente compensatorias y de demanda. Y ya que ha hablado usted de oferta, demanda y precios, a nadie se le escapa que una bajada generalizada de impuestos tiene justamente el impacto contrario al que tenemos que perseguir en este momento. Lo cierto es que estamos ante un *shock* de oferta y necesitamos medidas rápidas y eficaces que contengan el impacto en la economía, a la vez que actuamos sobre la oferta a nivel europeo y a nivel nacional, abriendo el camino a medio plazo hacia la autonomía estratégica de nuestro país en el ámbito energético.

Está claro que nuestro país es especialmente sensible a la evolución del mercado de gas y que la prioridad tiene que ser desacoplar la evolución de nuestro mercado eléctrico del alza del gas en los mercados internacionales. Desde el año pasado hemos abordado medidas para estabilizar la evolución de los precios de la energía, en particular, para amortiguar el impacto del alza de los precios en los mercados internacionales en la factura mensual de los ciudadanos y de las empresas. Y todas estas medidas —el tope de la evolución de los precios del gas, la reducción de los cargos en los mercados eléctricos, la reducción del IVA y de los impuestos especiales sobre la energía— han servido en una primera fase, pero naturalmente no son suficientes ante el agravamiento de la situación. En esta situación, se ha puesto de manifiesto de nuevo el espíritu de cooperación europeo. La unidad, la determinación y la solidaridad son los tres principios que están guiando la respuesta europea y, francamente, deberían ser también los principios que nos guiaran a nivel nacional, actuando con lealtad, con unidad, con solidaridad y con determinación para poner fin al alza de los precios de la energía.

En este contexto, muy pendientes del resultado del Consejo Europeo que se celebra hoy y mañana, estamos trabajando en ese plan nacional y lo estamos haciendo con los grupos políticos, con los agentes sociales, con los sectores más afectados y con las comunidades autónomas para lograr responder a ocho objetivos. El primero es, evidentemente, bajar el precio de la energía. Aquí se han barajado distintas opciones y estamos pendientes de cuál va a ser el margen de actuación que nos dé la Unión Europea.

En segundo lugar, apoyar a las empresas de los sectores más afectados y los colectivos más vulnerables. Ya hemos hablado de la rebaja de peajes para la industria electrointensiva. Estamos trabajando intensamente con el transporte por carretera para darle soluciones eficaces, que no pasan por una bajada del IVA ni de los impuestos sobre los carburantes. Vamos a proceder a la devolución del gasóleo profesional mensualmente y estamos trabajando en el resto de las medidas en este sector. En el sector agroalimentario el ministro de Agricultura ha conseguido un refuerzo de las ayudas de la PAC del fondo de pesca. Estamos también prorrogando las medidas de apoyo a los colectivos y a las familias más vulnerables.

El tercer objetivo es reforzar la estabilidad de precios. Aquí los agentes sociales están trabajando con responsabilidad en un acuerdo de negociación colectiva que podría ser una pieza clave para un pacto de rentas que aporte estabilidad y confianza a trabajadores y empresas y evite una espiral inflacionista como la que vivimos en los años setenta con medidas inspiradas en las ideas del Partido Popular en este momento.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 32

En cuarto lugar, garantizar los suministros. El ministro de Agricultura ha estado también reforzando los suministros en el ámbito agroalimentario, que es el que se ve más afectado en este sentido.

En quinto lugar, proteger la estabilidad financiera. Es fundamental seguir manteniendo un entorno de estabilidad financiera y, por ello, quiero señalar que dentro del plan nacional de respuesta a la guerra, junto con todas las medidas de reducción de precios y ayudas a los sectores más afectados, en el real decreto-ley de la semana próxima se recogerá la posibilidad de que las empresas y los autónomos más afectados por la situación actual puedan ampliar el vencimiento de los préstamos con aval del ICO. Además, lanzaremos una nueva línea de avales ICO para garantizar la liquidez para el conjunto de la economía y estamos trabajando con el Banco de España para ampliar también los plazos de carencia.

En sexto lugar, hay que acelerar el despliegue del plan de recuperación. Por cierto, la noticia de hoy de que en España se va a establecer una gigafactoría es fundamental para el despliegue del proyecto estratégico del vehículo eléctrico y conectado y responde a la labor que hemos venido desarrollando desde hace muchos meses por parte del Gobierno, al trabajo intenso para poner en marcha un conjunto de proyectos estratégicos que nos permitan abordar la doble transición digital y verde con confianza. Hay que impulsar la eficiencia energética y reforzar la ciberseguridad.

Esos son los ocho objetivos que tenemos que perseguir con ese real decreto-ley en el que estamos trabajando con la máxima lealtad y con diálogo con todos los agentes políticos y sociales.

Señoría, yo creo que cualquier ciudadano sabe que nos enfrentamos a una situación compleja que no se resuelve con soluciones milagrosas, sino que requiere un comportamiento basado en la moderación, la templanza, la responsabilidad, la lealtad y la unidad para que identifiquemos entre todas las medidas eficaces que respondan de verdad a las inquietudes y las necesidades de los ciudadanos, los autónomos, las empresas y los sectores más afectados. En esto está nuestro Gobierno. Espero poder contar con su apoyo cuando traigamos ese plan de respuesta.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Tiene la palabra el señor Hispán Iglesias de Ussel.

El señor **HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**: Gracias, señora presidenta.

Señora Calviño, tómese esta casa en serio. ¿Cómo puede decir que es positivo que las agencias de calificación sitúen el crecimiento de España en un 5% cuando usted, hace apenas tres meses, lo situaba en un 7%? **(Aplausos)**. ¿Usted sabe lo que supone una corrección de más de 20 000 millones de euros? Deje de tomar el pelo a esta Cámara y a los españoles. Le corrigen 20 000 millones de euros en tres meses, casi a 10 000 millones de euros por mes, y usted dice que todo va bien. Señora Calviño, ¿que no han subido los impuestos? Todas las figuras fiscales y, además, prometen seguir subiéndolos, en eso sí que son consistentes. Señora Calviño, ¿puede garantizar usted el suministro de gas, como acaba de afirmar, después de la grave crisis diplomática que estamos teniendo con Argelia? ¿Puede garantizarlo usted? Ya han cerrado uno de los conductos de gas.

Hay una cosa que sí le reconozco que ha sido consistente en estos cuatro años: usted en todo momento ha dicho que bajar impuestos es malo; en todo momento su receta ha sido disparar el gasto público. Lo hizo cuando llegó al Gobierno en 2018, 20 000 millones de euros, y le costó una carta del señor Moscovici, ¿se acuerda? Ya hubo una advertencia de la Unión Europea por su política de despilfarro y por su incumplimiento de las políticas de contención. Lo hizo durante la crisis del COVID y lo anuncian ahora también durante la crisis como consecuencia de la guerra en el este de Europa. En eso sí que es consistente, en subir impuestos y en el despilfarro. Lo ha hecho siempre y en todo momento y, además, insiste en que lo va a repetir. Señora Calviño, las mismas políticas van a tener los mismos resultados. Si nos hemos comportado peor como país durante la crisis del COVID, si España ha sido el país en el que más se ha hundido la economía y que más tarde se ha recuperado, las mismas políticas van a tener las mismas consecuencias, los mismos efectos. Sus medidas han disparado el coste energético. Que el coste de la energía en España sea muy superior al de Francia o al de Portugal no es por la guerra de Putin, es la consecuencia de sus medidas, la consecuencia de sus prejuicios. Esa es la realidad.

Señora Calviño, no me ha contestado a ninguna de las preguntas, no me ha corregido ninguno de los datos, ha sido incapaz de justificar por qué ante las diferentes crisis la economía española se ha comportado peor que el resto de las economías de nuestro entorno. El alza de los precios sí está provocada por usted, igual que la caída económica. ¿Por qué en España hay desabastecimiento en los lineales? ¿Por qué en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 33

España sufre el sector de la pesca? ¿Por qué en España tienen al sector del campo en la calle? ¿Por qué en España tienen al sector del transporte en la calle? ¿Por qué eso no ocurre en el resto de Europa? Es su Gobierno; son las políticas, los prejuicios de su Gobierno los que han provocado esta situación. **(Aplausos)**. Tiene que ser consciente de ello, ¿no van a hacer nada? La gente está asfixiada, le piden medidas y su presidente del Gobierno ha sido incapaz de decir nada. Ha venido usted a esta interpelación y ha sido incapaz de anunciar ni una sola medida para aliviar la situación de los españoles. ¿No va a hacer nada?

Señoría, yo le exijo que rectifique. Hoy en España hay más pobreza, más desigualdad y más incertidumbre. ¿Por qué no hacen como Francia, Italia o el resto de países europeos? El resto de países europeos bajaron impuestos durante el COVID y cayeron menos y se han recuperado antes; el resto de países europeos están bajando los impuestos hoy, todos, a los hidrocarburos, a las familias... Ustedes son los únicos que suben impuestos, son los únicos que dicen que van a recaudar más. ¿No se dan cuenta de que son ustedes los que van en dirección contraria al resto del mundo? Por eso la recuperación de España es más lenta, por eso la caída es mayor y por eso nos van peor las cosas. Lo que nos está sucediendo no es un mal del cielo, son sus políticas, eso es lo que está afectando. La guerra de Putin afecta a toda Europa, pero donde más suben los precios es en España, ¿no se da cuenta de ello? Habla usted de propuestas, de arrimar el hombro, pero usted, ¿qué ha presentado a este grupo? Usted, ¿qué ha presentado en las reuniones? Un papel en blanco, lo mismo que hoy. Ese es el problema, que usted no presenta nada, usted no tiene medidas, no tiene soluciones. Solo tiene prejuicios y una receta ideológica, que es el despilfarro, subir impuestos y no hacer nada. Y así nos va.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Hispán. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Señor Hispán, tengo cuatro elementos de respuesta a las cuestiones que usted ha suscitado en la interpelación. En primer lugar, ha arrojado usted aquí muchas afirmaciones sin fundamento, que siempre tratan de dar esa visión catastrofista de la situación y catastrofista de las perspectivas. En un momento de tanta incertidumbre y de tanta inquietud para la población creo que es muy importante darles las cifras que se están barajando a nivel europeo. No en relación con España, sino sobre el conjunto de la Unión Europea, las previsiones de crecimiento para 2022 están entre el 2 y el 3,5% de media; las previsiones de inflación se sitúan en la banda del 5 al 7% en este año. Creo que es muy importante tener en mente las cifras. Estamos hablando de una recuperación sólida, de un crecimiento económico fuerte, acompañado de inflación, sí. Entonces, creo que esto es importante para tener el marco en el que estamos desarrollándonos, un marco en el que las previsiones son de que España crecerá más que la media europea, crecerá más que el resto de los países de nuestro entorno, como están confirmando en estos días todas las publicaciones de organismos públicos y privados, que creo que no son sospechosos desde el punto de vista de su independencia.

Ya he hablado de la menor exposición y de la posición segura en el suministro del gas. Déjeme, en segundo lugar, enfatizar que este Gobierno ha sido el primero en señalar la preocupación por el alza de los precios del gas el año pasado. Ahora sabemos que Putin estaba ya entonces preparando su guerra y financiando su guerra, que hemos llamado a la acción por parte de la Unión Europea desde el primer momento, y que, además, adoptamos urgentemente medidas que han sido eficaces para estabilizar la factura de la luz de las familias y de las empresas. Aparte de todas esas medidas desplegadas para apoyar a los ciudadanos en el contexto de la pandemia, esos más de tres millones de empleos que se han protegido, esos más de un millón de autónomos que han tenido una prestación que no había existido jamás en nuestro país, por no hablar de los millones de empresas que se han protegido con esas medidas de apoyo financiero, el año pasado pusimos en marcha medidas eficaces que han beneficiado a un 1 200 000 familias vulnerables con ese bono social eléctrico, hemos bajado los impuestos a la energía en un 60%, hemos bajado los cargos correspondientes a la industria electrointensiva, hemos bajado, además, los costes que hemos podido limitar para garantizar esa estabilización de los precios de la factura eléctrica para todos los ciudadanos españoles. Creo que todas estas medidas deberían ser

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 34

puestas en valor, aunque, naturalmente, no son suficientes en este momento y por eso estamos desplegando ese plan de respuesta.

Termino justamente con esta constante referencia que hace usted a prejuicios —me ha llamado mucho la atención—, porque la política económica de nuestro Gobierno desde hace cuatro años —como demostramos con los hechos— está guiada por tres principios: responsabilidad fiscal, justicia social y reformas estructurales. Son datos, hechos, medidas y acciones, nada de prejuicios, justamente son medidas que nos están permitiendo reducir el desempleo, reducir el paro juvenil, mejorar las condiciones de contratación de los trabajadores, subir los salarios —de esto depende la reducción de la desigualdad—, poner en marcha un ingreso mínimo vital que ya protege a 800 000 personas, poner en marcha toda una red de seguridad que nos garantice que podemos hacer frente con las mejores condiciones a todos los retos que nos vengán por delante, en este momento los retos derivados de la invasión de Ucrania. Todas estas medidas, al final, responden de manera coherente a los retos, porque lo que, desde luego, no responde a todos los retos es una medida que sirve igual pase lo que pase: ¿La economía crece? Bajen los impuestos. ¿Nos enfrentamos a una pandemia? Bajen los impuestos. ¿Rusia invade Ucrania? Bajen los impuestos. Señoría, es que se les ve muy claramente que lo que quieren es recortar la educación, la sanidad y el Estado del bienestar. **(Aplausos)**. Ustedes, ante cualquier problema —en el sector del transporte, la subida del precio de la electricidad, el ataque de Rusia, tensiones comerciales— tienen la solución milagrosa: ese bálsamo de Fierabrás que ustedes, efectivamente, aplicaron en el pasado y nos llevó a un desequilibrio fiscal que hemos tenido que arreglar desde que llegamos al Gobierno. Esas son las soluciones milagrosas que el Partido Popular plantea. **(Rumores)**.

Señoría, espero de verdad que, cuando traigamos aquí el paquete de medidas el próximo martes y cuando empecemos a tener los debates parlamentarios, podamos contar con una actitud por parte de su partido —que se dice un partido de Estado y un partido de Gobierno en nuestro país— que sea más responsable, que sea más empática, que sea más madura y que esté a la altura de las circunstancias.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA SATISFACER LAS DEMANDAS DE LOS TRANSPORTISTAS ESPAÑOLES. (Número de expediente 172/000187).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al siguiente punto del orden del día. Interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para satisfacer las demandas de los transportistas españoles.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Figaredo Álvarez-Sala. **(Aplausos)**.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Muchísimas gracias, señora presidenta.

Hoy, el Grupo Parlamentario VOX lanza una interpelación urgente al Gobierno —a la ministra de Transportes en concreto—, y la pregunta es bastante sencilla: queremos saber qué van a hacer ustedes —parece que la ministra no tiene interés en el sector del transporte— para solucionar la crisis del transporte en España, la crisis de los transportistas. La primera cuestión que hay que introducir es quiénes son los transportistas. En España hay en torno a 200 000 camiones que prestan servicios públicos de transporte de mercancías. De estos 200 000 camiones, entre un 45 y un 50 % están operados por autónomos; sí, por autónomos. Mientras que el Gobierno —su Gobierno, señora ministra— encerró a todos los españoles durante la COVID —ilegalmente, por cierto, como ha declarado el Tribunal Constitucional—, estos autónomos, estos transportistas siguieron funcionando y permitieron que todos nuestros supermercados y que todas nuestras despensas estuviesen llenos, completos, y tuviésemos alimentos mientras que ustedes nos habían encerrado. Esos son los transportistas, esos son. **(Aplausos)**. Y es importante subrayarlo, porque en aquel momento ustedes les aplaudían. Les aplaudían, pero luego llegó la crisis del *brexit*, el paso por el túnel del canal de la Mancha y, allí, nuestros camioneros se quedaron atascados; se quedaron atascados por una negligencia diplomática de su Gobierno precisamente. Y su Gobierno, a aquellos a quienes antes había aplaudido, los dejó en la estacada, abandonados en el túnel del canal de La Mancha. Después —pocos meses después—, llegó la borrasca Filomena y, de nuevo, la negligencia de su Gobierno pilló a España con la guardia baja. España corrió el riesgo y vislumbró el riesgo del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 35

desabastecimiento. Ahí ya vimos un primer aviso de qué puede suceder si efectivamente hubiera desabastecimiento. Bueno, pues esos camioneros, esos transportistas, de nuevo, como héroes, pelearon por España y en las peores situaciones climatológicas permitieron que nuestras neveras y nuestras despensas permaneciesen llenas. Y ustedes, de nuevo, se quedaron de brazos cruzados. Fueron ellos quienes dieron el do de pecho. Y esos camioneros, esos más de 100 000 autónomos, 200 000 camiones, sufren graves problemas que no vienen de hoy, son problemas que vienen de muy lejos y que han añadido a esa coctelera que hoy estamos viendo tanto el Partido Socialista como el Partido Popular, porque —no se olviden— el problema del transporte viene de muy lejos. Y hablo de la cuestión de la seguridad en las rutas y en los puntos de descanso, una cuestión debida precisamente a la inseguridad ciudadana y a la falta de financiación de nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado que tanto el Partido Popular como el Partido Socialista durante años han ido alimentando. **(Aplausos)**. Hablo de las plataformas logísticas que operan en España arrebatando de alguna forma ese margen de beneficio a nuestros camioneros, plataformas logísticas que en realidad vienen de países terceros, del extranjero, en esos países operan con unas normas fiscales, con unas normas sociales diferentes a las de España y se benefician al final de operar en esos regímenes y facturar realmente en España. Y ese sistema lo han promovido tanto el Partido Popular como el Partido Socialista. Hablo, por supuesto, del sistema de tributación por módulos y de las cooperativas, que de nuevo se llevan una parte de ese margen de nuestros transportistas y que igualmente han promovido el Partido Popular y el Partido Socialista; ese régimen fiscal que obliga, señora ministra, a nuestros transportistas a vivir más de ese régimen fiscal que realmente de su trabajo. Este problema muy concreto se lleva fraguando durante años, y ustedes, Partido Popular y Partido Socialista, han preferido mirar hacia otro lado evitando acometer el problema. **(Risas.— Rumores)**. Oigo risas en la bancada socialista, debe ser que el sector del transporte les causa hilaridad. **(Aplausos)**. Tristemente, al Grupo Parlamentario VOX la actual situación solo le causa tristeza y preocupación. **(Protestas)**. Sí, no protesten; si se ríen, después no protesten. Y la guinda del pastel, el precio de los combustibles, que han duplicado su precio en apenas unos pocos meses. Esta cuestión también se lleva fraguando desde muy lejos porque es una consecuencia evidente de las que eran sus políticas climáticas, del Partido Popular y del Partido Socialista, y hoy vemos las consecuencias de todos los problemas que durante muchísimos años ustedes han ido evitando solucionar, hoy lo vemos. Y es que el sector del transporte está harto y no es capaz de resistir ni un solo día más, porque cuando los costes del transporte real de un camión están en torno a 1 euro por kilómetro, los precios actuales del mercado están en torno a los 70, 75 céntimos el kilómetro, y este es el resultado de todos los problemas que les he ido enumerando, problemas que vienen de lejos, que se podían haber ido solucionando uno por uno y que no se ha hecho. Hoy nos encontramos con la tormenta perfecta, y cuando el sector sale a protestar en esa tormenta perfecta, la única excusa que la señora ministra de Transportes y su Gobierno encuentran es decir que los camioneros son unos fascistas, que los camioneros son de VOX, que Putin es muy malo y que las cosas están fatal, y a partir de ahí se encogen de hombros y de nuevo miran hacia otro lado. **(Aplausos)**. Y en las intervenciones que ayer se hicieron al respecto tangencialmente sobre esta cuestión salían representantes, entre otros, el representante de Podemos, un señor que cómodamente veranea en San Sebastián, caza o va a fincas de caza en Burgos y en Castilla y que luego viene y nos dice, mirándonos a los ojos, que tenemos que hacer un esfuerzo por el cambio climático. Y el problema, señora ministra, es que quienes están haciendo ese esfuerzo son precisamente nuestros camioneros, nuestros agricultores y todos aquellos que están al albur del regalo de la soberanía nacional que el Partido Popular y el Partido Socialista han hecho a lo largo de los años, porque vienen empresas de fuera y venden productos agrícolas, productos ganaderos, a mitad de precio que los españoles; vienen empresas de fuera y proveen de sistemas o de servicios logísticos a mitad de precio que los españoles; vienen sus normas climáticas y encarecen el precio de los combustibles, lo cual impacta en el transporte, impacta en la agricultura, impacta en la pesca e impacta en todos estos sectores. **(Aplausos)**. Y quienes sufren las consecuencias de sus políticas energéticas, climáticas y de cesión de soberanía son, precisamente, quienes trabajan por España, quienes luchan cada día por España, quienes trabajan durante la tormenta Filomena, quienes se quedan atascados en el túnel de la Mancha. Esos son los hombros que cargan con sus políticas climáticas **(aplausos)**, para que luego ustedes cómodamente sentados en sus bancos, tranquilamente en sus casas y en sus coches oficiales, sin saber cuánto cuesta el precio de la luz, sin saber cuál es el precio del combustible, vengan y nos digan, con semblante serio y sombrío, que hay que hacer un esfuerzo por el cambio climático, cuando el esfuerzo lo están haciendo precisamente los de abajo. Y eso es lo que, señora ministra, no puede seguir sucediendo. Por eso nosotros les decimos que España debe recuperar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 36

cuanto antes su soberanía energética y alimentaria. Debemos volver al máximo grado posible de control sobre unos recursos que son esenciales para la supervivencia de los españoles. **(Rumores.—El señor Serrano Martínez pronuncia palabras que no se perciben).**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Pido al Grupo Socialista que aunque no le guste lo que estoy diciendo no me interrumpa mientras hablo, por favor. **(Aplausos)**. Porque a ustedes se les llena la boca con la democracia, pero cuando escuchan algo que no les gusta rápidamente tachan al contrario de fascista, le interrumpen, le insultan y hasta le tiran piedras. Y eso es lo que tiene que dejar de suceder, porque tienen ustedes que mirar a los ojos a quienes trabajan por España y decirles que a partir de ahora el esfuerzo lo van a hacer ustedes, que no van a ser los hombros de los débiles quienes van a cargar con sus dogmas climáticos. **(Aplausos)**. Por eso repetimos que España tiene que volver al máximo grado de soberanía posible. Y ustedes se ríen y dicen: quieren ustedes volver a la autarquía. Es evidente que no. Lo que queremos es que las medidas que se adopten se adopten con sentido común y que ustedes comprendan que nuestros agricultores, que nuestros transportistas, que nuestros pescadores sufren y padecen las consecuencias de las decisiones que ustedes cierran en los despachos. Y que si en España 100 000 camioneros se van al paro por las decisiones que ustedes adoptan, son ellos quienes van a cargar con ese dogma climático y no ustedes, que continuarán cómodamente sentados en sus escaños, que continuarán circulando en sus coches oficiales. **(Rumores)**. ¡Continúan interrumpiendo!

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: En definitiva, los sucesivos gobiernos de España han puesto a los españoles de rodillas y al albur de las decisiones de terceros países, de terceros organismos a los cuales no han votado y a los cuales no controlan. Por eso, tenemos que revertir esta situación cuanto antes, porque los españoles están sufriendo y sus medidas, o las medidas que hasta ahora han aplicado, no sirven. Por eso, señora ministra, les preguntamos, que de forma concreta y específica, nos diga qué van a hacer ustedes para mejorar la vida de los españoles. Y no solo con carácter coyuntural ante la actual guerra y la invasión de Ucrania, sino con carácter permanente, porque esta crisis no es algo de hoy, no la ha decidido Putin, sino que es algo que lleva fraguándose durante años. Así que, por favor, díganos cuáles son las medidas que van a adoptar.

Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Figaredo. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

A continuación tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, en primer lugar, quiero empezar reiterando, tal y como hecho en todas mis intervenciones anteriores, que somos conscientes de la importancia de un sector estratégico para nuestro país, como es el del transporte de mercancías por carretera, y de los retos específicos que afronta, tanto a nivel nacional como europeo, a los que en este momento se suman los coyunturales aspectos fruto de la situación actual que todos conocemos. En este sentido, en el ministerio mantenemos, como una de las líneas principales de acción, un compromiso firme para abordar conjuntamente con los agentes implicados los retos del transporte por carretera, tanto estructurales como coyunturales, para fortalecer el sector. El sector del transporte, señor Figaredo, está sometido a grandes retos como el incremento del precio de los combustibles, de las materias primas, el suministro, lo que, insisto, se ha visto agravado con la agresión rusa a Ucrania. No obstante, ya sabemos que esto a su grupo parlamentario le viene grande, porque no está a la altura del momento histórico que está viviendo Europa. **(Rumores)**. Y, desde luego, una crisis global no se puede resolver tan solo con recetas locales, y menos con medidas pactadas con Le Pen, con Salvini o con Putin. **(Aplausos)**.

Toda la suma de lo anterior ha provocado una serie de movilizaciones inicialmente convocadas por la llamada plataforma para la defensa del sector del transporte de mercancías por carretera nacional e

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 37

internacional. Quiero destacar, una vez más, que la interlocución del ministerio con el sector del transporte de mercancías por carreteras se articula a través del Comité Nacional del Transporte por Carretera. Este comité está constituido por los representantes de las asociaciones profesionales del transporte bajo un proceso garantista basado en la representatividad acreditada de estas asociaciones. En suma, el comité es la voz del sector del transporte de mercancías por carreteras, es el representante de todo el sector, incluyendo desde los autónomos a las pequeñas, medianas y grandes empresas, con representaciones obtenidas tras un proceso reglado y transparente. Precisamente, su composición se ha renovado este mismo año, sin que la plataforma de defensa del transporte convocante del paro haya obtenido representación alguna. Pero, claro, a ustedes esto de los procesos democráticos y garantistas ya sabemos que les sobra, que les suena a chino y les es muy ajeno; prefieren el ordeno y mando y el tono alzado propio de otros regímenes. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).**

A nosotros, con nuestros aciertos y nuestros errores, podrán vernos en una mesa hablando, dialogando y negociando. Con ustedes esto será un poco más difícil, porque están instaurados en la irresponsabilidad y en la bronca permanente. Por esta razón, porque no somos como ustedes, en el ministerio mantenemos contactos continuos y estables con el comité nacional, que es nuestro interlocutor en el sector, y cuyo presidente se ha mostrado contrario de forma reiterada a las movilizaciones convocadas por la plataforma. Con el comité nacional llegamos en el mes de diciembre a un acuerdo de medidas para mejorar la sostenibilidad del transporte de mercancías por carretera, que en parte se materializó en el Real Decreto-ley 3/2022, que ha sido convalidado en esta Cámara el pasado 17 de marzo, la semana pasada, sin ningún voto en contra; sin ningún voto en contra, pero con su abstención. Es decir, se erigen de la noche a la mañana en defensores de los transportistas y se abstienen en el decreto ley que obliga a que en todos los contratos de transporte se incluya la cláusula de revisión de precios por la variación del precio del combustible o que prohíbe que la carga y descarga se realice por los conductores. ¿Alguien lo entiende? Se lo explicaré. Ustedes no se sitúan nunca del lado de los más débiles, del lado de los transportistas, sino solo del lado de la agitación. Cuando han visto agitación, han visto su oportunidad.

Desde el inicio del paro, hemos mantenido distintas reuniones con el comité en las que hemos trasladado nuestro compromiso de acelerar las medidas incluidas en el acuerdo de diciembre, así como de analizar las nuevas medidas que pudieran ser incluidas en el Plan Nacional de Respuesta al Impacto de la Guerra. El Comité nos pidió medidas para que los transportistas que lo desearan pudieran trabajar sin coacciones y con la protección necesaria. Por ello, a la primera de estas reuniones también acudieron representantes del Ministerio del Interior, que transmitieron su compromiso de dar protección a los transportistas para que pudieran desempeñar su tarea. Respetamos, como no puede ser de otra manera, a los transportistas que deciden parar; de hecho, sabemos que la gran mayoría de las movilizaciones son pacíficas y sin connotación política, pero también hay que respetar y, sobre todo, proteger de las situaciones violentas a aquellos que deciden trabajar para que lo puedan hacer, así como que presten y garanticen los servicios esenciales. Estaría bien que ustedes explicaran también por qué apoyan a esa plataforma, a esa minoría radical, y no al 90% restante del sector. ¿Por patriotismo? ¿Ya no piden limitar el derecho a la huelga para no lesionar los derechos y libertades del resto de ciudadanos y prohibir los piquetes para que nadie se sienta coaccionado, como ustedes han reclamado? Será porque son ustedes patriotas, sí, pero del desastre y del desabastecimiento. **(Aplausos)**. Miren, seamos serios. Me quiero extender especialmente en las reclamaciones que realiza la plataforma, porque quiero dejar claro que la gran mayoría ya se recogen en el acuerdo del comité del pasado mes de diciembre y, muy especialmente, en el Real Decreto-ley 3/2022, que parece que usted ni siquiera se ha leído, ni el acuerdo ni el real decreto-ley. **(Aplausos)**. Entre las medidas que reivindica la plataforma, y que han sido aprobadas en el real decreto-ley, están la prohibición de las operaciones de carga y descarga de la mercancía por parte de los conductores; la limitación a una hora de los tiempos de espera en las zonas de carga y descarga; el refuerzo de la inspección de transporte, que contará con más medios para luchar contra el fraude, la competencia desleal y la defensa de las condiciones laborales de los conductores; la inclusión obligatoria en todos los contratos de transporte de la cláusula de revisión de precios por la variación del precio del combustible aplicando la fórmula que aprueba la Administración; la previsión legal para el establecimiento de un código de buenas prácticas mercantiles; el mandato a este ministerio para aprobar un estándar de zona de carga y descarga en relación con las instalaciones y servicios disponibles, tanto físicos como digitales, para impulsar las mejores condiciones y dotaciones para el bienestar de los conductores y la mejor operativa.

En cuanto a la fijación de unos precios mínimos para el transporte, en el acuerdo con el comité del pasado mes de diciembre se contemplaba llevar a cabo un estudio que vamos a acelerar, y también nos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 38

hemos comprometido la pasada semana a analizar la viabilidad de aplicar en el sector del transporte de mercancías por carretera los principios recogidos en la Ley de la Cadena Alimentaria en relación con sus costes de producción. Además, el acuerdo alcanzado con el comité el pasado mes de diciembre incluye el impulso por parte del ministerio de las subvenciones para la construcción y adecuación de aparcamientos seguros y con servicios disponibles para los conductores, con al menos 20 millones de euros. Por lo tanto, sus argumentos no tienen ningún fundamento. Léase, señor Figaredo, el acuerdo del mes de diciembre, léase el Real Decreto-ley 3/2022, que fue aprobado con la abstención de su grupo.

Desde luego, la invasión rusa de Ucrania nos ha puesto en una situación especialmente delicada en el caso de la fijación de los precios de la energía y de la electricidad, y necesitamos medidas que se adopten desde el liderazgo, desde la unidad y la contundencia con las que se precisa también responder desde la Unión Europea a este desafío actual. El transporte es especialmente sensible a estos efectos, pues es la actividad que más energía final consume en España, seguida de la industria, y por eso hemos transmitido al sector representado en su comité la hoja de ruta del Gobierno para afrontar esta crisis en el Plan Nacional de Respuesta al Impacto de la Guerra, y más concretamente en las medidas previstas para el sector del transporte de mercancía por carretera.

En la reunión mantenida el pasado 21 de marzo se anunció al comité que se iban a aplicar medidas que suponían una reducción efectiva del precio del gasóleo para los transportistas. También se ha destacado que estas medidas no serán de carácter fiscal, ya que España aplica al sector de transporte profesional la fiscalidad mínima y, por lo tanto, esa medida no sería efectiva ni les sería de aplicación al sector. También nos comprometemos, a partir de la entrada en vigor del real decreto-ley que se aprobará el 29 de marzo, a seguir un modelo similar al que se ha seguido en Francia y otros países de nuestro entorno —como le decía— para bonificar el precio del combustible. Se trata de una medida que supondrá en torno a 500 millones de euros para el sector y, además, se asegurará que esa medida no quede neutralizada y llegue al sector en forma de precios más bajos. También nos hemos comprometido a adelantar la devolución mensual del gasóleo profesional, que actualmente es trimestral. Asimismo, ya se ha iniciado la publicación semanal del índice de variación del precio del gasóleo, que era también algo que nos pedía el sector. Por último, también les anuncio que acabo de convocar para mañana mismo una nueva reunión con el sector del transporte, con el que el Ejecutivo está plenamente comprometido para dar respuestas a las dificultades que están afrontando. En esta nueva reunión abordaremos de forma concreta y definida la solución. Estaremos el tiempo que haga falta, las horas que hagan falta, hasta alcanzar un acuerdo, y estoy convencida de que lo vamos a conseguir.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señora ministra. **(Pausa.— Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Tiene la palabra el señor Figaredo Álvarez-Sala. **(Aplausos)**.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Señora ministra, tristemente, su respuesta es absolutamente insatisfactoria. **(Risas)**. Yo le he preguntado qué iban a hacer y usted lo que ha contado es lo que han hecho, y dice que lo que han hecho es plenamente satisfactorio para el sector y que si el sector lo interpreta de otra forma, pues que se lean la norma, porque, al parecer, no sé si considera usted que no la han leído, que no saben leer o que no la han interpretado.

Su respuesta contiene todos los elementos esenciales que las respuestas del Partido Socialista y de Podemos contienen por definición. Ha hablado usted de Franco, ha hablado usted de Putin y, por supuesto, ha hablado usted de la ultraderecha, de los fascistas y demás. **(Aplausos)**. Y esa es su respuesta, porque viene y nos dice: no, es que ustedes son más de ordeno y mando, de otros regímenes, señalando a VOX. Señora ministra, son ustedes, es su Gobierno el que encerró ilegalmente a todos los españoles. **(Aplausos)**. Fue su Gobierno el que vulneró la Constitución hasta en tres ocasiones, con dos estados de alarma ilegales y con un cierre del Congreso ilegal, declarado por el Tribunal Constitucional. Entonces, de ordeno y mando son ustedes y lo son para aquello que les interesa. **(Aplausos)**. Porque cuando ustedes no saben qué hacer, lo que anuncian son reuniones, comités, charlas, etcétera, y se creen ustedes que repartiéndoles besos y abrazos se va a solucionar el problema del transporte en España.

Viene usted aquí y nos dice: no, es que nosotros cerramos un acuerdo con el comité del transporte, que representa al 90 % de los transportistas. Surrealista; o miente usted o mienten ellos, porque el comité del transporte está apoyando el noveno paro del sector hoy mismo. **(Aplausos)**. Y si, supuestamente, ustedes llegaron a acuerdos con el 90 % del sector, debe ser que ese 10 % del sector tiene muchísima

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 39

fuerza, porque está paralizando y colapsando las grandes superficies de España. **(Aplausos)**. Entonces, o miente la realidad, o mienten ustedes, pero no se explica la situación. Le digo que hoy precisamente Fenadismer, FetranSA y Feintra, que son las tres principales plataformas del sector —todas ellas integradas en el comité—, han anunciado que apoyan y mantienen el noveno día de paro. Entonces, o mienten ellos en sus declaraciones o miente usted cuando se sube a esta tribuna.

Dice usted: somos perfectamente conscientes. No, señora ministra, son ustedes unos absolutos inconscientes y no saben a qué situación están abocando al país. España entera puede temblar hasta sus cimientos por esta crisis del transporte que ustedes han provocado. Y sus abrazos, su comprensión y su entendimiento no van a ayudar a solucionar los problemas hasta que no adopten medidas concretas. **(Aplausos)**. Esas medidas concretas que dice usted que habían acordado con el sector las habían acordado en noviembre, y ustedes no aprobaron el real decreto-ley en el Consejo de Ministros —no necesitan mayoría, es el Consejo de Ministros— hasta marzo. En esas medidas —que usted sí ha incluido—, efectivamente, está la indexación de los contratos a los precios de los carburantes, pero es una indexación a tres meses. Y si usted hubiese aprobado el real decreto cuando se adoptó el acuerdo, en noviembre, podría haber sido satisfactorio, pero nos encontramos en una situación en la cual los precios del combustible se incrementan día a día. ¿En un mismo día hay subidas en los precios del combustible y usted viene y les dice a nuestros camioneros que se indexará el precio a tres meses? O sea, ¿tienen que aguantar ellos durante tres meses, con su bolsillo, las subidas de los precios de los carburantes que ustedes, PP y PSOE, con sus políticas climáticas, han provocado **(aplausos)**, con la criminalización de los hidrocarburos y de las emisiones de CO₂? Con unas normas sobre restricciones de emisiones de CO₂ que se van incrementando año a año desde el año 1990, en que la Comisión adoptó el primer plan para la reducción de las emisiones de CO₂, ustedes, en vez de establecer un marco seguro y estable a equis años vista, lo van incrementando cada año, y ustedes lo apoyan. Ese es precisamente el problema del sector, que ustedes han instalado a España en la inseguridad jurídica, que ofrecen abrazos y comprensión pero no establecen absolutamente ninguna medida concreta, a pesar de que están ustedes en el Gobierno y que tienen el BOE.

Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

La señora **MINISTRA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Sánchez Jiménez): Muchas gracias.

Señor Figaredo, no sé si usted ha debido estar en una respuesta a la interpelación diferente o ha escuchado lo que le ha interesado; me decanto más por esa segunda opinión.

Yo le he relatado muy clara y sucintamente el contenido de todos los acuerdos que hemos alcanzado con los transportistas en este país y que ellos mismos —¡ellos mismos!— han calificado de históricos; que resuelven una situación compleja, derivada y arrastrada desde hacía muchísimos años, y que —insisto— los propios transportistas han calificado de histórica; que contribuyen a dar dignidad a la profesión, a mejorar sus condiciones de trabajo, a asegurarlos y a protegerlos. Porque nosotros sí, este Gobierno sí que está del lado de los que trabajan, está siempre del lado de los de abajo, de los más débiles. Ustedes solo están del lado de los poderosos.

Ustedes siempre siempre siempre actúan con el único objetivo de desestabilizar, y no solo en el sector del transporte, sino en absolutamente todos. Piden intervenir el precio de la electricidad mientras votan en contra de recortar los beneficios extraordinarios de las compañías eléctricas. Hablan de defender el campo y se oponen con sus votos a la ley de la cadena alimentaria, que prohíbe que ganaderos y agricultores vendan a pérdidas. Dicen apoyar a las familias y se abstienen en la votación del ingreso mínimo vital, después de llamarlo 'paguita'. Dicen apoyar a los pensionistas y votan en contra de la revalorización de las pensiones. Dicen apoyar a los trabajadores y votan en contra de los ERTE o se abstienen en las subidas del salario mínimo. Ustedes agitan el descontento, pero siempre actúan del lado de los poderosos y votan en contra de los más débiles. **(Aplausos)**. Eso es lo que hacen ustedes, y utilizan el populismo, la demagogia, la mentira, señor Figaredo. Son los reyes de la hipocresía y del cinismo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 40

El Gobierno está firmemente comprometido con el sector del transporte de mercancías por carretera y es consciente de sus dificultades. Nos reunimos, hablamos y dialogamos; buscamos y adoptamos soluciones. Además, es el propio comité el que ha reivindicado su legitimidad, es el que está aplaudiendo estas medidas. Yo comparecí el otro día, junto con el presidente del Comité Nacional del Transporte por Carretera, para ratificar el acuerdo. Infórmese usted mucho mejor de a quién y a cuántos representan Fenadismer, Fetranza y Feinsa. Representan a los autónomos, a los pequeños autónomos, con los que este Gobierno también está y a los que también va a aplicar medidas que les impacten realmente.

El Gobierno va a trabajar en acelerar la implementación de todas las medidas acordadas con el comité nacional el pasado mes de diciembre y también las que hemos mantenido durante estos últimos días. Vamos a trabajar —insisto— lo que haga falta. Nos vamos a reunir las horas que hagan falta. Mañana mismo, insisto, he convocado una reunión para poder solucionar y salir de esta crisis, que, desde luego, nos preocupa. Nosotros estamos seguros de que las medidas que hemos adoptado van a ser útiles. Son útiles y van a ser eficaces para el sector del transporte, y no solo para el sector del transporte, sino también para el conjunto de la sociedad, de la ciudadanía y para el tejido productivo. Estamos trabajando todos los ministerios para plantear un plan nacional de respuesta al impacto de la crisis. Como siempre, ustedes lo criticarán, ustedes serán los primeros en descalificarnos, en descalificar a este Gobierno, pero nos da lo mismo: vamos a seguir trabajando por el bienestar de la ciudadanía. Y pido a la gente y pido a los transportistas que no se dejen llevar por su tono insultante, por la exaltación, por la agitación a la que ustedes quieren someter a este país. Nosotros estamos aquí para garantizar que eso no sea así.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señora ministra. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, A LA MINISTRA DE SANIDAD SOBRE LA ELIMINACIÓN DE LA OBLIGATORIEDAD DEL USO DE MASCARILLAS EN INTERIORES. (Número de expediente 172/000188).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Ciudadanos a la ministra de Sanidad, sobre la eliminación de la obligatoriedad del uso de mascarillas en interiores. Para su defensa, tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Ministra, buenos días. La prevalencia de la propaganda sobre los hechos es habitual a lo largo de la historia. Desde *Ciro el Grande* a los *Protocolos de los sabios de Sion*, de *El acorazado Potemkin* a *El triunfo de la voluntad*, la propaganda ha trabajado para crear mentiras, básicamente lo que hoy algunos llaman el relato. Con la llegada de la democracia y su hija inmediata, la prensa, la propaganda pasó algunos años complicados para imponer sus relatos a la verdad. Pero, hoy, con la llegada de las redes sociales, el auge de diversos tipos de populismo a izquierda y derecha y con la asunción de sus métodos por parte del nacionalismo patrio, la propaganda y los relatos han cobrado fuerza. En un mundo donde es difícil exponer una idea más complicada que un tuit o donde la atención dedicada a un tema de forma alarmante ha mermado, los maestros del relato pueden hacer su agosto. En una clase política donde la infantilización y el posmodernismo han hecho presa, hemos entrado en una escalada que puede tener serias consecuencias. Además del riesgo para nuestro sistema de derechos y libertades, que es constante y contra él debemos trabajar todos, desde la oposición hasta el Gobierno, durante una pandemia se añade el riesgo para la salud. La mejor forma de hacer frente a quienes siembran el mundo de dudas es trabajar siempre afianzando la confianza de la ciudadanía.

El cementerio de la propaganda y de la anticencia en esta pandemia era, sin duda, la evidencia científica, porque un virus y las reglas de su comportamiento no obedecen a relatos, porque ni los leen ni les influyen. Por eso, era vital que el Gobierno actuase siempre con la mejor evidencia científica en la mano, alejando cualquier tentación propagandística o electoralista de la gestión sanitaria. El Gobierno debía generar confianza en la ciudadanía, pero desgraciadamente ha habido momentos nefastos para la credibilidad del Gobierno. Uno de los peores fue el «hemos vencido al virus», que dijo el presidente del Gobierno en el ecuador de los peores momentos de la pandemia; el ansia por comunicar algo bueno se pagó con toneladas de credibilidad. Luego, las pegatinas del Gobierno sobre las vacunas o, por ejemplo, la espiral de atribución de las muertes a los adversarios políticos. Este fue uno de los momentos de mayor

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 41

vergüenza nacional; con casi 1000 muertos diarios, los partidos políticos de esta Cámara, prácticamente todos, querían rasgar algo. Escuchamos a unos decir que había muertos en España porque Madrid estaba en España, a otros decir que la gente se le moría al Gobierno de España. Yo reconozco que nunca se lo escuché a Salvador Illa y nunca se lo escuché a usted; nunca entraron en esta espiral, pero sí lo hicieron portavoces de los grupos parlamentarios que sostienen al Gobierno y también portavoces de la oposición. Usted sabe —igual que lo sabe Salvador Illa— dónde ha estado Ciudadanos en esta materia y en estas circunstancias y que nunca hemos acusado a nadie de lo que, desgraciadamente, venía de la mano de una pandemia.

Luego vino otro momento malo para la credibilidad del Gobierno, que fue la llamada nueva normalidad, otro artefacto comunicativo, o el momento de vuelven las sonrisas, porque ni la normalidad volvió y las sonrisas eran para un ratito. Porque cuando los contagios aumentaron en la segunda quincena de diciembre, alguien en el Gobierno decidió que tenía que parecer que se hacía algo. Y me voy acercando ya a las mascarillas.

Para dar un golpe de mano estético, el 23 de diciembre de 2021 anunciaron la vuelta de la obligatoriedad de la mascarilla en exteriores. Mi grupo parlamentario pidió entonces los informes con la evidencia científica de que esa medida servía para algo, porque, por lo que nosotros sabíamos, era del todo inútil. Aquí hay una cuestión metodológica importante, señora ministra. Quien quiere imponer una restricción es quien debe demostrar que la restricción funciona, no son los restringidos quienes tienen que demostrar lo contrario.

El 27 de diciembre el Gobierno, a pregunta de Ciudadanos —nosotros les preguntamos sobre los datos acerca de la imposición de la mascarilla en exteriores y su efecto sobre la pandemia—, nos respondió que no contaban con datos desagregados entre los contagios en exteriores y los contagios en interiores. Esto es importante. El 1 de febrero vinieron al Congreso y defendieron la convalidación del real decreto que obligaba a las mascarillas en exteriores. Nosotros nos opusimos ese 1 de febrero. Tres días después, 72 horas después de defender en esta tribuna la obligatoriedad y la necesidad de la mascarilla en exteriores dijeron que ya no era obligatoria. ¿Qué cambió en 72 horas? Yo se lo digo, la respuesta generalizada de la población contra algo que sabían que no se sustentaba en nada más que en la necesidad de gestos. Hay veces que las decisiones del Consejo de Ministros parecen tomadas en un camerino de ministros.

El 6 de marzo, el presidente del Gobierno anunció que la mascarilla en interiores dejaría de ser obligatoria muy pronto, al darse las condiciones epidemiológicas para hacerlo. Muy pronto. ¿Para qué se dice esto? ¿A qué viene anunciar algo que va a suceder de forma tan inconcreta cuando estamos hablando de una restricción que tiene efectos negativos? El 13 de marzo usted misma dijo que la mascarilla en interiores dejaría de ser obligatoria —abro comillas— «más pronto que tarde» —cierro comillas—. ¿Pero esto qué es? ¿Qué es pronto? ¿Qué es tarde? ¿Qué forma de anunciar las cosas es esta? Muy pronto, más pronto que tarde... No, señora ministra, ustedes tienen dos alternativas: pueden decir que la mascarilla en interiores sigue siendo obligatoria por este dato, por este otro y por este, y si no pueden demostrar que genera más beneficios que perjuicios, lo que tienen que hacer es suprimir la obligatoriedad de la mascarilla en interiores. Tienen ustedes la carga de la prueba para su mantenimiento, porque además nos dijeron ayer mismo que se terminan las cuarentenas, que las pruebas generalizadas también van a cesar —las pruebas diagnósticas— y que la COVID se va a asemejar al tratamiento de una gripe. Se dijo ayer por nota de prensa del Ministerio de Sanidad. Pero si no pueden discernir entre los contagios en interiores y exteriores, es improbable que puedan probar nada. La clave no es si se evitan algunos contagios, que, como sabemos, son muchos menos tras las campañas de vacunación, sino que —sobre todo y lo más importante— sabemos que, gracias a la vacuna, otra vez, la enfermedad cursa de forma leve en la mayoría de la población. Ya adaptaron ustedes ayer —con fecha para el día 24 de marzo— los protocolos sanitarios a esta levedad. No tiene sentido que no eliminen las restricciones que se basan en este mismo fundamento. Creo que si los españoles llevan la mascarilla obligatoria en interiores hoy es porque el Gobierno está esperando un momento propicio para anunciar la eliminación de la prohibición, y esto lo sabremos.

Les pongo ejemplos. Dinamarca eliminó el 1 de febrero todas las restricciones, con tasas de vacunación inferiores a las nuestras, y no ha habido efectos perniciosos. En Noruega, igual, con menos vacunados que Dinamarca incluso. Y le aseguro que tanto Noruega como Dinamarca hacen más vida en interior que los españoles. El Reino Unido, el 27 de enero. Francia, el 11 de febrero relajó el uso de las mascarillas en interiores. Suecia nunca la hizo obligatoria. Finlandia la recomendaba únicamente. En Estados Unidos, aquellos Estados que la hicieron obligatoria la están quitando. Señora ministra, una de las mejores formas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 42

que tenemos de demostrar la eficacia de las vacunas es hacer una campaña conjunta que diga: españoles, como sabemos de la eficacia de las vacunas, podemos eliminar la mascarilla en interiores. Una cosa es consecuencia de la otra. Sería uno de los mayores favores que podríamos hacer a la comunicación de la enorme eficacia de las vacunas. Además, ustedes están trasladando ya a los médicos la decisión individualizada para los casos graves de COVID y pacientes vulnerables para las cuarentenas y pruebas. ¿Es que no puede ser un médico quien aconseje de forma individualizada —igual que hace en todos estos procesos— a una persona llevar la mascarilla? Por cierto, quien quiera seguir llevando la mascarilla, si se siente más seguro o más cómodo, podrá seguir haciéndolo. La eliminación de la mascarilla en interiores tendría además efectos positivos en la economía: en gimnasios, en la hostelería, en los colegios... sí, señora ministra, también en los colegios. Pero, por ejemplo, hay una situación que hemos vivido todas las personas que estamos en esta Cámara y casi todas las personas que van a escuchar mis palabras: ¿cómo le explican a alguien que está sentado en un restaurante, comiendo y bebiendo sin mascarilla, que cuando va al cuarto de baño se tiene que poner la mascarilla, hacer uso del cuarto de baño con mascarilla, volver al asiento, quitarse la mascarilla y seguir comiendo y bebiendo? ¿Esto qué es? Eso es magia. ¿No contagia al virus en ese trayecto? No tiene ningún sentido, señora ministra. Racionalicemos todo esto, hagamos las medidas más fiables y comprensibles.

También quiero referirme a la salud mental. La sensación de la pandemia interminable ha hecho estragos en la salud mental de la población, usted lo sabe, y hemos tratado este asunto tanto aquí como en la Comisión de Sanidad muchas veces. Eliminar la mascarilla del paisaje habitual tendrá un efecto positivo, y me quiero parar en la mascarilla y los niños. En los más pequeños genera muchos más problemas que beneficios. No es normal que los niños de dos años no hayan visto a la mayoría de las personas de su entorno, solo a sus padres. No es normal que solo les hayan visto durante dos años la mitad de la cara, en una edad en la que se está aprendiendo a interpretar los gestos, en una edad en que la imitación es fundamental para el aprendizaje. Hemos dicho muchas veces que las restricciones deben ser el último recurso, señora ministra. La obligatoriedad de la mascarilla en interiores no es el último recurso hoy por hoy; el único criterio que la mantiene hoy es la oportunidad política, no la oportunidad científica.

Yo sé que a usted le ha preocupado el auge de las teorías de la conspiración y los movimientos antivacunas, y los ha combatido con relativa eficacia, y yo se lo reconozco. Se lo he pedido muchas veces aquí y usted les ha hecho frente, y ha habido campañas eficaces. Pero no olvide nunca que la ciencia y el científicismo son las dos bestias negras de los partidos oscurantistas. Mire cómo quienes tímidamente quisieron liderar los movimientos antivacunas no se atrevieron en España a liderarlos. De hecho, la mayoría estaban vacunados. Mire cómo quienes jugaron al control de la población mediante la vacuna volvieron a su madriguera a tapar con una manta el traje de hechiceros.

Señora ministra, por todo lo expuesto, por ser ustedes más fiables, se ha demostrado mucho más eficaz la vacuna que otras cuestiones que hace el Gobierno, como generar o inventar lenguaje. La ciencia es mucho más eficaz que la propaganda. Por todo lo expuesto, eliminen ya, hoy, la obligatoriedad de la mascarilla en interiores.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Sanidad.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (Darias San Sebastián): Señor presidente, señorías, señor Díaz, el pasado 11 de marzo se cumplieron dos años desde que la Organización Mundial de la Salud declarara la pandemia por la COVID-19, la mayor crisis sanitaria en los últimos cien años. Han sido dos años intensos, dos años tremendamente difíciles, que han impactado sin duda alguna en la vida de todos nosotros y también en los sistemas de salud de todo el mundo, pero también es cierto que durante este tiempo de dificultad la ciencia ha conseguido ir abriendo camino para doblegar un virus que ha cambiado nuestras vidas. Como he manifestado en diferentes ocasiones desde esta tribuna, entramos en esta maldita pandemia sin cartas de navegación, y es verdad que a lo largo de este tiempo hemos venido utilizando diferentes medidas para ir dando en cada momento una respuesta estratégica en la lucha contra la COVID, y todo ello en función de la situación epidemiológica en cada momento.

Desde el comienzo, las personas expertas han dado lo mejor de sí mismas y nos han permitido a las autoridades sanitarias ir adoptando medidas en función de la situación. Una de esas medidas más

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 43

identificable, más reconocible, ha sido el uso de las mascarillas; un elemento de protección, como así se ha manifestado por distintos organismos nacionales e internacionales en materia de la salud. Recordarán que en nuestro país se aprobó la obligatoriedad de la misma, primero por una orden ministerial en el año 2020 y posteriormente en la Ley 2/2021, a través de esa ley de medidas urgentes de prevención. Desde entonces, el uso de la misma ha sido obligatorio, insisto, como un elemento protector en cada una de las distintas olas que hemos ido atravesando, y hemos ido regulando su uso acorde con el nivel de transmisión del virus en cada una de ellas. Así, en junio del año pasado el Consejo de Ministros aprobó, a través de un real decreto-ley, dado que era el rango legal, la flexibilización del uso de las mascarillas en espacios exteriores, y su utilización, por tanto, dejó de ser obligatoria, salvo en aquellos supuestos excepcionales en que se mantenía su obligatoriedad, como podía ser en aglomeraciones, eventos multitudinarios o cuando no se acompañase de personas convivientes. Dicha medida por aquel entonces fue posible porque todos los indicadores relacionados con la pandemia estaban evolucionando de manera favorable, especialmente la campaña de vacunación, señor Díaz. En este contexto, con la propuesta de la ponencia de alertas del Consejo Interterritorial del Sistema de Salud se adoptó la decisión.

La situación, como saben sus señorías, se mantuvo en nuestro país hasta diciembre del año pasado, con motivo de la sexta ola epidémica. Los informes del CCAES, del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, ponían de manifiesto que, ante el crecimiento exponencial, era importante su uso por su efecto barrera y por su colaboración, por tanto, en la disminución de la transmisión del virus. También los informes del ECDC, que establecen como una política adecuada de salud pública el uso de las mascarillas en espacios públicos de áreas con alta transmisión comunitaria, cuando el objetivo de salud pública es limitar dicha transmisión comunitaria. Y eso, señorías, como recordarán, es lo que sucedió a partir de la segunda quincena del pasado mes de diciembre, una alta transmisión comunitaria motivada por la variante ómicron. Ante ello, el presidente del Gobierno, como he dicho en esta tribuna, convocó la Conferencia de Presidentes y presidentas, para valorar la situación y adoptar medidas desde la cogobernanza, y una de ellas fue esta. Su grupo, señor Díaz, hasta ahora no se ha identificado por ir en contra de las comunidades autónomas —hasta ahora—, y creo que va a seguir así. Fue una medida pedida por la práctica totalidad de los presidentes y presidentas de casi todas las comunidades autónomas (**aplausos**) y avalada también por nosotros. ¿Por qué? Porque siguiendo los informes del CCAES y del ECDC era un efecto barrera más para parar la más alta transmisión comunitaria existente en cada una de las zonas. Por tanto, señorías, eso fue lo que hicimos, seguir los consejos de las personas expertas y de los organismos que asesoran al Gobierno.

Usted ha dicho: propaganda; me parece propio de otro régimen, muy ajeno al suyo y al mío, al menos a aquel con el que yo comparto algunas cosas con usted y con su grupo, porque reconozco la importante labor que han hecho en esta pandemia. Y sobre la base de eso, señoría, al día siguiente de esa Conferencia de Presidentes, en el Consejo de Ministros aprobamos el Real Decreto-ley 30/2021, donde establecimos la obligatoriedad de las mascarillas —recuerdo bien— por el tiempo absolutamente imprescindible. Eso fue lo quisimos, señor Díaz, no porque yo viniera tres días después y lo anunciara, sino por la propia dinámica parlamentaria que usted debe conocer mejor que yo, señoría. Y cuando los indicadores epidemiológicos aconsejaron que estábamos ya en el momento de eliminar esa obligatoriedad, fue lo que hicimos, porque cumpliendo estrictamente la previsión constitucional sometí a esta Cámara, como no puede ser otra manera, la convalidación. Además, recordarán que en dicho real decreto-ley —que, por cierto, se está tramitando ahora como proyecto de ley en esta Cámara y estoy convencida de que mejorará el texto que presentó el Gobierno, o al menos espero que sus señorías estén en eso y me consta que así es— estableció también una habilitación importante, señor Díaz, porque el rango legal daba una rigidez que incluso la propia ponencia de alertas decía que era contrario a la propia situación variable de la epidemia. Cada vez que había que cambiar había que ir a una ley y, por tanto, estableció una habilitación en virtud de la cual el Gobierno de España, por real decreto-ley, podía modificar la obligatoriedad de las mascarillas, contando con el Consejo Interterritorial, para dotarnos de esa flexibilidad. En este sentido, señorías, aprobamos el Real Decreto 115/2022, por el que modificábamos la obligatoriedad del uso de mascarillas en exteriores, porque todos los indicadores epidemiológicos así lo decían.

Además, tengo que decir que en esta sexta ola, por alguna razón, y no por propaganda, sino por hechos, señor Díaz, España ha sido reconocida por organismos internacionales en la gestión de la pandemia y también en la vacunación de este país. Y por razones que también usted compartirá, España entró más tarde en la sexta ola y está saliendo de ella antes que cualquier país de nuestro entorno. Algunas razones, algunos hechos tendrán que ver en ese resultado, señor Díaz. Y sobre la base de esa

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 44

evolución positiva, lo que hemos hecho, por unanimidad de quienes conformamos el consejo interterritorial, es establecer un nuevo horizonte, señor Díaz; un nuevo horizonte respecto a la nueva vigilancia que va a tener lugar en el primer trimestre del año 2023, por unanimidad en la Declaración de Zaragoza, donde vamos a ir a una vigilancia centinela a través de las IRA, las conocidas como infecciones respiratorias agudas, tanto leves como graves. Es un sistema de vigilancia de enfermedades transmisibles y no transmisibles que, desde luego, estaré también encantada de compartir con sus señorías, porque me parece que es un elemento importante de avance que hemos comunicado al ECDC y nos han pedido que lo compartamos con el resto de países del entorno europeo, porque España sigue marcando tendencias positivas y favorables en la evolución de la pandemia y en cómo controlarla.

Y llegado este punto, señorías, ayer la Comisión de Salud Pública lo que hizo fue aprobar este nuevo sistema de transición hasta que lleguemos a este sistema de vigilancia centinela en relación con la COVID. Eso fue lo que se hizo ayer, donde vamos a seguir —y quiero dejarlo bien claro ante esta Cámara— monitorizando la incidencia de la COVID-19 pero, ahora, focalizada y dirigida a aquellas personas que presenten factores de vulnerabilidad: inmunocomprometidas, mayores de sesenta años, mujeres embarazadas, aquellas personas que estén en ambientes de vulnerabilidad, digamos ambientes sanitarios o sociosanitarios, y los casos graves.

Señorías, seguimos avanzando. El uso de las mascarillas en el interior será otro elemento de avance, de manera progresiva y de manera gradual. Porque yo sé que a usted le importa el cuándo, a mí también, y a toda la ciudadanía entiendo que le importe el cuándo. Este Gobierno es tremendamente sensible con el cuándo, pero siendo importante el cuándo, es muy importante el cómo, es muy importante el cómo. Cuando desescalamos en el uso de la obligatoriedad de las mascarillas en junio de 2021, lo hicimos con la propuesta de la ponencia de alertas del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, y lo volveremos a hacer cuando tengamos la propuesta y el cómo de la ponencia de alertas del consejo interterritorial, señor Díaz. **(Aplausos)**. Usted comprenderá que en una decisión tan importante, así lo haremos.

Señor Díaz, somos conscientes del tiempo transcurrido. Somos conscientes del comportamiento ejemplar que ha tenido la ciudadanía española, como así lo reconocemos públicamente. También somos conscientes del trabajo que ha hecho esta Cámara, y saben que esta ministra se lo reconoce siempre, incluso con los grupos que discrepan, que están en su legítimo derecho a hacerlo, y creo que eso es enriquecedor. Pero, desde luego, no me parecen aceptables algunos términos que usted ha empleado, como el de la propaganda y el hecho. Mire, decía Milton Friedman que uno de los más grandes errores es juzgar a los políticos por sus intenciones en vez de por sus hechos. De lo que yo he hablado aquí es de hechos. Reconocimiento de la OMS Europa al papel que ha hecho España, son hechos; reconocimiento en la Comisión Europea, a través de la presidenta Von der Leyen, de lo que hemos hecho en España, son hechos; reconocimiento y propuesta de la ECDC para que apliquemos nuestros modelos de vigilancia, son hechos, señorías, y que, en estos momentos, con un nuevo incremento de incidencia en la mayoría de países de nuestro entorno, en España no esté aumentando, son también hechos, señorías. Por tanto, más allá de la crítica legítima —que, por supuesto, esta ministra respeta y, desde luego, intenta hacer frente a través de la dialéctica y del debate—, creo que tenemos un objetivo común, y es seguir salvaguardando vidas. Esta ministra y este Gobierno lo seguirán haciendo de la mano de las personas expertas y, sobre todo, de la mano de la cogobernanza con las comunidades autónomas, buscando la unanimidad y el consenso, como siempre hace y siempre hará esta ministra.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Señora ministra, señora Darias, a una de las cuestiones que más tiempo empleo cuando preparo estas intervenciones es al rigor de los sustantivos y de los adjetivos que utilizo porque soy un gran seguidor de Josep Pla, y creo que hay que acertar, sobre todo con el adjetivo, pero en este caso voy a centrarme en un sustantivo: la propaganda. Propaganda no es algo peyorativo. Según la RAE, la propaganda es la acción y el efecto de dar a conocer algo con el fin de atraer adeptos. Otra cosa es que usted se pliegue al uso peyorativo que otros hacen, pero su partido y el mío envían propaganda electoral a los buzones de la gente. Cuando yo digo que ustedes se basan en propaganda, es en contraposición al criterio del dato y del apoyo de la evidencia científica en las decisiones que toman. En el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 45

momento en que yo percibo, o mi grupo parlamentario percibe, que hay elementos ajenos a la necesidad científica y al criterio de los expertos y de los médicos, que hay algún elemento más que influye en decisiones en materia sanitaria o en materia de restricciones, es cuando yo afirmo que hay propaganda tras la acción del Gobierno. No es más grave ni menos grave. Lo grave es que la propaganda impregna la acción del Gobierno, de los grupos parlamentarios y la acción política española, hoy, desgraciadamente, muchas veces, mucho más que lo que las circunstancias nos recomiendan. Busco con mucho cuidado los términos que utilizo.

El Gobierno, desde el principio, además, actúa así. Yo le recuerdo que ya sabíamos que las mascarillas en un momento determinado podían evitar el contagio, sobre todo en la época en que no había vacunas, y el Gobierno no reconoció que eran necesarias hasta que hubo mascarillas. Adaptaron la necesidad de las mascarillas a su disponibilidad. Eso, ¿qué es? Eso es actuar en función de criterios distintos a lo que la evidencia científica nos dictaba.

Le hago una afirmación aquí y, además, el tiempo me va a dar la razón. Señora Darías, si está usted esperando un informe que le diga un día que las mascarillas no evitan contagios, yo le voy a decir cuándo nos van a quitar las mascarillas: nunca. Y me explico. La cuestión no es si la mascarilla evita o no contagios, la cuestión es cómo cursa la enfermedad; la cuestión es si la levedad de la enfermedad en la grandísima mayoría de los españoles nos permite cambiar los protocolos y las restricciones que las autoridades políticas, basándose en los criterios sanitarios, deben dictar a la población. Si usted espera una prueba diabólica, como se llama en términos jurídicos, que diga que una mascarilla ya no evita un contagio, nunca nos quitaremos la mascarilla porque nos va a evitar la COVID, la gripe, los resfriados, la alergia y el humo de los coches. Evidentemente que evita estas cuestiones. El tema es cómo de grave cursa la enfermedad o si la mascarilla genera más perjuicios que beneficios, y estoy convencido de que estamos en este punto. Pero le digo más, señora ministra, estoy convencido, estoy muy convencido de que sin que cambie la situación epidemiológica que hay hoy en España, sin que cambie de forma significativa, ustedes anunciarán la eliminación de la obligatoriedad de la mascarilla en interiores.

¿Qué es lo que más me preocupa? Dos vertientes. La más importante, que imponemos una restricción a los españoles con una base científica, hoy por hoy, pobre. Eso es lo que más me preocupa. Pero la segunda vertiente es que no olvide que acechan aquellos que todavía no se han independizado de la religión y de la magia. Que piense usted que el posmodernismo, el relativismo y las criaturas que han parido a izquierda y derecha pretenden que la ciencia sea otro punto de vista, y la realidad es testaruda, la ciencia no es objetiva porque los científicos sean objetivos, la ciencia es objetiva porque el método científico es objetivo.

Señora ministra, con base en todo esto que le digo, por favor, hoy supriman la obligación de la mascarilla en interiores.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Sanidad.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD** (Darías San Sebastián): Gracias, señor presidente.

Señor Díaz, una de mis filósofas de cabecera, Adela Cortina, dice que las palabras no solo dicen, sino que las palabras también hacen. Suelo coincidir mucho en las intervenciones que usted hace; hoy no coincido en el término que usted ha empleado. Hoy, ese rigor que usted dice, al menos yo, no lo comparto; lo respeto, pero no lo comparto. Porque yo he hablado de hechos, le ha hablado de reconocimientos, le he hablado de posiciones, de informes de organismos. Entiendo que usted no tiene por qué fiarse de esta ministra, está en su derecho a no hacerlo, pero ¿si le hablo del CCAES, con esas personas expertas, técnicos del ministerio o de un organismo internacional, como puede ser el ECDC, que habla del efecto barrera? Especialmente cuando hablamos de una alta transmisión, creo que al menos usted sí tendría que hacerles caso y no a mí.

La verdad es que me gustaría decirle que nosotros hemos ido cambiando y dando pasos conforme ha evolucionado la pandemia. He repetido en muchas ocasiones, y lo vuelvo a hacer en esta tribuna, que cada vez presenta más características de endemia sin que todavía llegue a serlo y, por tanto, estamos adecuando nuestra respuesta. La Declaración de Zaragoza ha sido una declaración muy importante, en donde dibujamos un nuevo horizonte de cuál es la vigilancia en salud pública de manera integral. Por cierto, un mandato de la Ley de Salud Pública del año 2011, un mandato de la Comisión de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 46

Reconstrucción de este Congreso y un mandato que estamos cumpliendo con la consulta pública del real decreto sobre la vigilancia, con la creación de una red estatal de vigilancia, con el Centro Estatal de Salud Pública, que espero que en breve también pueda traer a esta Cámara y, desde luego, con un nuevo sistema de vigilancia. Mientras tanto, mientras llegamos a ese nuevo sistema de vigilancia de enfermedades transmisibles y no transmisibles —de ahí la importancia de este sistema—, tendremos un periodo transitorio. ¿Por qué un periodo transitorio? Porque no va a ser necesario seguir contando caso a caso, en el supuesto de que los indicadores sigan como están, porque también está prevista la reversibilidad —que ojalá no se produzca— por si estamos en otros indicadores. Hemos ido adaptando la respuesta en cada momento y hemos ido adelantándonos a esa respuesta incluso en nuestros entornos europeos. Esto son hechos, señor Díaz; son hechos y no propaganda lo que hace este Gobierno de la mano de las comunidades autónomas, desde la cogobernanza y desde el máximo consenso. **(Aplausos)**.

Seguimos avanzando. Creo que el siguiente paso es la eliminación de la obligatoriedad del uso de las mascarillas en interior. Cuando digo que estamos cerca, más pronto que tarde —como también lo he dicho—, es porque todos estamos dando los pasos en esa dirección. ¿Qué nos falta? ¿Que lo diga Ciudadanos? No. Que la ponencia de alertas haga la propuesta del cómo. Porque cuando llegue ese momento, señor Díaz, habrá espacios en los que seguirá siendo obligatorio, o a lo mejor debería ser seguir siendo obligatorio, y esa es la propuesta que queremos de las personas expertas. ¿Deberá seguir siendo obligatoria en los transportes públicos? ¿Deberá seguir siendo obligatoria —en interior, me refiero— en eventos o aglomeraciones? ¿Deberá seguir siéndolo en entornos vulnerables? ¿Deberá seguir siéndolo en otros ámbitos? Eso es lo que queremos saber para dar el paso, y le aseguro que será más pronto que tarde.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señora ministra. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, AL MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN PARA QUE INFORME SOBRE LAS REIVINDICACIONES DE LOS CONVOCANTES A LA MANIFESTACIÓN DEL 20M, LA RESPUESTA DEL GOBIERNO A LAS MISMAS, LAS ACTUACIONES PREVISTAS PARA HACER FRENTE A LA CRISIS QUE VIENE PADECIENDO EL SECTOR PRIMARIO Y EL CONJUNTO DEL SISTEMA AGROALIMENTARIO, AGRAVADA POR LA INVASIÓN RUSA DE UCRANIA Y LA DESESTABILIZACIÓN DE LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE MATERIAS PRIMAS, Y EL IMPACTO SOBRE EL SISTEMA AGROALIMENTARIO ESPAÑOL. (Número de expediente 172/000189).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso al ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, para que informe sobre las reivindicaciones de los convocantes a la manifestación del 20M, la respuesta del Gobierno a las mismas, las actuaciones previstas para hacer frente a la crisis que viene padeciendo el sector primario y el conjunto del sistema agroalimentario, agravada por la invasión rusa de Ucrania y la desestabilización de los mercados internacionales de materias primas, y el impacto sobre el sistema agroalimentario español.

Para su defensa, tiene la palabra la señora González Vázquez.

La señora **GONZÁLEZ VÁZQUEZ**: Gracias, presidente. **(La señora vicepresidenta, Pastor Julián, ocupa la Presidencia)**.

Señorías, señor ministro, en 1759 Voltaire escribió una de sus obras maestras, un cuento filosófico titulado *Cándido o el optimismo*. En él, un joven educado por un filósofo es convencido por este de que todo lo que ocurre en el mundo es para bien y, aunque vive una serie de infortunios y desgracias, permanece en la convicción de su maestro de que todo lo que ocurre es lo mejor posible. Después de muchos avatares, Cándido se da cuenta, finalmente, de que el fundamento de la teoría de su maestro, obstinarse en defender con vehemencia que todo es magnífico cuando en realidad todo es pésimo, no es el mejor enfoque. Ha estado usted viniendo a esta Cámara, una y otra vez, a contarnos las bondades de un sector y la eficacia de las medidas de su ministerio. Ministro, no tarde usted tanto como Cándido en darse cuenta de que la situación es pésima y que le corresponde a usted y al resto del Gobierno tomar las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 47

medidas necesarias para corregirla. Para eso es usted el ministro, para eso son ustedes el Gobierno. No pasaba nada hasta hace dos semanas, y ahora, de repente, pasa todo. Esto no es cierto.

Señor ministro, se encuentra usted ante la tormenta perfecta: su parálisis, unida a las groseras medidas contrarias a la supervivencia de un medio rural y marítimo productivo de su compañera de Gobierno, la ministra de Transición Ecológica, como, por ejemplo, la modificación de la Ley de Costas, la prohibición de la caza del lobo al norte del Duero o la inexistencia de una política de regadíos con presupuesto cero; las infantiles pero dañinas ocurrencias de su compañero, pero no amigo, el ministro de Consumo, en torno a cuestiones como la calidad de la carne española, la idoneidad de la dieta o los productos azucarados; un anteproyecto de ley profundamente erróneo sobre el bienestar animal propugnado por el Ministerio de Derechos Sociales, que impacta directamente en las actividades ganaderas y los usos del campo; las equivocadas decisiones de la ministra de Trabajo, con sus repetidas subidas del salario mínimo interprofesional y su impacto, evidentemente, en los salarios del campo, y con la eliminación de la temporalidad en sectores donde es imprescindible, unido a la voracidad recaudadora del Gobierno, del que usted forma parte, que retrasa deliberadamente la inevitable bajada de impuestos para paliar la subida disparatada del precio de la electricidad, de la gasolina y del diésel, provoca la mayor concentración de protestas de un medio rural que no solo está indignado, está desesperado, arruinado y decepcionado por un Gobierno incapaz de encontrar salida a la crisis en la que estamos inmersos. **(Aplausos)**. El medio rural, señor ministro, exige respeto.

Ministro, seguro que usted no estuvo en la manifestación del domingo, yo sí. **(Muestra una fotografía)**. Esta es solo una imagen muy contenida y respetuosa de la desesperación del medio rural, que en 2020 daba trabajo a tres millones de personas, el 11,7% del total nacional, que aportaba 100 000 millones de euros de facturación y un 9,7% del PIB. Agricultores, ganaderos, cazadores, sector taurino, se concentraron, sin ningún incidente, sin ningún contenedor quemado, en una manifestación que congregó, según los organizadores, a 400 000 personas. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**.

A ello podemos añadir también delicadísima situación de la gente del mar, con una problemática muy parecida. Un sector al borde de la quiebra, si no quebrado ya, al que recibe usted, por cierto, esta tarde; un sector que exportó el año pasado por valor de 3815 millones de euros y que empleaba directamente a 30 000 personas. Con gran parte de la flota de bajura amarrada por los precios del gasoil y la otra sin poder dar salida a sus capturas debido a la huelga de transportes —a la que ustedes han ordenado llamar paro—, su margen de beneficio es nulo y su alternativa, ninguna, solo la ruina. Por ello, las doscientas cofradías españolas convocaron este lunes un paro de tres días al que se ven obligados, porque, debido a la cerrazón e incompetencia de su Gobierno, de su ministerio, la imposibilidad de trasladar sus capturas a la distribución y a los consumidores es total. Es un sector que ya ha manifestado, además, que no puede esperar a que la activación del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura, anunciado anteayer por el comisario europeo, se materialice en ayudas, pues supone un plazo de ocho a doce meses para su libramiento. Se lo ha dicho mi compañero, Joaquín García Díez, hace unos minutos.

Por eso, la Confederación Española de Pesca y la Federación de Cofradías le exigen, ministro, medidas concretas y urgentes que puedan ponerse en marcha de manera inmediata, como las que se han acordado en Francia, con bonificaciones en el gasóleo, la reducción o exención temporal de cotizaciones a la Seguridad Social, la rebaja del IVA de los productos pesqueros al 4% o la reducción de las tarifas y tasas portuarias de los puertos que dependen de la Administración General del Estado. Aunque el presidente del Gobierno, con la desenvoltura y falta de rigor que le es propia, intentó el miércoles pasado achacar todo lo que está ocurriendo a la invasión de Ucrania por parte de Vladímir Putin, que dijo que llevaba un año preparándose, lo que se lleva preparando de verdad por parte de ustedes —y empleándose además a conciencia en ello— es la demolición del sector primario. **(Aplausos)**. Llevan más de un año en ello; llevan toda la legislatura. Señor ministro, recordará usted cómo a unos días del confinamiento del COVID-19, hace exactamente dos años, tenía usted frente al ministerio a los agricultores y ganaderos con sus tractores manifestándose por los mismos problemas que siguen aquejándoles en 2022, pero enormemente agravados por su inacción.

Ante la subida de los costes de producción —especialmente, los combustibles y la energía—, de un 96% en tasa interanual, que ha provocado una inflación que ustedes calificaron como puntual y que alcanza ya los 7,6 puntos; ante la subida de los precios de las materias primas —los fertilizantes un 150% más caros que el año pasado y los piensos un 35%— y la imposibilidad de repercutir esas subidas en los precios de los productos, con el consiguiente desequilibrio y las pérdidas de rentas para empresas y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 48

trabajadores autónomos; ante los incumplimientos de sus propios compromisos con el sector, como la creación de una mesa de negociación sobre fiscalidad y energía, que no se ha reunido nunca desde que acordaron su creación en febrero de 2020; por su avidez fiscal, ya que no es solo el Grupo Parlamentario Popular —mi grupo— el que sospecha que es esta la razón que está demorando determinadas decisiones por su parte, y finalmente, en estas últimas semanas, por el estallido de la guerra de Rusia contra Ucrania y sus consecuencias para el mercado español —no podemos obviar que el 40% de los cereales que se importan en España procedían hasta ahora de Ucrania, el 60% del aceite de girasol importado era ucraniano, más del 31% de las tortas de aceites vegetales son importadas y el 15% de las leguminosas en grano—, todo está mal. Y todo esto con el colofón de la huelga de transportes, a la que ustedes ni siquiera buscan solución porque niegan legitimidad a la plataforma que la convoca y que ha dado la puntilla a un sector enfermo de gravedad impidiendo que sus productos —la leche, la fruta, la carne, el pescado— lleguen a su destino final y, al mismo tiempo, obstaculiza que las explotaciones reciban aquellos productos necesarios, por ejemplo, para la alimentación del ganado.

Señor ministro, estamos ante una verdadera hecatombe. Usted ha conseguido recuperar el significado original de esta palabra: el sacrificio de reses, que no se deberá en este caso a una ofrenda a los dioses, sino que será consecuencia de las malas políticas de las que usted, con sus colegas de Gobierno, es responsable. Su encomiable optimismo no puede maquillar la realidad, que le obliga a tomar decisiones hoy mismo, señor ministro, sin esperar ni un día más, aunque sea ya tarde para la supervivencia de muchas empresas y sus llamadas a la unidad suenan a desesperado lamento del que no ha seguido los ejemplos de Italia, de Portugal, de Polonia, de Francia o de Alemania y no ha puesto en marcha medidas de manera unilateral aunque podría haberlo hecho. Francia ha limitado la subida del precio de la electricidad al 4%. Reduce el precio del carburante a agricultores, ganaderos, transportistas y resto de autónomos. En un depósito de 60 euros se ahorrarán 9, señor ministro. Portugal puso en marcha ya en octubre pasado subsidios para la compra de carburantes. Irlanda anunció la semana pasada una reducción del impuesto especial sobre el combustible para abaratar los precios de la gasolina y del diésel. ¿España qué ha hecho? No ha hecho nada. Se ha escudado en la necesidad de esperar a las decisiones para el conjunto de la Unión, colmando la paciencia de agricultores, ganaderos y pescadores con su inacción, y lleva más allá aún, al Consejo de Ministros del próximo día 29, el anuncio de las medidas que esperamos de verdad que tomen, pero que ya dudamos de su eficacia. Quizás estaban esperando ustedes a una foto: la foto del presidente del Gobierno triunfante después de una *tournee* por capitales europeas y un relato, también victorioso, que se ha desmoronado. Por esa foto y por ese relato borroso aceptan que cada día que pasa muchas empresas cierran sus puertas y un número más grande aún de autónomos se arruinan, señor ministro.

Se encuentra usted frente al fantasma del desabastecimiento global de productos alimentarios y de primera necesidad después de que la sociedad española lo hubiese conjurado durante la pandemia gracias al sector, que sorteó con valentía todos los obstáculos y permitió que la población española tuviera alimentos en cantidad y calidad. En este momento no se puede recurrir al argumento de una causa de fuerza mayor, como sí lo fue la epidemia mundial, sino que la situación de enorme tensión es consecuencia de la falta de diálogo de un Gobierno que vive de espaldas a la ciudadanía y a sus demandas, a la que califica de radical cuando esta hace uso de su derecho a discrepar, de manera pacífica pero ruidosa, a causa de su inoperancia. No han realizado ustedes ninguna previsión, no tienen presentado ni preparado ningún plan de contingencia, aunque el presidente del Gobierno diga que llevaban un año pronosticando la guerra. Sin ir más lejos, usted mismo el 27 de enero consideraba muy prematuro hacer valoraciones o tomar decisiones sobre las consecuencias que tendría un posible conflicto en Ucrania.

Señor ministro, estas son imágenes de mi ciudad natal, Santiago de Compostela; lineales de supermercados sin leche, sin huevos, pasta, pollo, pescado, tomates y otras hortalizas, limitación de la compra de aceite de girasol y de semillas y precios disparados en el resto de los productos; leche derramada en origen, pescado desperdiciado en el puerto y ganado a punto de perecer por falta de alimento. Todo ello se ha agravado por la huelga de transportistas, a cuyos organizadores ustedes continúan desacreditando con todo tipo de descalificaciones sin dar respuesta no solo al sector de transporte, sino también al agroalimentario, principal afectado en esta semana y media.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe terminar, por favor.

La señora **GONZÁLEZ VÁZQUEZ**: Termino ya, señor presidente.

Es el sector por su cuenta el que está buscando soluciones, se están sentando con los transportistas para buscar acuerdos de mínimos ante su dejación de funciones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 49

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice; como ya sabe, tiene un segundo turno.

La señora **GONZÁLEZ VÁZQUEZ**: Termino ya.

Señor ministro, puede seguir refugiado en su realidad alternativa y decir a los españoles, como Cándido: vamos a otro universo, ese universo en el que todo es bueno. Pero la realidad, que es testaruda, es también muy difícil; en nuestro universo, las facturas no se pagan con éter, sino con euros, y las empresas se arruinan.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

A continuación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Buenas tardes, señor presidente, señorías.

Señora González, con sumo gusto subo a esta tribuna a responder a la interpelación del Grupo Popular sobre el momento presente de nuestro mundo rural, del sector agroalimentario y del abastecimiento alimentario, y, como siempre, he escuchado la intervención de la portavoz del Grupo Popular con suma atención y respeto, y la verdad es que su intervención se resume en una idea: o el PP, o el apocalipsis (**rumores**), pero el problema es que el apocalipsis son ustedes (**aplausos**), son ustedes en su metaverso, en su realidad alternativa, en la que pretenden que el día se haga noche y así tengan una ligera oportunidad. Sinceramente, este Gobierno no está en esa tarea, está trabajando, evidentemente, por el conjunto de nuestro sector primario, por nuestros agricultores, por nuestros ganaderos, por nuestro mundo rural y nuestros pescadores. Y el pasado domingo tuvo lugar una manifestación en Madrid, efectivamente, el derecho de manifestación es un derecho constitucional del cual este Gobierno y este partido se sienten orgullosos, somos padres de la Constitución y por eso lo respetamos plenamente. Por cierto, una manifestación cuya fecha era conocida desde el otoño pasado y en la cual una serie de organizaciones de nuestro mundo rural —agricultores, ganaderos, cazadores, toro de lidia, regantes— se manifestaron, y yo creo que la conclusión —y lo he dicho ya— fue muy evidente: el mundo rural quiere ser escuchado y hacer oír su voz. Y, desde luego, este Gobierno ha tomado buena nota porque es un gobierno de escucha, de diálogo y de negociación. E incluso voy más allá, las propias organizaciones convocantes tienen en su seno, yo diría, posiciones diferentes en torno a los temas planteados; dejémoslo ahí. Evidentemente, corresponde al Gobierno de España tener una posición y responder ante ello.

Veo que a ustedes no les preocupa nada la guerra en Ucrania. Acaba usted de mencionar una declaración mía, supuestamente del día 17 de enero. La guerra no había comenzado, no sabíamos si efectivamente iba a tener lugar; por desgracia, se ha confirmado así y debo decirle que sinceramente no hemos tenido ni en mi generación ni en la suya ninguna guerra en Europa. Esta es una situación tremendamente inhumana, injusta, dolorosa, contraria al derecho internacional, a los principios de Naciones Unidas y al Acta de Helsinki, que evidentemente conmociona no solo a Europa, sino al planeta, y que tiene consecuencias yo creo que evidentes. No sé si ustedes viven fuera de la realidad, pero el incremento de los precios de la energía, del gasóleo o del gas, o el incremento de las materias primas, de los cereales o de las oleaginosas está ahí. ¿Desde cuándo hemos tenido un precio, por ejemplo, de la colza superior a los 600 euros por tonelada? ¿O del trigo, en valores superiores a los 400 euros por tonelada? ¿O del maíz, en más de 350 euros por tonelada? Por cierto, que, evidentemente, quien lo cultiva se beneficia de ello y estoy muy contento, pero también de insumos que crecen de forma muy importante —nuestros fertilizantes— en unas cifras realmente muy importantes. Todo eso marca el momento actual. Por tanto, yo creo que hay que tener en cuenta dos aspectos. En primer lugar, un aspecto estructural: hacia dónde nos dirigimos y qué es lo que está haciendo este Gobierno. Y, en segundo lugar, una cuestión que es coyuntural, es decir, cómo respondemos al momento actual. Permítame decir brevemente, en cuanto a lo estructural, que este Gobierno ha adoptado medidas del mayor significado y del mayor peso positivo para el sector en el tiempo de su mandato. Por ejemplo, la reforma de la ley de la cadena alimentaria —de la cual a ustedes no les gusta en absoluto que hablemos, pero si quiere podemos hablar de ello— para garantizar unos precios dignos a nuestros agricultores y ganaderos. Hoy mismo, la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 50

ministra de Transportes mencionaba este antecedente en relación con una reclamación, ahora del sector del transporte, fíjense ustedes si esta medida legislativa es positiva, y así lo ha reconocido el sector. O la mayor dotación de fondos europeos de la historia para este período que va de ahora al año 2027, 47724 millones de euros, que son con la financiación nacional y autonómica más de 50 000 millones para la PAC. O bien la dotación del programa del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, 1051 millones en lo que se refiere, en primer lugar, a las acciones coordinadas a partir del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, o de más de 1000 millones —1003 millones— en el caso del PERTE agroalimentario. Por tanto, una dotación superior en medios financieros para apoyar al sector en este periodo. O bien la apuesta por el regadío sostenible. Usted hace un momento ha dicho que nada para el regadío. ¿Cómo que nada para el regadío? Son 800 millones de euros entre financiación del plan de recuperación, más la cofinanciación de las comunidades de regantes y más de 200 millones de euros, incluyendo los del presupuesto y las cofinanciaciones. Por tanto, más de 1000 millones de euros, la mayor cifra dedicada al regadío sostenible que hemos tenido en este siglo en la historia de nuestro país. O, por mencionar simplemente algunos eslabones de los que me parecen más relevantes, la apuesta por los seguros agrarios, que este año se sitúa en una cifra superior a los 257 millones de euros. Pero, efectivamente, este es un momento con problemas particulares y la semana pasada aprobábamos en el Consejo de Ministros un decreto ley muy importante en materia de sequía por un importe global de 450 millones de euros, que presentaré ante sus señorías en el Pleno de la próxima semana para su convalidación, donde se incluyen medidas de tanto alcance como una disminución horizontal del 20% del importe del IRPF en el régimen de estimación objetiva singular de los módulos, o la condonación del IBI a aquellas explotaciones que hayan disminuido su rendimiento en más de un 30%, o medidas de liquidez, con 10 millones de euros para el sector, que en el mecanismo que hemos establecido pueden alcanzar los 100 millones para el conjunto de los créditos para el mismo, o 2,4 millones en materia de avales, u 11 millones en materia de seguros agrarios para reforzarlos frente a la sequía, más las medidas sociales, o en materia de agua, de exención de cánones o de reducción de tarifas de desalación, que son tan importantes para nuestros agricultores.

Y, efectivamente, la guerra de Ucrania, además, tiene consecuencias mucho más significativas e importantes también en los mercados agrarios a nivel comunitario. El reciente Consejo extraordinario de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrado en Versalles, enfatizaba de nuevo la importancia de la autonomía alimentaria de la Unión Europea, y este lunes conseguimos en Bruselas un importante paquete de reivindicaciones que yo mismo había defendido en el consejo extraordinario del día 2 de marzo y que ha sido el guion de la decisión que ha adoptado el Consejo de Ministros europeo. La primera de ellas, la activación por parte de la Comisión Europea del artículo 219 de la Organización Común de Mercados, que supone que España va a percibir 64,5 millones de euros de ayudas comunitarias nuevas, cantidad que podrá ser incrementada por el presupuesto nacional y los presupuestos autonómicos, y trabajamos en ello.

En segundo lugar, la activación del almacenamiento privado del sector porcino en un momento de oscilación de precios que ha hecho difícil la situación del sector, particularmente en Europa, al menos en España, pero sin duda también nos beneficiaremos de ello. También, la exención temporal del barbecho obligatorio de las superficies de interés ecológico. Tenemos en España 21,5 millones de hectáreas de superficie agraria útil y aplicamos el mínimo del 5%, pero en ocasiones llega hasta el 10%; es decir, disponemos de 2 millones de hectáreas que vamos a poner en producción para nuestros agricultores —básicamente estoy pensando en girasol y maíz—, gracias a la decisión que hemos adoptado a nivel europeo. Así como el incremento de adelantos de la PAC para el próximo mes de octubre; la revisión del marco de ayudas públicas o, algo muy importante, la flexibilización del límite de residuos, que nos permite importar maíz necesario para nuestra fabricación de piensos —somos el primer fabricante de piensos de la Unión Europea— de cara a nuestro sector ganadero.

Por tanto, un conjunto de medidas que preparan y articulan una respuesta europea muy sólida junto a aquella que, evidentemente, también se va a dar con la activación del Fondo Europeo Marítimo de la Pesca. Por cierto, España fue el único país que lo pidió y se nos unieron doce, y la Comisión Europea siguió el criterio de España. A ustedes eso no les importa absolutamente nada. **(Aplausos)**. Pero que lo sepan, lo reflejan hasta los diarios de su comunidad autónoma. Léalos, por favor, lo reflejan hasta los diarios de su comunidad autónoma; por tanto, sabrá usted muy bien cuál es esa situación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 51

En conclusión, estamos ante una situación que es extraordinaria frente a la cual hace falta una respuesta extraordinaria, que es tremendamente difícil y donde este Gobierno, con el presidente a la cabeza, está comprometido a dar una respuesta al conjunto de los sectores afectados por esta situación económica derivada de la invasión rusa de Ucrania dando a cada uno de ellos la respuesta que es necesaria y merecen. Y, desde luego, me siento absolutamente convencido de que vamos a continuar trabajando por el sector primario, agricultores, ganaderos, pescadores y, evidentemente, la industria agroalimentaria, de la cual entiendo y atiendo. Vamos a continuar trabajando por ese sector agroalimentario, que queremos que sea moderno y competitivo, para unos agricultores y ganaderos que perciban una justa y digna retribución por su trabajo, donde se cree valor y se reparta equitativamente a lo largo de la cadena y donde los ciudadanos dispongan de alimentos necesarios en cantidad, deseados en calidad, suficientes y a un precio adecuado. Así de sencillo y así de importante. Por tanto, sobre esto va a trabajar el Gobierno y esperamos contar, aunque de sus palabras desde luego no lo deduzco, también con su colaboración.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Tiene la palabra la señora González Vázquez.

La señora **GONZÁLEZ VÁZQUEZ**: Gracias, presidente.

Señor ministro, en general todos intentamos reafirmar continuamente aquello en lo que creemos buscando opiniones que respalden nuestras ideas. Estas creencias no cuestionadas son un problema, porque muchas veces no tienen demasiada relación con la realidad del entorno. Quizás sea usted el equivocado, algunas veces al menos. Eso es lo que piensa el sector, que se manifestó masivamente el domingo pasado. Si usted no tiene respuestas para sus problemas, escuche al menos las que el sector le demanda; el Grupo Parlamentario Popular las ha agrupado, las ha registrado y lo dirá de nuevo en la moción que acompañará a esta interpelación.

Señor ministro, si la fecha de la manifestación se conocía en otoño pasado, ¿por qué no implantó usted medidas de apoyo al sector y esperó a la semana pasada, precisamente la semana de la manifestación, para tomar esas primeras medidas? Esto no es un problema del momento actual, esto solo está pasando aquí, en España. La ley de la cadena, que usted ha mencionado, no ha sido la solución. Señor ministro, estamos a la espera de más medidas. No nos pida a la oposición un cheque en blanco ni una adhesión incondicional. La oposición en un régimen democrático no está para eso, sino para poner de manifiesto los problemas y proponer soluciones, las que ustedes no están implementando. **(Aplausos).**

Señor ministro, estamos encantados de que haya sido usted el que en el Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca haya pedido que se activase el Fondo Europeo Marítimo de Pesca y Acuicultura. Parece que usted nos achaca que no estamos contentos. No, no es eso lo que le decimos, lo que le decimos es que las ayudas no llegarán como muy pronto hasta final de año y, evidentemente, eso no es una solución para un sector que se muere, señor ministro. Por tanto, el sector le pide medidas de todo tipo, pero inmediatas, unas de carácter estructural y otras coyunturales. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).** Entre las primeras, y ante esta gravísima situación de crisis, es necesario priorizar la soberanía alimentaria, lo que implica la revisión de la propuesta de plan estratégico de la PAC que usted remitió a Bruselas en diciembre pasado, actualizándola a las circunstancias actuales con la participación, por supuesto, de las organizaciones profesionales agrarias y de las comunidades autónomas. La revisión del Pacto Verde Europeo y de las estrategias comunitarias, para que queden protegidas tanto la rentabilidad de los productores como la soberanía alimentaria española. La revisión del LESPRES, permitiendo de nuevo la caza del lobo, la protección de la ganadería e inversiones nuevas en regadío, señor ministro. Y entre las coyunturales queríamos destacar algunas. En primer lugar, el aprovechamiento de los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para tomar medidas necesarias para el sector, aunque esos fondos destinados a la agricultura y la pesca sean solo un 0,75 % de los fondos que recibe España, cuando el sector aporta el 12 % del PIB. **(Aplausos).** ¿Está usted satisfecho, señor ministro, con ese reparto y con la parte que le ha correspondido a la agricultura y la pesca? Necesitamos bonificaciones de las facturas del gasóleo, de los plásticos y de los fertilizantes para actividades de todos los operadores de la cadena, una medida incluida además en la ley y que no se está cumpliendo. Necesitamos el adelanto de la PAC para dotar de liquidez al sector, endeudado hasta límites imposibles, hasta límites extraordinarios. La creación de una línea de crédito que ayude también a proporcionar liquidez ante los pagos desbocados a los que tienen que hacer frente, e incluso una moratoria de los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 52

pagos pendientes. La rebaja del IVA de los productos pesqueros al 4 %. La rebaja del IVA de los productos básicos al 4 % ha sido autorizada ahora mismo por Bruselas. Señor ministro, díganos si se va a poner en marcha en España de manera inmediata o si en cambio no va a ser así. La rebaja del IVA de las compras de medios de producción realizadas por los productores agrarios al 4 %. Buscar de manera inmediata nuevos mercados en origen que permitan garantizar el suministro de alimentos, en especial para la ganadería. Regular los contratos de acceso a las redes de transporte y distribución eléctrica para regadíos, estableciendo la disponibilidad de dos potencias diferentes. Señor ministro, está en la ley y no se está cumpliendo. La puesta en marcha del Fondo extraordinario de lucha contra la sequía previsto en la Ley 1/2018, incorporando no solo las pérdidas derivadas de la sequía, sino las vinculadas a los incrementos de los precios de producción o los desajustes en el mercado. Esta medida se la dejó el Gobierno del Partido Popular en marcha, ¿por qué no hace usted uso de ella ahora? Y, finalmente, la reducción del impuesto sobre la renta para actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras afectadas por los desequilibrios del mercado para el año 2021.

La señora **PRESIDENTA**: Señora González, tiene que terminar, por favor.

La señora **GONZÁLEZ VÁZQUEZ**: Termino, presidenta.

Señor Planas, 400 000 personas en la calle le han dicho el domingo pasado que no pueden más. Han pasado ya tres dramáticos días en los que la situación se ha agravado todavía más. No puede continuar encerrado felizmente en la torre de marfil del ministerio, mientras a su alrededor el sector se derrumba. Si no hay medidas de forma inmediata, la incapacidad y la inacción en los países de nuestro entorno, señor ministro, reciben una única respuesta: el cese o la dimisión. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora González. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, el problema de hacer una réplica que está escrita es que, lógicamente, no me ha escuchado usted. Entonces, como no me ha escuchado, pues muchas de las cosas que he dicho usted posteriormente las ha reivindicado. Me parece muy bien, eso muestra la lógica de piñón fijo que tienen ustedes en su argumentación política. Pero a mí hay algo que me parece infinitamente más grave, y es cómo tienen ustedes el rostro de ponerse en cabeza e intentar politizar una manifestación de agricultores y ganaderos cuando ustedes no han hecho absolutamente nada por el sector primario en España. **(Aplausos)**. No han hecho nada, y empezaré por contarles lo que ustedes no quieren contar. La ley de la cadena alimentaria: contratos por escrito para operaciones de más de 1000 euros y que el precio de venta sea superior siempre a los costes de producción. El Partido Popular no la ha apoyado y los agricultores y ganaderos se acuerdan de ello. Y si no, se lo recordaremos, porque ustedes no han sido capaces de apoyar aquello que cuando ustedes estaban en el Gobierno no fueron capaces de hacer por el sector, una reivindicación que era histórica y que es absolutamente fundamental. Miren cómo reaparece ahora en otros sectores como un avance. Me lo decía el comisario europeo: la próxima reforma de la directiva se basará en aquello que España ha incluido como consecuencia de la trasposición de la misma. Por tanto, estamos en cabeza y ustedes, como siempre, intentando frenar.

Segundo, fondos europeos. Pero, vamos a ver, ¿cómo habla usted de porcentajes? ¿Si este es el periodo donde el sector primario, desde el año 1986, va a disponer de mayores fondos europeos, gracias a una PAC que supera la de su periodo 2014-2020 en la negociación y, además, a los fondos de recuperación! ¿Cómo pueden ustedes decir eso? Son, en total, más de 54 000 millones de euros, incluyendo la cofinanciación. Por tanto, fondos no van a faltar. Por cierto, plan estratégico nacional negociado con todas las comunidades autónomas, con consenso —lo siento— incluso con las suyas, que no han seguido las directrices de Génova. **(Aplausos)**. Lo siento mucho, pero es que conmigo sí que se entienden. Se entendieron en julio de 2020 en relación con el plan estratégico nacional; se han entendido en la estrategia nacional cinegética. Esta semana fui a Bruselas con el apoyo de todas las comunidades autónomas, incluidas las del Partido Popular, y me siento orgulloso. **(Aplausos)**. Ustedes aquí antes han utilizado la palabra colapso, y lo comprendo, pero son ustedes los que están en colapso y, por tanto,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 53

tienen una dificultad en el discurso muy grande. A ver si lo recuperan el 3 de abril (**protestas.—Una señora diputada: El 2**) —perdón, corrijo, el 2 de abril; me gusta ser exacto—, porque sin duda esta oposición, de oposición a todo, en la cual están tranquilamente, como si no fuera con ustedes, con todos los problemas que tiene la sociedad española, simplemente intentando poner palos en las ruedas y creando dificultades, no ayuda a nadie. (**Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Regadío, se lo he dicho: más de mil millones de euros. Usted dice cero, pero pregúntele a su compañera, la señora Marcos. Castilla y León es la primera comunidad autónoma con más fondos que nunca en inversión, en regadío y modernización o dotación de seguros. Mire, cuando salió el Partido Socialista del Gobierno estaba en 290 millones; hemos recuperado 210 y ya vamos por 257 millones de euros de apoyo al seguro agrario, que tan importante es para nuestro país.

Hay una cuestión que no me parece en absoluto menor y que no ha aparecido en este debate, pero que leí ayer en la prensa de Castilla y León. Si para ustedes es tan importante la agricultura y la ganadería, ¿por qué le van a entregar a la extrema derecha la Consejería de Agricultura? (**Aplausos**). ¿Por qué se la van a entregar a la extrema derecha, a un partido que pone en duda partes de nuestra Constitución, que considera que los principios de Naciones Unidas son ideología y que la Unión Europea es una estructura globalista que nos oprime? Por eso mismo la señora Merkel dejó el puesto, para que no se cometiera la infamia de que entraran en el Gobierno de Turingia, y ustedes les han puesto un puente para entrar. Sinceramente, me parece un hecho nada banalizabile y por eso lo menciono, y no solo por la agricultura, sino por España. Usted me ha tildado de optimista y lo soy. Soy optimista porque en España tenemos un sector que en el último año produjo 32500 millones de euros, que es la segunda cifra en la serie histórica de España, y 60000 millones de euros de exportaciones.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, tiene usted que terminar, por favor.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Concluyo.

Mientras tanto, vamos a continuar trabajando con ese sector, que tiene futuro, cerca de él, junto a él y trabajando por él. Únanse a ello y no pongan obstáculos en un momento tan difícil como el que tiene este país. Este ministro y este Gobierno les tienden la mano, pero ustedes también tienen que estar y responder positivamente.

Muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, algunos de ellos puestos en pie**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (CONTINUACIÓN):

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), ACERCA DE LAS MEDIDAS QUE PREVE ADOPTAR LA MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO ANTE EL RECRUDECIMIENTO DE LA PREEXISTENTE CRISIS ENERGÉTICA Y DE MATERIAS PRIMAS POR LA INVASIÓN DE UCRANIA. (Número de expediente 173/000134).**

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) acerca de las medidas que prevé adoptar la ministra de Industria, Comercio y Turismo ante el recrudecimiento de la preexistente crisis energética y de materias primas por la invasión de Ucrania.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra la señora Sagastizabal. Unzetabarrenetxea.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidenta.

Hoy vengo a defender la moción consecuencia de la interpelación de mi grupo a la ministra de Industria por los altos costes energéticos de la semana pasada. Ya lo dijimos entonces: el principal coste energético al que tienen que hacer frente las industrias es el derivado del consumo eléctrico. Por ello, la previsibilidad, estabilidad y competitividad de los precios de la electricidad es fundamental de cara a facilitar la actividad industrial. Esto no es baladí porque la industria representa el 13 % del PIB en el Estado y un 24 % en el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 54

caso de Euskadi y, sin embargo, ahora se ve lastrada por estos costes energéticos tan altos, que no puede trasladar ni a clientes ni a proveedores. A esto, además, hay que añadirle los cuellos de botella, la escasez de materias primas y suministros y la guerra de Ucrania, que ha puesto en evidencia la dependencia energética y ha hecho que el gas aumente de precio.

La industria es hoy noticia porque no puede mantener la actividad con los precios actuales. Es noticia por las paradas de producción, por tener que acudir a los ERTE, e incluso se habla de algunas deslocalizaciones a países cuyo coste energético es menor. Además, es noticia porque la industria está pidiendo ayuda y es al Gobierno al que le compete dar una respuesta eficaz, contundente, inmediata y, desde luego, no vacilar. **(Rumores)**. No se pueden anunciar medidas que en menos de cuarenta y ocho horas se vienen abajo o se retiran, porque esto crea una mayor inseguridad; no se puede estar deshojando la margarita hasta el día 29 dejando todas las decisiones a Europa, en un momento crucial en el que al Gobierno, además, todo se le está desmoronando.

Señorías de los grupos que forman parte del Gobierno... **(continúan los rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Perdona un momento, señora Sagastizabal.

Señorías, los que están en el pasillo, el Pleno está en marcha. Les pido silencio, por favor. ¡Un poco de educación!

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Decía que no se puede estar deshojando la margarita hasta el día 29 en un momento crucial en el que al Gobierno, además —y perdonen que se lo diga—, se le está desmoronando todo. Y es que, señorías de los grupos que forman parte del Gobierno, no hagan realidad esa famosa frase que decía que la mejor industria es la que no existe, porque parece que vamos camino de conseguirlo: industria en jaque, sector agrario perjudicado, transporte en huelga, flota pesquera parada.

Por eso, el Grupo Parlamentario Vasco va a plantear una serie de medidas para aligerar esos costes energéticos de la industria, para impulsar los proyectos de energías renovables y reducir esa dependencia energética en el medio plazo, así como para solicitar el impulso de proyectos ligados a la transformación energética y productiva. Es necesario que la industria, los consumidores de electricidad, consigan precios de electricidad más competitivos que hoy no tienen porque el precio del mercado mayorista se fija en un mercado marginal en el que la tecnología más cara es la que está marcando el precio para todos los generadores y también para los comercializadores. Es el gas, un gas que además en los últimos meses ha incrementado su precio, y por eso es necesario desacoplar el precio del gas natural en el mercado diario. Para esto lo que proponemos es limitar el precio del gas de los ciclos combinados a un máximo de un precio de referencia que se establezca, de tal manera que ese precio de referencia marque el marginal, y como el marginal es el que fija el precio del *pool*, este ya baja.

¿Cuál es la principal barrera para su aplicación? Pues que hay que encontrar una solución de financiación para compensar ese extracoste de gas que asume esa generación por la diferencia entre el precio diario real del mercado de gas y el precio de referencia establecido. Lo fácil aquí sería no decir nada acerca de cómo financiar esa diferencia o decir que la financiación fuese a cargo del sistema eléctrico —déficit tarifario— o a presupuestos generales del Estado, pero esto significaría aumentar el déficit y la deuda, y no creemos que haya que ir por ahí. Lo que nosotros vamos a plantear es financiar esa diferencia a través de un cargo horario a los consumidores eléctricos, pero como el sobrecoste, esa diferencia, solo afecta a una parte de la generación, que es el gas, y que supone un porcentaje del 15% de toda la generación, su efecto se diluye y ese cargo sería reducido. Dependiendo de la referencia que se establezca para ese precio del gas se puede llegar a bajar el precio del *pool* más el cargo entre un 25% y un 55%.

En definitiva, lo que estamos proponiendo es un sistema autosostenible, de tal forma que cuanto más se acerque el precio real del gas al de referencia menor será el cargo. Asimismo, proponemos destinar el máximo de los ingresos de las subastas de derechos de emisión a las compensaciones por CO₂ indirecto, conforme permite la Comisión Europea, e implantar un sistema de compensación a lo largo del propio año del devengo, en lugar de hacerlo el año inmediatamente posterior. Es una medida que Europa permite, y que, de hecho, otros gobiernos están haciendo efectiva para sus industrias, y que aquí en el último año sí ha sido aplicada, pero con reticencias y lejos de los máximos permitidos.

Además, proponemos la modificación del Estatuto de los consumidores electrointensivos porque, por un lado, está siendo ineficiente, porque en esta coyuntura que estamos viviendo los beneficios que se pueden derivar de este han sido ya fagocitados por los altos precios, y por otro lado, porque es necesario abrirlo a más empresas, eliminando los requisitos o exigencias adicionales que limitan el número de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 55

empresas que tienen la consideración de electrointensivos, tal y como lo viene permitiendo Europa, y también dando respuesta a lo que está demandando la industria y también a los parlamentos de Asturias, Cantabria y Galicia. Proponemos también que se revise el calendario tarifario para incentivar la gestión de demanda nocturna para la industria, estableciendo un periodo P-7 de turno de noche; medida que fue aprobada, por cierto, en una moción en el Senado por casi todos los grupos parlamentarios. Es una medida que es acorde al reglamento europeo y que el Gobierno puede impulsar aunque le compete a la CNMC.

Solicitamos una serie de medidas para acelerar los proyectos renovables para ir minimizando la dependencia energética en el medio plazo y transitar de un modelo de generación centralizada a uno de generación distribuida. También proponemos que se lancen de una vez por todas las convocatorias de los PERTE para que llegue el dinero a la industria, y también una medida para garantizar el suministro o disposición de materias primas que hoy ya no se consideran esenciales, sino estratégicas para productos tecnológicos clave y para llevar adelante esos PERTE como el PERTE VEC. Y por último, solicitamos que se dé respuesta a las industrias que exportan equipos industriales —máquina, herramienta u otros— que estén afectados por las sanciones impuestas a Rusia y que afecten a su cartera de pedidos.

Quiero agradecer a los grupos políticos que han propuesto enmiendas. No las vamos a aceptar porque queremos que nuestras propuestas se vayan votando punto por punto y porque muchas de las que plantean, como las medidas fiscales, ya han sido anunciadas por el Gobierno en ese pacto de rentas, otras porque son mucho más genéricas que las que presentamos y otras porque abarcan más allá de la industria. Pero sí me gustaría responder a las enmiendas de los dos grupos que forman parte del Gobierno. Por un lado, Unidas Podemos nos propone desacoplar el precio del gas y nos fija el precio en 75 euros. Entendemos que se podría discutir ese precio, porque habría que estudiar todos los escenarios de precios, sus impactos y deberíamos llegar a un acuerdo en ese sentido. Y, por otra parte, presentan una propuesta fiscal que entendemos que se podría estudiar dentro de ese pacto de reformas fiscales que están estableciendo junto con el Gobierno. Con respecto a las enmiendas del PSOE, de verdad y con cariño, son enmiendas tibias, sin concreción, porque las dejan al albur a que concurran determinadas circunstancias y no vemos concreción. Por ejemplo, en el desacople del gas, no se mojan, nos plantean una transacción genérica: concretar las medidas a trabajar para eliminar el contagio del gas. ¿Cuáles son? Es que, además, esto ya lo han anunciado.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Sagastizabal, tiene usted que terminar, por favor.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Acabo.

Ya lo han planteado en Europa, ¿ahora tampoco lo van a seguir llevando allí?

Por último, respecto al tema de los costes indirectos del CO₂, no acabamos de entenderlo. Nos tendrán que explicar por qué nos dicen que no cuando Europa lo está haciendo. Nos limitan a que haya disponibilidades presupuestarias, han aplicado este año 179 millones en el presupuesto cuando deberían aplicar, por lo menos, cuatrocientos y pico millones más. Háganlo y demuestren que están con la industria; demuestren concreción y medidas claras y contundentes. Es el momento.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Sagastizabal. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Para la defensa de las enmiendas formuladas por sus grupos, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra la señora Martínez Granados.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Gracias, presidenta. Señorías, buenas tardes.

Debatimos esta moción consecuencia de interpelación urgente del Partido Nacionalista Vasco, sobre medidas a adoptar ante la crisis energética y de materias primas derivada de la invasión de Ucrania. Se trata de unas propuestas con las que básicamente estamos a favor, y así se lo he transmitido a la portavoz. Pero sí es verdad que nos gustaría hacer algunas aclaraciones y, por eso, hemos presentado enmiendas a esta moción. En primer lugar y en relación con la idea de topar el precio del gas, se trata de una medida que podría generar quizás un efecto indeseado. Nosotros tampoco podemos apoyar la propuesta de subvencionar centrales de ciclo combinado, básicamente porque se trataría de una subvención fósil y enviaría la señal de mercado equivocada. Sería un sinsentido subvencionar el gas natural mientras se abandona a la tecnología, por ejemplo, nuclear o hidroeléctrica, cuando ninguna de ellas emite carbono y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 56

estaría cubierta por la taxonomía comunitaria de inversiones verdes. Por eso, desde Ciudadanos hemos propuesto al Gobierno, desde hace muchísimos meses, la creación de una mesa de energía en la que tratar la prolongación de la vida útil de las centrales nucleares en España y elaborar un plan de medidas para facilitar la respuesta de la tecnología nuclear, que incluya la remoción de barreras regulatorias y el riesgo político de permitir a las empresas que así lo deseen invertir en la construcción de nuevas centrales. Y no solo eso, todos estos temas que están surgiendo de actualidad, llevamos meses pidiéndolo, y si esta mesa de la energía se hubiera creado en el tiempo en que nosotros la propusimos por primera vez, hubiéramos tenido un seno donde las personas que tienen que hablar de esto y que tienen que tomar decisiones tuvieran muchísimas más ideas, como la que propone ahora el Partido Nacionalista Vasco o que otros partidos hemos propuesto durante todos estos meses. Pero el Gobierno solo quiere esperar a esa idea revolucionaria que lo solucionará todo, pero posiblemente no les llegue o, por lo menos, a día de hoy no les ha llegado.

En un solo año —combinando los efectos de la escalada de precios del gas tras la pandemia y la guerra de Ucrania—, el gas natural ha pasado de costar 17,36 euros el megavatio hora, en marzo del año pasado, a superar los 200. Para responder a la situación de emergencia de precios desde Ciudadanos defendemos que la mejor opción sería posiblemente sacar el gas natural del *pool* desacoplando sus precios de la electricidad.

En cuanto a los ingresos de las subastas de derechos de emisión a las compensaciones por CO₂ indirecto, apoyamos cualquier medida que tenga por propósito utilizar dichos ingresos para abaratar la factura eléctrica. En este sentido, tal y como enmendamos en los Presupuestos Generales del Estado de 2022, creemos que la solución óptima sería, a partir de la entrada en vigor de la ley —que está todavía esperando en el cajón del fondo nacional para la sostenibilidad del sistema eléctrico—, destinar el crédito generado a la dotación económica del fondo con las condiciones previstas en el artículo 3 del proyecto de ley. Lo que sí que es cierto es que estamos viendo que no se tramita este fondo porque quizá no se confía lo suficiente en que pueda ayudar en momentos de crisis tan graves como los que estamos sufriendo en estos momentos.

Apoyamos también, como no podía ser de otra manera, las medidas a favor de la industria electrointensiva, especialmente afectadas desde el año pasado por el tremendo impacto que supone la escalada de costes como su principal suministro. Seguimos pidiéndole al Gobierno que sean más ambiciosos en el desarrollo del Estatuto de los consumidores electrointensivos, concediéndoles exenciones de los peajes de transporte eléctrico similares a los que disfrutaban las industrias alemanas y francesas desde hace tiempo, así como los portugueses, que tendrán una rebaja del 94 % de sus tarifas de acceso en 2022. Así a nuestra industria, obviamente, la hace mucho menos competitiva. Las empresas electrointensivas de España generan la mitad del producto industrial bruto de las exportaciones industriales y del I+D+i, además de 2,8 millones de empleos. No sé a qué está esperando este Gobierno para solucionar este problema.

Sobre los peajes y cargos, desde Ciudadanos hemos reclamado al Gobierno en varias ocasiones revertir la supresión de la rebaja extraordinaria del 96 % de los cargos de la factura eléctrica y prolongar la rebaja del IVA, el impuesto especial sobre electricidad y el impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica. Es una proposición de ley con la que estamos muy de acuerdo en muchos puntos, y por eso creemos que, aunque no nos hayan aceptado algunas de las enmiendas, la votación por puntos nos permitirá poder apoyar muchas de las propuestas que se hacen desde este partido.

En resumen, desde Ciudadanos siempre impulsaremos medidas dirigidas a aliviar el impacto económico que están sufriendo las familias a causa de la inflación, como llevamos haciendo desde septiembre y ahora mucho más con la crisis de Ucrania, y cuando llegue una proposición de ley o una moción que así lo hace, nosotros la apoyaremos.

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Martínez.

Por el Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem Galicia en Común, tiene la palabra la señora Garrido Gutiérrez.

La señora **GARRIDO GUTIÉRREZ**: Gracias, presidenta. Buenos días diputados y diputadas.

La invasión de Ucrania ha desencadenado en una crisis humanitaria de enormes dimensiones, una guerra que nos ha estremecido y cuyos impactos económicos estamos empezando a vislumbrar. El primero de ellos es la grave crisis energética. El sentido común de la mayoría de la ciudadanía nos dice

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 57

que el coste de esta crisis energética no puede recaer sobre la gente, nos dice que es hora de que las grandes empresas eléctricas, que no han tenido ni han sufrido ningún aprieto durante estos dos largos años de pandemia —es más, han obtenido, como sabemos, enormes beneficios en este último año— aporten lo que les corresponde, sean corresponsables con la salida de la crisis. El Gobierno está elaborando, como sabemos, un plan nacional de respuesta a la invasión de Ucrania. Este plan debe contener medidas valientes y efectivas, que lancen un mensaje claro de apoyo a las familias y de apoyo a la industria, que conecte con este sentir mayoritario de la ciudadanía.

En cuanto a la moción que presenta el Partido Nacionalista Vasco, compartimos la argumentación fundamental. Por un lado, es verdad, el elevado precio del gas y su impacto en la formación del precio de la electricidad en el mercado mayorista están lastrando a nuestra industria, cuyos costes se están disparando. Del mismo modo, los problemas de circuitos globales de suministros de materias primas están contribuyendo a agravar este problema de nuestra industria. Compartimos igualmente algunas de las propuestas que aparecen en la parte dispositiva. Es necesario y urgente reformar el mercado eléctrico. Hay que tomar medidas contundentes en el mercado eléctrico que desvinculen el impacto del incremento del precio del gas en el precio de la energía eléctrica, que se fija en el mercado mayorista. Pero para Unidas Podemos es una prioridad acabar con los beneficios extraordinarios de las empresas eléctricas. Estos beneficios caídos del cielo son la otra cara de la moneda del problema que asola nuestra industria, es decir, la sobrerretribución de las eléctricas se convierte en un sobrecoste para nuestro tejido industrial. En este sentido, en nuestras enmiendas hemos propuesto fijar un precio máximo del gas que sea de 75 euros megavatio/hora.

No compartimos lo que se plantea en el punto 1 de la parte dispositiva, es decir, que el Estado deba subvencionar a las eléctricas el elevado precio del gas para posibilitar así una reducción de su precio. Creemos que es un despropósito que el Estado ayude a sostener unos beneficios que no tienen ninguna justificación económica y más en un momento, como sabemos, de grave crisis económica y de falta de recursos públicos. Nosotros vamos en la dirección contraria, proponemos fijar un recargo del 10% sobre el impuesto de sociedades de las eléctricas, cosa que también dice por cierto la OCDE. Si queremos seguir manteniendo nuestro Estado del bienestar con servicios públicos para todos y para todas, se debe invertir en su mantenimiento. O tenemos recursos para mantener estos servicios públicos o nos tocarán más recortes. No hay más caminos.

Con respecto a esta propuesta, al Partido Nacionalista Vasco, que gobierna en Euskadi, le pediría que allí utilicen nuestro autogobierno en beneficio de las mayorías sociales. Es ahora cuando toca sacar pecho, yo creo, de nuestro autogobierno, cuando toca utilizar este autogobierno en beneficio de la ciudadanía, que está sufriendo muchas penurias. Para esto debemos invocar ahora mismo el poder regulador que tenemos en Euskadi y también nuestro concierto económico, no para dar más vacaciones fiscales, no para hacer favores a las grandes empresas energéticas para que mantengan su domicilio fiscal en Euskadi con un impuesto de sociedades *light* y, desde luego, no para seguir manteniendo puertas giratorias.

Quiero recordar que el Parlamento vasco tiene la capacidad, en tiempos extraordinarios, de establecer medidas extraordinarias, de establecer recargos. Ya lo hemos utilizado en algunos momentos difíciles. Pues bien, quizás ha llegado el momento de establecer un recargo extraordinario al oligopolio eléctrico. Debe ser una prioridad que las consecuencias de esta crisis no recaigan, vuelvo a repetir, sobre el hombro de los de siempre, de los trabajadores y de las trabajadoras, de los que pagan el IRPF, el IVA o impuestos indirectos. Toca pagar a aquellos que han ganado mucho dinero durante esta pandemia. Es de justicia. Es el momento, por tanto, de proteger a las familias vascas, a la juventud, a la industria vasca, y hacer pagar su parte al oligopolio eléctrico, tanto en Madrid como en Bilbao.

Eskerrik asko. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Garrido. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Figaredo Álvarez-Sala. **(Aplausos).**

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Muchísimas gracias, señora presidenta.

Debatimos hoy una moción consecuencia de interpelación urgente presentada por el Partido Nacionalista Vasco, que propone una tanda de medidas para paliar la coyuntura en la que estamos de elevadísimos precios de las energías en España. Y digo coyuntura, porque propone, efectivamente, medidas coyunturales; no propone medidas estructurales, que son las que realmente necesita España,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 58

porque la situación de la energía no responde solo a la circunstancia de Putin, pese a que las mentiras del PSOE vayan en esa dirección. No, responde a una situación estructural en la cual estamos atascados durante muchísimos años, y el problema es que Partido Popular y PSOE, y también los señoritos de la margen derecha se olvidaron de los trabajadores de la margen izquierda. Olvidaron a esos trabajadores del campo, a esos trabajadores de la industria y de la siderurgia, y la prueba es que, sin ir más lejos, la semana pasada tuvieron que parar uno de los altos hornos de Sestao sin que aquí el PNV siquiera se inmudara (**aplausos**), porque se han olvidado cuáles son los motivos reales y cuál es el impacto real de las medidas que llevan adoptando durante muchísimos años. Y hay que incluir en este cóctel al partido veleta, Ciudadanos, que dice hoy aquí expresamente que se opone a alguna de las medidas propuestas en esta iniciativa porque no es lo suficientemente frontal u opuesta a las emisiones de CO₂, cuando precisamente esa es la cuestión nuclear que ha provocado la situación coyuntural que vive España. Y es que todas las medidas climáticas que Partido Popular y PSOE llevan apoyando durante años son las que nos han traído hasta donde estamos hoy, y hoy estamos en que la energía ha multiplicado por diez su precio. Lo que en enero del año pasado costaba 70, ahora cuesta 700; el gas, se ha incrementado en un 800%; el carburante, un 25%; el cobre, un 45% —y esto viene de noviembre—; el níquel, un 250%; el maíz, un 20%; el trigo, un 26%; la cebada, un 21%.

Y todo esto, ¿por qué? Porque las políticas comunitarias relacionadas con la energía y con la alimentación, toda la planificación que se ha ido llevando a cabo, ha fracasado. (**Aplausos**). Ha fracasado porque sus políticas climáticas han encarecido la energía y la producción hasta tal punto que la han expulsado de España, de Europa y de nuestro entorno, y la hemos lanzado a terceros países de los cuales ahora dependemos en exclusiva. Por eso, ahora traer cebada nos cuesta más, traer trigo nos cuesta más porque ya no es rentable cultivarlo y producirlo aquí. Por eso, tenemos que importar el aluminio; por eso, la energía está a estos precios desorbitados; por eso, nuestros transportistas sufren; por eso, nuestros ganaderos sufren y por eso, el alto horno de Sestao, señores del PNV, ha tenido que cerrar; por eso. Y ustedes de esta cuestión nuclear y esencial que ha provocado la situación estructural en la que estamos no dicen ni una sola palabra, porque se han olvidado de la margen izquierda, porque ya no entienden cuáles son las necesidades reales de los trabajadores y no entienden que, si queremos realmente cuidar nuestro entorno y nuestro medio ambiente, necesitamos mantener y conservar la industria, la agricultura, la ganadería y el transporte de Europa. Es necesario y urgente que adoptemos medidas concretas al respecto; ustedes no lo mencionan y Ciudadanos lo ataca específicamente.

En definitiva, lo que no tiene sentido es que aquí en Europa, y en España en concreto, estemos suicidando a nuestra industria y a nuestros sectores del transporte, agricultura, etcétera, cuando Alemania emite unas 8 toneladas de CO₂ per cápita al año o China, que es el monstruo del CO₂, emite unas 9 o 10 toneladas de CO₂ per cápita al año. ¿Ven que no es tan distinto? España, a día de hoy, está emitiendo en torno a 4. Nosotros nos hemos sacrificado, hemos cortado los pies y las manos de nuestros agricultores, de nuestra industria, de nuestros transportistas para cedérselo a terceros que siguen contaminando y que continúan con las políticas de emisión de CO₂ a las que nosotros hemos renunciado, y para ello hemos renunciado a nuestra industria. Debemos adoptar medidas razonables y no las medidas irrazonables que aquí se nos proponen. Las medidas coyunturales no son suficientes, debemos adoptar medidas estructurales, así que, por favor, adóptenlas ya.

Muchísimas gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Figaredo. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**).

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Redondo Calvillo.

La señora **REDONDO CALVILLO**: Gracias, presidenta.

Quiero decir una cosa antes de empezar mi intervención. Señor Figaredo, la autarquía era un modelo económico de los años cincuenta, habría que ir evolucionando. (**Aplausos**).

Buenos días, señorías. Esta moción no puede estar más de actualidad ni ser más necesaria, aunque podría haber ganado mucho si se hubieran aceptado algunas de nuestras enmiendas. Como saben, los precios de la electricidad, del gas natural, de la gasolina o del diésel están generando una alarma social en España porque diariamente, cuando creemos que no pueden empeorar, vuelven a alcanzar precios récord, afectando sobremanera la productividad de las empresas, a la competitividad como país y, cómo no, a la economía de las familias, aunque de eso no se hable en esta moción.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 59

Hemos presentado enmienda en dos sentidos, de modificación y de adición. Con nuestras enmiendas 1, 2, 3 y 4 pretendemos que se cuente con el sector, en ese posible acuerdo para mitigar los efectos en el mercado del precio de la electricidad; planteamos la necesidad de un nuevo estatuto para consumidores hipertensivos de gas y de electricidad; una revisión del calendario tarifario actual que suponga una verdadera posibilidad de gestión de la demanda, también para los pequeños consumidores, no solo a los grandes, y por último, que se dé solución a aquellas industrias que tienen afectadas sus exportaciones por las sanciones impuestas a Rusia. Pero esto sigue siendo insuficiente, porque estamos ante una situación insostenible de una emergencia energética que necesita medidas excepcionales y urgentes en una clara dirección.

Díganme, ¿cuáles son las medidas que está tomando el Gobierno? ¿Cómo está el Gobierno aliviando a los españoles? ¿Con la reforma fiscal del comité de expertos? Según Gregorio Izquierdo, con esta reforma se ampliaría la presión fiscal en 50 000 millones, provocaría una contracción de la actividad económica de seis puntos del PIB y destruiría un millón de empleos. Y esto lo dice el director general del Instituto de Estudios Económicos de la CEOE que —creo yo— es de fiar. Asesores fiscales y expertos independientes piden rebajas fiscales y manifiestan que no es momento de subir impuestos, pero sí de bajar algunos. Saben ustedes que ahí fuera hay una huelga de transporte que está provocando ya desabastecimiento y que cada día va a más.

En Andalucía hay más de 280 000 producciones de origen agrario, ganadero, pesquero y de industria alimentaria que no reciben materias primas para producir, pero que tampoco pueden sacar sus productos y, por tanto, tampoco pueden distribuir a los 52 000 establecimientos de hostelería y 35 000 comercios alimentarios de productos básicos que tenemos. La facturación está cayendo y los productos más afectados son los básicos como la leche, el agua y el aceite. Esto lo afirma el director de Alsara, que gestiona más de doscientos pequeños supermercados en Córdoba.

Los titulares en mi provincia hace cuatro días eran: «Las empresas cordobesas alertan del colapso por la huelga de transporte y anuncian paros de producción en la industria». No hay materias primas para producir y lo que se produce se queda sin salir. Los titulares de hoy de mi pueblo, los titulares de Pedro Sánchez, los que ustedes están consiguiendo son: «El frío y el mueble de Lucena estudian ya el cierre de empresas y la vuelta de los ERTE», más de 4000 puestos de trabajos se verían afectados por la situación entre la falta de materias primas y el coche energético. No se confundan, con su pésima gestión de la situación y de la guerra de Ucrania no es que se vayan a cargar literalmente la industria, es que se van a llevar por delante también a las clases medias, y otra cosa no, pero eso sí que debería de quitarles a ustedes el sueño. Por todo ello, hemos propuesto una enmienda de adición, que supondría un verdadero alivio a la industria, pero también a todos los ultraderechistas, que según el señor Sánchez son ganaderos, agricultores, comerciantes, taxistas, camioneros, etcétera, en definitiva, todo aquel que no aplaude o no alaba al Gobierno. A este paso, acabarán en esos escaños **(señalando los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)** algunos ultraderechistas también. En nuestra enmienda lo que proponemos es una rebaja fiscal claramente: la reducción del impuesto sobre el valor de producción eléctrica para todos los consumidores, la reducción del impuesto especial de electricidad 0,5%, la rebaja del IVA al 4% en electricidad, gas, calefacción y carburantes, y la rebaja del impuesto especial sobre los hidrocarburos, entre otras cosas.

Quien tiene más margen para rebajar los precios de manera inmediata es el Estado. No miren para otro sitio, que es ahí donde están los recursos. Por un lado, tiene una mayor recaudación vía impuestos, como consecuencia del disparate de precios que sufrimos todos los españoles, no solo la industria, pero, por otro lado, según el último informe del Instituto de Estudios Económicos, mejorar la eficiencia del gasto público español podría suponer un ahorro de hasta 60 000 millones de euros, y esto ya se dio en 2019. Hoy, esa cantidad podría ser aún mayor, porque en este último año se ha producido un deterioro de la eficiencia del gasto público.

Así que, señoría, no pedimos tanto. Bajen los impuestos a los carburantes, a la electricidad, al gas, dejen de inflar al Gobierno y no harán falta tantas ayudas. Aprendan ustedes a gestionar, que recursos tienen, y no harán falta tantas subvenciones, aunque ya sabemos que eso de repartir ayudas a ustedes les gusta mucho. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Redondo. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Soler Mur.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 60

El señor **SOLER MUR**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, en primer lugar, quiero manifestar que este debate surge aquí porque estamos viviendo una guerra ilegal, injustificada e injustificable, iniciada por un dictador que ha provocado ya miles de muertos, miles de heridos, diez millones de personas que han tenido que salir de sus hogares y tres millones y medio que han tenido que salir de su país. Por tanto, mis primeras palabras tienen que ser de solidaridad, de apoyo, de afecto y de cariño con el pueblo ucraniano. **(Aplausos)**.

Hablamos de las consecuencias económicas, a raíz de esta moción del PNV, en el encarecimiento de la energía y, también, en el abastecimiento de materias primas. Y quiero decir que, solo desde la Unión Europea, podemos tomar medidas de calado, desde el punto de vista político y desde el punto de vista económico, que tengan eficacia, que tengan duración y que sean sólidas para combatir esta crisis. Por tanto, ¿qué es lo que está haciendo el Gobierno de España? El 2 de marzo, el presidente del Gobierno, compareció aquí en el Congreso y anunció el plan nacional de respuesta. Desde entonces ha sido mucha la actividad que se está desarrollando. El día 5 el presidente se reunió con la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y hablaron de energías, y la presidenta destacó el esfuerzo de España en las energías renovables y el papel que eso puede tener no solo para el suministro de España sino para toda la Unión Europea. El 10 y 11 de marzo, en el Consejo Europeo, se manifestó, a propuesta fundamentalmente de España, la necesidad de adoptar medidas concretas, urgentes y de efecto inmediato para limitar los precios de la energía, algo que ya había pedido el presidente del Gobierno en el Consejo Europeo del 21 y 22 de octubre, antes de la invasión de Ucrania. Después de eso, el presidente se reunió el día 13 con todos los presidentes de las comunidades autónomas que apoyaron de manera unánime la estrategia por parte del Gobierno.

Desde entonces, el presidente del Gobierno está recorriendo los países de la Unión Europea para conseguir que en este Consejo Europeo que se celebrará esta semana —el 24 y el 25— se desacople el precio del gas de la electricidad, se limite el precio en los mercados y, en definitiva, que se adopten medidas eficaces que sean importantes y que al final, en función de ellas, el Consejo de Ministros del próximo martes 29 de marzo pueda desarrollar el plan nacional de respuesta. Por tanto, primero, Europa, y después, el Consejo de Ministros.

¿Qué hemos hecho hasta ahora? Es cierto que los precios de la electricidad venían subiendo desde antes. Se ha bajado el impuesto sobre la electricidad —algo fundamental, sin su apoyo además— del 5,1 % al 0,5 %; también el impuesto sobre el valor de producción de la energía eléctrica se ha suspendido el 7 %; se ha bajado el IVA del 21 al 10 %; se han apartado 900 millones de euros de las subastas para bajar los cargos de la energía en un 80 %; se ha aportado a la eficiencia eléctrica de las empresas 300 millones y 200 millones para los contratos de las empresas a largo plazo; se ha protegido a los consumidores más vulnerables para que no se les corte la energía por no pagar y para que la factura les salga más barata; se ha puesto un parche a un PERTE de Energías Renovables; también una ley, la ley RECAPI, para aprovechar las reservas estratégicas de este país. Todo ello, señores, se ha hecho sin el apoyo del PP y sin el apoyo de VOX **(aplausos)**, que plantean aquí que se adopten medidas, plantean que se bajen impuestos, pero que cuando el Gobierno las aprueba —han sido cuatro reales decretos para bajar los precios de la energía los que se han aprobado aquí— lo hace sin el apoyo del PP y sin el apoyo de VOX. Porque ustedes piensan realmente que cada crisis de este país es una oportunidad para ustedes, que cuanto peor le vaya a España, mejor les puede ir a ustedes. Señores de VOX, ustedes dicen que este es el peor Gobierno posible en el peor momento posible, pero ustedes son la peor oposición posible que haya tenido ningún Gobierno. **(Aplausos)**.

Por mucho que ustedes sigan sin trabajar por los españoles —como pasó con el COVID, porque el Gobierno tuvo que sacar adelante solo los ICO y los ERTE que protegieron a más de cien mil empresas y a 3600000 trabajadores—, este Gobierno, que no tiene soluciones para todo, va a seguir trabajando en todo para buscar soluciones. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Soler. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra, en primer lugar, el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Esto no es solo cosa de la guerra, señor Soler Mur, esto viene de antiguo. Más de tres años y medio después de su llegada a la Moncloa, el balance del Gobierno en relación con la política industrial es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 61

desolador. La ministra encargada se parapeta tras un burladero desde el que trata de justificar su ineficacia y la de otros colegas del banco azul mediante una gran variedad de pretextos para camuflar y justificar la continua y alarmante caída del peso de la industria en el producto interior bruto nacional y en el empleo. Paulatinamente, España se aleja de la media de la Unión Europea.

Señorías, al igual que el Grupo Vasco y otros grupos parlamentarios, también he denunciado reiteradamente aquí, en esta tribuna, una inquietante situación que, tal y como se refleja en los diez puntos de esta moción, necesita de acciones concretas y urgentes que tienen una característica común: todas están al alcance del Gobierno, bien a través del *Boletín Oficial del Estado* o bien mediante decretos y resoluciones. Es decir, que para soluciones de emergencia no hace falta irse de periplo por Europa a recabar apoyos, ni reformar leyes, ni habilitar nuevas consignaciones presupuestarias, ni esperar a no sé qué diagnósticos, se trata de atender diligentemente las llamadas de auxilio que, repetidamente y sin rodeos, vienen haciendo todos los diferentes sectores industriales y también las propias comunidades autónomas, caso de Asturias, que hace más de un año formalizó, con amplísimo respaldo, una denominada Alianza por la Industria que ha resultado un colosal fiasco por las incomparencias del Gobierno de Pedro Sánchez y su homólogo autonómico, el señor Barbón, cooperador necesario en el desmantelamiento industrial del Principado.

En definitiva, apoyaré esta iniciativa que supone toda una moción de censura a la funesta gestión de los ministerios de Industria y Transición Energética que tienen hoy a España, junto al resto del Gobierno, al borde del colapso socioeconómico.

Muchas gracias señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias señor Martínez. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra el señor Mazón Ramos.

El señor **MAZÓN RAMOS**: Buenos días. Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, después de la sesión de esta mañana, y la de todos estos días, esta moción es un buen repaso de las tareas pendientes que tiene el Ejecutivo. El Gobierno las conoce, pero a veces es bueno recordar lo obvio. En el PRC compartimos la mayoría de las propuestas de la moción, pero echo de menos una mención especial a la industria en general, porque parece que quieren incluirla en el mismo saco que las electrointensivas, que necesitan un tratamiento específico. Esto es muy urgente, antes de que se vayan de España y no vuelvan porque en Cantabria están al límite, como también es urgentísimo para toda la cadena productiva y comercial acabar con la huelga del transporte. Por eso es imprescindible reunirse con los convocantes, porque no se entiende que digan que no los representan cuando hay miles de transportistas siguiéndoles en toda España. Se están, además, sumando más asociaciones implantadas desde hace años, aunque, claro, no dicen que van a la huelga, pero dicen que tienen cese de actividad.

Referente a medidas concretas, ayer ya repetí una medida para los pequeños consumidores, limitando el precio de los primeros kilovatios hora de la factura, que es una medida social y que hace falta para reducir el consumo que no sea imprescindible en las circunstancias en que estamos. Por eso, también quiero insistir en una medida para todas las administraciones, que es un plan de ahorro del consumo energético en el ámbito público. Como ejemplo, puedo poner el alumbrado público, que en España es muy superior a la mayor parte de los países europeos, o el despilfarro de luz y calefacción que hay en muchos edificios públicos. Todo suma para mejorar la situación, pero el Gobierno en todo lo demás tiene que actuar ya.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mazón. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).** Muchas gracias, señora Cepeda.

Finalmente, también por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor García Adanero.

El señor **GARCÍA ADANERO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, buenos días. La verdad es que creo que lo que ya ha quedado claro a estas alturas es que hay una mayoría en el Congreso que pensamos que el Gobierno no se entera de lo que pasa en la calle. Había algunos que llevábamos tiempo diciéndolo, pero ya se han sumado también Esquerra y el PNV, socios habituales del Gobierno, que también son conscientes de que el Gobierno está absolutamente alejado de la realidad de la calle.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 62

Cuando tenemos al país como tenemos —está el tema de los transportistas, la gente no puede poner gasolina, no saben qué hay en los supermercados, están cerrando empresas porque no les llega la materia prima, porque no les salen los números con la electricidad, etcétera— la respuesta del Gobierno es que el presidente coge el Falcon, se da paseos por ahí, pasan los días, pasan los días y dice que ya tomarán una medida. Anuncia una medida, luego dice lo contrario, y crea el caos. Ya veremos, ya hablaremos el 29 de marzo. ¿Y el 29 de marzo qué van a anunciar? ¿Que no sé qué día se va a poner no sé qué en marcha, que luego las empresas lo piden, los ciudadanos lo piden y que no llega nunca? ¿Y qué hace la gente mientras? Pues cierra negocios y no llega a fin de mes. Pero eso sí, la culpa no sabemos quién la tiene. Se trae aquí propuestas, pero si son el Gobierno no enmiende una PNL, hagan las cosas, cojan el boletín. Pero eso no, porque eso es más complicado, ya vemos que aquí hoy mismo entre los dos socios tienen discrepancias. Mientras ustedes discrepan, los ciudadanos no llegan a fin de mes, cierran las empresas, todo el transporte está colapsado, y ustedes viendo cómo el presidente se pasea por los diferentes puntos de Europa y diciendo que qué gran labor social está haciendo. ¿Y qué hace la gente mientras? ¿No llegar a fin de mes? ¿Eso hace?

Entonces, ya el colmo es que salga Podemos y diga que no sabe cómo solucionar lo de España, pero le dicen al PNV, que son quienes gobiernan el País Vasco, que solucionen lo del País Vasco. Oigan, den soluciones para el conjunto de España. Den soluciones, que son Gobierno. Cuando se está en el Gobierno se gobierna, cuando se está en el Gobierno no se hace oposición al Gobierno...

La señora **PRESIDENTA**: Señor García, tiene usted que terminar.

El señor **GARCÍA ADANERO**: Cuando se está en el Gobierno, hay que gobernar. Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor García. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Matute García de Jalón.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Presidenta, señorías, *eguerdi on*.

La semana pasada ya advertíamos de lo que está pasando ahora. Ya decíamos que tres empresas —Arcelor ACB y Sidenor— estaban cerrando o estaban parando su producción por el coste de la energía. Hoy, por desgracia, podemos sumar más empresas, podemos sumar empresas tan tractoras de la economía vasca, como la CAF o como Mercedes. Y esto va a seguir así, por eso toca ponerle ya solución, y una solución firme y decidida.

En política se puede actuar de dos maneras: por principios o por intereses. Huelga decir que nosotros y nosotras, las gentes de la izquierda independentista, creemos que hay que hacerlo por principios, pero en este momento nos serviría hasta que actuaran por intereses, por sus propios intereses, pero actúen. Porque si no, ante el creciente clima de tensión social, lo que vamos a ver es lo que ya estamos observando: a la derecha liberal, a la derecha autárquica o a la derecha turbocapitalista rezongar cuan gorrino en su cochiguera, incluso atreviéndose a dislates como el de arrogarse la portavocía de las voces de la gente trabajadora de Ezkerraldea, de la margen izquierda.

Acompáñeme quienquiera en este repaso con datos concretos de lo que es Ezkerraldea, para no cometer errores tan soeces como los que aquí hemos tenido que escuchar. En Ezkerraldea hay poca gente de campo, eso es más en Meatzaldea y en Enkarterri, Encartaciones y zona minera. Hablar de la gente de campo de Ezkerraldea es, cuando menos, un poco extraño. Ezkerraldea es más cosas. Ezkerraldea es plural, es cierto, pero es muy consciente de lo que representa la extrema derecha. Es tan consciente de que la oligarquía vizcaína en Neguri, de la margen derecha, está muy conectada con la extrema derecha, que a la extrema derecha, a ustedes, en Ezkerraldea —a ustedes, a los señores de VOX en Ezkerraldea—, les depara la representación insigne de cero representantes. Ustedes tienen cero representantes en Ezkerraldea; es más, saben que no son bienvenidos, les consta que no son bienvenidos, porque ustedes cuando vienen a Ezkerraldea solo lo hacen por dos motivos: o por equivocación o por provocación. No les cabe otra cuestión. Entiendan por qué ustedes no tienen representación y por qué no son bienvenidos ni lo serán. Porque Ezkerraldea tiene memoria, y tiene una memoria obrera y antifascista, y ahí ustedes no caben, no tienen hueco y no lo van a tener, mientras de Euskal Herria Bildu dependa, por mucho que a usted le provoque algún tipo de simpatía, pero no van a tener hueco en Ezkerraldea.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 63

Centrándome en la cuestión, les decía que hay que actuar, que me da igual que lo hagan por intereses o por principios porque lo que la gente no llega a entender es que haya un presidente de una eléctrica vasca, por ejemplo, que gane 12000 euros al día, que es tanto como lo que gana un mileurista en un año, y que esa persona, que gana 365 veces más que el mileurista, sea quien pone las condiciones a este Gobierno sobre lo que puede y no puede hacer. Y digo que ponga las condiciones, porque cuando este Gobierno decidió implementar un impuesto a los beneficios caídos del cielo, este señor directivo de una empresa vasca, Iberdrola, decidió que había que poner el grito en el cielo y presionar, y su iniciativa duró seis semanas. Ese fue el pulso del Gobierno para con las eléctricas, y eso es un mal ejemplo.

Nosotros no queremos solo aparecer en esta tribuna para hacer de augures de malos presagios, pero es lo que hay si ustedes no hacen algo más que bajar impuestos. Porque bajar impuestos lo único que hace es recortar o adelgazar las arcas públicas para luego hacer políticas de todo tipo, sociales, educativas, sanitarias, etcétera. La gente tiene que saber que la gasolina, en el año 2019, costaba 55 céntimos menos que ahora, pero que de esos 55 céntimos menos que ahora, lo que en realidad existe son 5 céntimos de impuestos y 50 céntimos de beneficio para Repsol, Cepsa y demás empresas de la gasolina. Por tanto, quienes se están llevando el dinero es quienes están impidiendo a este Gobierno que haga políticas que defiendan a los y las trabajadoras. Y pueden hacer mucho más, pueden desindexar el gas del sistema de fijación de precios de la energía; pueden establecer un tope máximo en el precio de electricidad en el mercado mayorista que se acerque al previo al alza de 2021; pueden hacer medidas específicas como las que hoy nos ocupan, y que apoyaremos en cierta medida, para los consumidores industriales electrointensivos; pueden hacer también bonos carburante para que no haya que ser pobre de solemnidad para poder optar a algún tipo de ayuda; pueden restablecer y ampliar el impacto del recorte a los beneficios caídos del cielo. Porque la derecha ya ha tomado partido, porque las élites económicas ya han tomado partido por la derecha, y porque ustedes perderán el tiempo si intentan apaciguar las ansias de amasar beneficios de la derecha, porque ellos, las élites económicas, han decidido que ustedes ya son prescindibles, así que plántenles cara, hagan un plan de choque, y defiendan a los y las trabajadoras, a los de Euskal Herria y a los de cualquier lugar del Estado español, porque si no, tendremos que seguir escuchando a los portavoces del caos y del horror del fascismo decirnos aquí que encima nos representan.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Matute. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra, en primer lugar, la señora Cañadell Salvia.

La señora **CAÑADELL SALVIA**: *Gràcies, presidenta.*

El escándalo de los precios energéticos es un problema de tremenda actualidad que viene de lejos. Este elevado precio, junto al de las materias primas, está poniendo en apuros a numerosas empresas. Según declaraciones de la ministra de Industria, la señora Reyes Maroto, efectuadas durante el pasado mes de noviembre, eran prioridades que la agenda del Gobierno: la competitividad industrial y garantizar un precio de la energía competitivo. Desdichadamente, los objetivos no se han logrado.

Respecto al precio de la luz, juegan varios factores. El más estructural es el de la conformación del precio en el mercado mayorista. Como es bien conocido, el precio ofertado por las centrales que usan el gas encarece enormemente el precio que acabamos pagando los consumidores, tanto las industrias, como los hogares. El cambio en la conformación del precio mayorista depende de Europa. Lo que se debería hacer es que la electricidad de las centrales hidroeléctricas, hidráulicas y nucleares, cuyas construcciones ya están amortizadas, reciba una retribución en función de sus costes de producción. Por un lado, el Gobierno ha planteado ante la Unión Europea desacoplar el precio de la electricidad del precio del gas, así como rebajar el tope del precio de la luz en el mercado mayorista a 180 euros el megavatio y comprar gas de forma conjunta entre los distintos países de la Unión Europea. Por otro lado, el Gobierno ha aprobado una serie de medidas para rebajar el precio de la luz, especialmente través de la bajada de impuestos. A nuestro entender, las medidas planteadas por el Gobierno a la Unión Europea y la rebaja del precio de la luz a través de la bajada de impuestos son medidas que van en la buena dirección, pero resultan insuficientes. Se deben tomar más medidas, como las propuestas en la moción por el Partido Nacionalista Vasco, motivo por el cual vamos a votar a favor.

Y ya que hablamos de industria y como diputada de la demarcación de Lleida, no puedo acabar mi intervención sin hacer referencia a la grave situación que atraviesa la industria agroalimentaria, de gran relevancia en mi territorio y pilar fundamental durante la crisis del coronavirus, que ahora está sufriendo de primera mano la escasez y el incremento de precios de materias primas como consecuencia de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 64

guerra, así como el severo incremento de otros costes que debido al aumento del precio de la energía y de los hidrocarburos, lo que amenaza seriamente la viabilidad de numerosas empresas y explotaciones familiares. El Gobierno anuncia medidas a partir del próximo día 29, que esperemos que sean realidad y no lleguen demasiado tarde.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Cañadell. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra la señora Calvo Gómez.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

El 24 de febrero Rusia inició su operación especial en Ucrania. Desde entonces hemos visto la luz pulverizando todos los récords: 8 de marzo, precio de 544 euros megavatio/hora; entre las siete y las ocho de la tarde, 700 euros. Un mes después del inicio de la guerra de Putin, el Gobierno apenas ha concretado medidas para hacer frente a la hiperescalada de los precios de la energía. Anunciaron un tope de 180 euros al kilovatio/hora, pero se ha quedado en un cable suelto, como la subida de impuestos a las grandes eléctricas. La primera ayuda directa a los transportistas, a los que se les ha vaciado el depósito de la paciencia con la subida del combustible, llega tarde, en la segunda semana de paros: fondo de 500 millones de euros. No deben tener una gran confianza en que vaya a solucionarles el problema cuando muchos de ellos han mantenido los paros, que empiezan a tener su efecto dominó. Danone ha parado su producción y la van a seguir otras empresas. En situación de crisis, por tanto, medidas urgentes.

Decenas de miles de consumidores pasarán a ser vulnerables porque no pueden pagar la luz, a pesar de los consejos que nos dio Josep Borrell a los europeos diciendo que gastáramos menos; me pregunto a qué hora pone él la lavadora. Miles de pymes y de autónomos no van a resistir y la pequeña y la gran industria también están amenazadas. El 75% de las empresas no puede repercutir su sobre coste en el precio de productos o servicios. Más de una tercera parte está en pérdidas y, si paran la actividad, van a ser cientos de miles los trabajadores que se vayan a la calle. Y mientras tanto, las grandes empresas energéticas se enriquecen por los beneficios caídos del aire, o debiéramos decir caídos del gas, un gas que si viene de Argelia vamos a pagar más caro porque van a cobrarse el giro de este Gobierno en la política internacional respecto al Sáhara.

Están reuniéndose con todos los partidos para consensuar soluciones. Bienvenidas sean las reuniones, pero también llegan tarde. El 3 de septiembre, en plena escalada de precios, PSOE y Unidas Podemos anunciaron la creación de un foro parlamentario de estudio sobre los precios de la luz: aún no se ha reunido. Ese mismo mes se convalidó un real decreto con diversas medidas para ajustar precios y ayudar a que las pequeñas comercializadoras pudieran ofrecer precios correctos, precios que pudieran mantener en activo a las industrias, a los consumidores: tres meses después esa subasta no se ha celebrado. *Fets, no paraules*. Votamos sí porque es una manera de decir no a la inacción del Gobierno.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Calvo. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Capdevila i Esteve.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: *Bon dia*, señorías. *Bon dia*, presidenta.

Ante ciertos discursos entre dramáticos y aguerridos que relatan ambiciosas medidas a emprender frente a la escalada de precios de la energía que nos ha traído la guerra de ocupación de Ucrania, no puede uno evitar pensar que en el fondo no son más que el reconocimiento de deberes pendientes, de listas de lo que ya en los noventa se debía haber emprendido, y no me refiero al discurso de la señora Sagastizabal. Por tanto, entiendo que forman más parte del diagnóstico del porqué hoy nos encontramos en medio de una marabunta e inflación y precios disparados e inasumibles de la energía. No puede uno evitar pensar que, respecto a la lista de medidas que el PNV propone en su moción —hay muchas que compartimos—, aunque los discursos que les mencionaba no entonan para nada ni un asomo de *mea culpa*, muchas de ellas deberían venir aplicándose desde hace años, y seguramente seríamos menos dependientes de satrapías y oligopolios. **(Aplausos).**

Que a nadie se le olvide: Hay muchas reformas estructurales que, bien por intereses de unos, bien por desidia de otros, no se han realizado nunca, y ahora nos encontramos ante la tormenta perfecta, con un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 171

23 de marzo de 2022

Pág. 65

incremento insostenible del precio de las materias primas y de los costes energéticos, que afecta, sin precedentes, a los consumidores finales y a un sector industrial que ya sufría múltiples problemas estructurales.

La semana pasada recibía una carta, de la que les leo un fragmento: «Me pongo en contacto de nuevo con usted para indicarle que desde hoy la industria del envase de vidrio procede a cierres de líneas, y que, de seguir la situación como hasta ahora respecto al incremento del precio de la energía y la huelga del transporte, irá inevitablemente seguido de cierres de hornos la próxima semana». Le mandaron esta carta también a la ministra de Industria el día 17, y esperamos al 29 a dar alguna respuesta: pues ya habrán parado los hornos, y así con tantos sectores, muchos de ellos ya mencionados.

La situación es crítica, y no dudamos de la bondad de las medidas que el señor Soler Mur ha anunciado, a las que a menudo Esquerra ha dado su apoyo, pero los mercados y los precios demuestran que se han mostrado insuficientes. Ante un problema de semejante magnitud se impone buscar soluciones. Por ello celebramos la moción del PNV por rigurosa, pues, más allá de panfletos populistas, en esta moción se proponen medidas concretas, muchas de ellas de sobra conocidas por nuestro grupo parlamentario.

Apliquemos, pues, cuantas medidas nos ayuden a controlar los síntomas, pero aprendamos la lección. De haber construido un sistema eléctrico más democrático y más sostenible estaríamos en mejores condiciones de afrontar la crisis de precios, y, si no dirigimos hacia ello el sistema, esto podrá repetirse y seremos justamente acusados de negligencia por ello.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Capdevila.

Señora Sagastizabal, entiendo que quiere someter a votación separadamente por puntos la moción. **(Asentimiento)**. Así se hará. Muchas gracias.

Se suspende la sesión hasta mañana a las nueve. Buenas tardes, señorías.

Eran las dos y quince minutos de la tarde.